

# LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

## Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático PLGR-CC



Octubre de 2023



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos  
y Cambio Climático

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Caracterización de Escenarios de Riesgo
---------------------------------	---

Documento original elaborado por:

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
ALCALDIA LOCAL	HECTOR ROMAN MORALES B.	Alcalde Local (E)
	MARIBEL PEÑA PRIETO	Referente de Riesgo
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER	CLAUDIA E. RODRIGUEZ AVILA	Coordinadora Gestión Local
	BLANCA LILIA HUERTAS LAVERDE	Profesional de Gestión Local
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	ALIX MONTES	Jefe OPEL
	CAROLINA AMADO	Gestor Local
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	MARTHA YOLANDA RUIZ VALDEZ	Gerente
	LISSETH BERDUGO B.	Delegada
	JOHANNA BARRERO	GESA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	GLORIA CERQUERA ARAGON	Subdirector Local
	ANGELA ANDREA ACEVEDO	Gestora Local
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DIRECCION LOCAL DE EDUCACION	ALLISON GONZALEZ CASTILLO	Directora
	EVA MARGARITA CAÑON	Delegada
EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTA	SANTIAGO BITAR ARANGO	Director Servicio Acueducto y Alcantarillado Zona 4
	CLAUDIA MARIA LOAIZA	Coordinadora Gestión Local Zona 4
	CLARA PEÑA	Delegada
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	MARISOL BORJA	Profesional Centros Locales
	JOHANNA CASTIBLANCO	Gestora Local
UNIDAD AMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS - ESTACION B- 3	TTE. NELSON BERMUDEZ	Comandante B3
	OSCAR CUEVAS	Delegado
POLICIA METROPOLITANA ESTACION E-18	CR OSCAR ALEXANDER SOLANO PEDRAZA	Comandante
DEFENSA CIVIL	JAIME CASTIBLANCO	Delegado Local
CRUZ ROJA COLOMBIANA	DIANA NATHALY RUBIANO	Gestora USAR- Gestión de Riesgo
	JAVIER FERNANDO JIMENEZ	Gestión del Riesgo.
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN LOCAL	FRANCISCO BERRIO	Delegado
REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS	JOHANNA ZORRO	Representante comunidad
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	EDNA GISELA GARCÍA ROMERO	Gestora Local
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	RIGOBERTO ESQUIVEL	Edil
PERSONERIA LOCAL	JORGE JIMENEZ	Personero
LIME	ESTEBAN REDONDO/ GERARDO SASTOQUE	Gestor Local
UAECOB	BARBARA GONZALEZ	Gestora Local
CODENSA	PAOLA PEDRAZA	Profesional Sénior Gerencia Comercial
IDPAC	HUGO ALEJANDRO LOPEZ	Gestora Local
	LUZ MARINA RODRIGUEZ	GIMP

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

## Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE
Alcaldía Local	Alcalde Local	Eduard Humberto Quintana Arellano
	Referente De Riesgo	Elkin de Jesus Gutierrez Henao
Instituto Distrital De Gestión De Riesgo Y Cambio Climático – IDIGER	Coordinadora Gestión Local	Claudia Elizabeth Rodriguez Ávila
	Profesional De Gestión Local	Jennifer Paola Rodriguez
Secretaria Distrital de Ambiente	Jefe OPEL	Alix Montes Arroyo
	Gestor Local	Deisy Alexandra Suarez Forero
Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente	Gerente	Pedro Fabián Dávalos Berdugo
	Delegada	Ronald Andrés Arenas Enríquez
	GESA	Nathali Rocio Gacharna Morales
Secretaria Distrital De Integración Social	Subdirector Local	Carolina Ramírez Santamaria
	Gestora Local	Angela Andrea Acevedo Jiménez
Secretaria de Educación Distrital Dirección Local De Educación	Directora	Rosario Del Pilar Villota
	Delegada	Julián Felipe Bernal Garzón
Empresa De Acueducto De Bogotá	Director Servicio Acueducto Y Alcantarillado Zona 4	Monica Maria Montoya Perez
	Coordinadora Gestión Local Zona 4	Claudia María Loaiza Martinez
	Delegado	Clara Yesid Peña Cabezas / Armando Eloy Ramírez Carvajal
Secretaria Distrital De Movilidad	Profesional Centros Locales	Jayn Patrich Pardo Garcia
	Gestora Local	Diany Pinzon Rozo
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial De Bomberos - Estación B- 3	Comandante B3	Tn. Luis Enrique Ortiz
	Delegado	Sto. Alvaro Acevedo
		Sto. Diego Palacios
Policía Metropolitana Estación E-18	Comandante	Oswaldo Marín Muñoz
Defensa Civil	Delegado Local	Jaime Castiblanco
Representante Del Consejo De Planeación Local	Delegado	Carmen Jeanneth Paez Ruiz
Representante de las Organizaciones Sociales y Comunitarias	Representante Comunidad	Claudia Benavides Idárraga
	Suplente	Milton Moreno
Junta Administradora Local	Edil	Jorge Alirio Mendieta Rueda
Personería Local	Personero	José Wilson Rojas Lozano
Lime	Gestor Local	Gerardo Alonso Sastoque
IDPAC	Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación	Marialejandra Esguerra Forero
	Gestor territorial para Rafael Uribe Uribe	David Felipe Neira Trespalacios

**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y  
depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

## PRESENTACIÓN

El Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, en adelante PLGR-CC, es un instrumento que permanece en constante actualización, donde se definen los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos mediante los cuales se ejecutan diversos procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y del manejo de desastres que busca contribuir a la toma de decisiones en el marco de la planificación del desarrollo local y establecer el diálogo con los demás instrumentos que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo armónico de la Localidad.

El PLGR-CC contiene las acciones necesarias para la identificación, caracterización y análisis del riesgo, el monitoreo de los factores de riesgo, la comunicación del riesgo, la reducción de los factores de riesgo mediante la intervención correctiva y prospectiva, la protección financiera, la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación, entendiéndose: rehabilitación y reconstrucción, sistemas de información y el fortaleciendo institucional, entre otras.

El PLGR-CC lo constituyen dos componentes:

1. El Componente de Caracterización General de Escenarios de Riesgo, describe de manera general, las condiciones de riesgo de la localidad e identifica las medidas de intervención alternativas y que básicamente corresponden al componente de análisis y diagnóstico prospectivo.
2. El Componente Programático define los impactos y cambios necesarios para introducir en el desarrollo de la localidad, así como las acciones que deben ser ejecutadas para lograr los resultados propuestos, precisando los alcances, responsables y demás aspectos que, en esencia, corresponden a la parte propositiva del Plan Local.

Estos dos componentes, de forma armónica y coherente, son la base de acción por medio del cual el Consejo Local para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático, en adelante CLGR-CC, define sus actividades a corto, mediano y largo plazo. En este documento, la administración local de Rafael Uribe Uribe ve reflejada las diferentes dinámicas presentes en el territorio, elementos que se convierten en una importante ruta de navegación y consulta para la toma de decisiones estratégicas, especialmente en lo que hace a la inversión de recursos, los planes y programas, y las actividades dirigidas a la prevención de la configuración de daños en la vida, la honra y los bienes de las personas que habitan y convergen en nuestra localidad; bajo ese contexto, es muy relevante y oportuno apoyar y fortalecer el CLGR-CC tanto en recursos físicos, técnicos como económicos, para el acompañamiento permanente al desarrollo de sus actividades.

**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y  
depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

## CONTENIDO

### **1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO**

#### **1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo**

Formulario A. Descripción de la localidad y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

#### **1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por movimientos en masa**

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por movimientos en masa

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

#### **1.3 Caracterización General del Escenario de Riesgo por Quemas Prohibidas con Posible Afectación a Vegetación Nativa**

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Quemas Prohibidas con Posible Afectación a Vegetación Nativa

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

#### **1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo Estructural en las Instituciones Educativas**

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo estructural en las Instituciones Educativas

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

#### **1.5 Caracterización General del Escenario de Riesgo por Incendios Estructurales.**

##### **1.5.1. Características De Incendios Estructurales**

##### **1.5.2. Comportamiento Espaciotemporal**

- Comportamiento anual
- Comportamiento mensual
- Comportamiento horario
- Comportamiento espacial

##### **1.5.3. Análisis De Causas**

##### **1.5.4. Análisis por Uso**

**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y  
depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

**INCENDIOS EN VIVIENDAS**

Comportamiento espacial de los incendios en viviendas

Comportamiento temporal de incendios en viviendas

Causas de los incendios en viviendas

**INCENDIOS EN INDUSTRIAS**

Comportamiento especial de los incendios en industrias

Comportamiento temporal de incendios en industrias

Causas de los incendios en industrias

**INCENDIOS EN COMERCIO**

Comportamiento espacial de los incendios en comercio

Comportamiento temporal de los incendios en comercio

Causas de los incendios en comercio

**1.5.5. Conclusiones****1.5.6. Recomendaciones****1.6. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Inundaciones y encharcamientos**

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Inundaciones y encharcamientos

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

**Fecha de elaboración:**

Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**Documento validado y  
depurado en 2023**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

# CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y  
depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

## 1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

### Formulario A. DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIDAD Y SU ENTORNO

#### A.1 Descripción General de la Localidad

Los territorios que hoy día conforman la Localidad de Rafael Uribe Uribe históricamente estuvieron integrados al municipio de Usme; fueron principalmente grandes fincas y haciendas destinadas a la producción agrícola que, en un largo proceso de luchas sociales, se abrieron paso a la expansión urbana de la ciudad de Bogotá. Dentro de las más antiguas y reconocidas haciendas se destacan las del Llano de Mesa, Santa Lucía, El Porvenir, La Yerbabuena, San Jorge, El Quiroga, Granjas de San Pablo, Granjas de Santa Sofía, Los Molinos de chiguata y La Fiscala que dieron nombre a icónicos y reconocidos barrios de la Localidad. Inicialmente, estos territorios hicieron parte de la actual Localidad de Antonio Nariño; mediante el Acuerdo 007 de 1974 del Concejo del Distrito, fue integrada como nueva localidad asignándole el número 18 dentro de la nomenclatura distrital.

Rafael Uribe Uribe posee una extensa parte plana, que es la prolongación de la Sabana de Bogotá y donde se concentran las viviendas más antiguas de la localidad; y un territorio quebrado y pendiente con un crecimiento acelerado y desordenado, mal uso urbanístico y del suelo que estuvo centrado en la explotación de canteras y chircales. Sus terrenos, poblados desde la época de la Colonia, inician su verdadera expansión hacia los años cuarenta y cincuenta cuando se producen las grandes migraciones de población que huye de la violencia del campo hacia la ciudad. Esto llevó a que los inmigrantes construyeran sus viviendas en las partes altas, al oriente del sector.

En la conformación de esta localidad se han reconocido tres etapas: La primera de ellas ocurre entre los años 1925-1950 con el surgimiento de barrios obreros como Santa Lucía, El Olaya, El Libertador, Bravo Páez, Marco Fidel Suárez, San Jorge, Centenario, El Claret, El Inglés y Murillo Toro. La segunda etapa tiene su desarrollo entre los años 1950-1980 cuando nacen urbanizaciones planificadas por el Estado, como el Barrio Quiroga; para 1979, Alfredo Guerrero Estrada, uno de los mayores urbanizadores ilegales del sur de Bogotá, promueve la creación del barrio Diana Turbay, ubicado en la parte media y alta. Pero también aparecen asentamientos ilegales como la primera invasión masiva que tuvo la ciudad en 1961, hoy conocida como Las Colinas y surgen cerca de 30 nuevos asentamientos subnormales, entre ellos barrios populares como Villa Gladys (reconocido por sus polvoreras), Los Chircales, Socorro, El Consuelo, Molinos, Palermo Sur, Mirador y San Agustín.

La Localidad debe su nombre a Hipólito Hincapié, secretario de Gobierno de la ciudad que en 1974 propuso al Alcalde Mayor de Bogotá Alfonso Palacio Rudas bautizar la localidad con el nombre de Rafael Uribe Uribe, un abogado y notable ideólogo del Partido Liberal y mártir antioqueño que fue asesinado en la ciudad de Bogotá el 15 de octubre de 1914, con golpes de hacha propinados por Jesús Galarza y Leovigildo Carvajal.

#### A.2 Ubicación y Caracterización Geográfica

La Localidad de Rafael Uribe Uribe está ubicada en el sector centro-oriental de la ciudad de Bogotá. Al norte, limita con la localidad de Antonio Nariño, al oriente con la localidad de San Cristóbal; al sur, tiene sus límites con la localidad de Usme y al occidente limita con la localidad de Tunjuelito. En el Gráfico No. 1 se puede apreciar la localización de Rafael Uribe Uribe dentro del Distrito Capital de Bogotá y sus límites. (Decreto 190 del 2004).

Esta localidad no cuenta con suelos catalogados como de expansión, ni rurales, debido a que se encuentra en el centro-sur de la ciudad, se clasifica completamente como espacio urbano. Está conformada por 201 barrios y 2.868 manzanas, lo que la ubica en un nivel intermedio, comparada con las demás localidades de Bogotá.

**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y  
depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe



Los terrenos que corresponden a la Localidad de Rafael Uribe Uribe están ubicados a una altura aproximada de 2.590 metros sobre el nivel del mar (msnm) en la parte más baja y 2.670 msnm en su parte más alta. De acuerdo con el estrato socioeconómico y con su ubicación topográfica, han sido divididos en tres sectores, así:

- Parte baja: compuesta por los barrios ubicados entre las carreras 10ª y 27 con calles 22 Sur a 31B Sur; por aquellos localizados desde la calle 22 Sur a la 46 Sur, bajando por el eje de la calle 31B hasta la avenida Caracas y por los que quedan desde la Avenida Caracas hasta la calle 46 sur. Entre los barrios ubicados en ese sector, considerado como el más consolidado, están Quiroga, Santa Lucía, Country Sur y Sosiego.
- Parte alta: este sector abarca los terrenos ubicados de la calle 31B Sur hasta la calle 50 Sur por el eje de la Avenida Caracas hacia arriba. Entre los barrios que ocupan ese sector están Las Lomas, Marco Fidel Suárez, Diana Turbay y La Resurrección.
- Sector del extremo sur: está compuesto por los barrios ubicados en chircales y barrios de invasión que se encuentran en proceso de legalización, dentro de los que se destacan Govarova, Buenos Aires y El Mirador. Estas áreas han sido clasificadas como de riesgo inminente, gracias a la construcción de barrios ilegales en lugares donde anteriormente se encontraban ladrilleras. En el 2002 el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) reportó 341 ha. urbanizadas de forma ilegal afectando la estructura ecológica de los cerros orientales y rondas de quebradas. (secretaría de Cultura, recreación y Deporte, 2008).

Como se observa en la Tabla 1, la localidad de Rafael Uribe Uribe tiene una extensión total de 1.388 hectáreas (ha) urbanas, 138 de ellas ubicadas en suelo protegido, y es la sexta localidad en el Distrito con menor extensión.

Tabla 1. Superficie y clase de suelo por Localidad

Localidad	Área Total Ha <sup>1</sup>	Área urbana			Área rural		
		Suelo urbano	Áreas protegidas	Total	Suelo rural	Áreas protegidas	Total
1 Usaquén	6.532	3.431	376	3.807		2.724	2.724
2 Chapinero	3.816	1.210	106	1.316		2.500	2.500
3 Santa Fe	4.517	625	72	697		3.820	3.820
4 San Cristóbal	4.910	1.442	206	1.648		3.262	3.262
5 Usme	21.507	2.037	992	3.029	9.464	9.013	18.477
6 Tunjuelito	987	706	281	987			
7 Bosa	2.394	1.885	508	2.394			
8 Kennedy	3.859	3.470	389	3.859			
9 Fontibón	3.327	2.998	329	3.327			
10 Engativá	3.588	2.917	671	3.588			
11 Suba	10.056	5.712	559	6.271	2.875	910	3.785
12 Barrios Unidos	1.190	1.052	138	1.190			
13 Teusaquillo	1.419	1.269	150	1.419			
14 Los Mártires	651	641	10	651			
15 Antonio Nariño	488	472	16	488			
16 Puente Aranda	1.731	1.683	48	1.731			
17 La Candelaria	206	203	3	206			
<b>18 Rafael Uribe Uribe</b>	<b>1.388</b>	<b>1.250</b>	<b>138</b>	<b>1.388</b>			
19 Ciudad Bolívar	12.999	2.799	591	3.391	6.119	3.489	9.608
20 Sumapaz	78.095				31.524	46.571	78.095
<b>Total</b>	<b>163.659</b>	<b>35.804</b>	<b>5.584</b>	<b>41.388</b>	<b>49.982</b>	<b>72.289</b>	<b>122.271</b>

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa –BDGC  
Tomado de Bogotá D. C. Monografías por localidades 2017. SDP – DICE

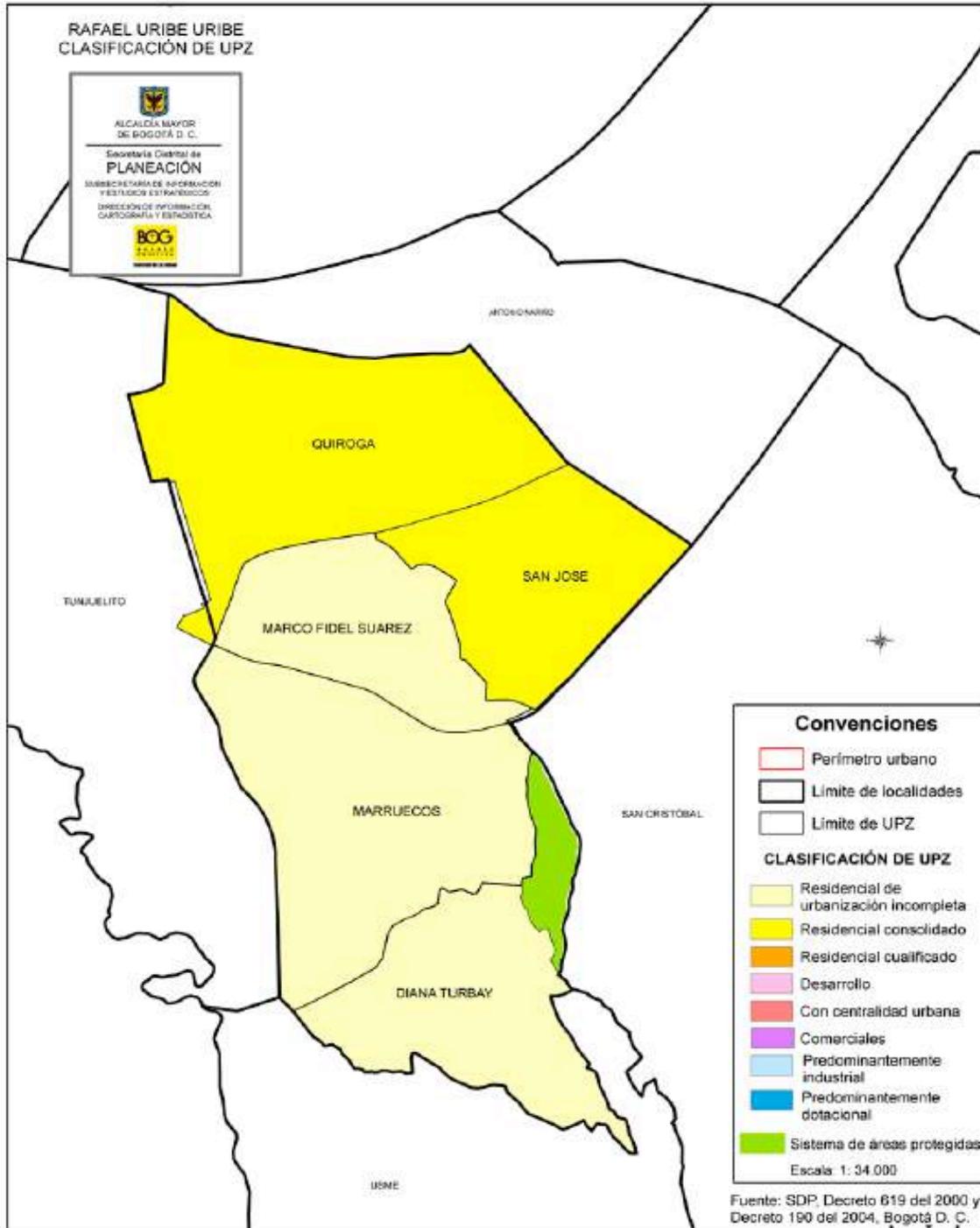
Fecha de elaboración:  
Diciembre de 2019

Fecha de actualización:  
Documento validado y  
depurado en 2023

Elaborado por: CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

En términos políticos y administrativos, la localidad de Rafael Uribe Uribe está conformada por cinco Unidades de Planeamiento Zonal – UPZ ubicadas en el área urbana (SDP, Decreto 190 del 2004 y Decreto 544 de 2009, Bogotá D. C.). Ver gráfica No. 2

**Gráfica 2. Clasificación de UPZ Localidad de Rafael Uribe Uribe**



**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y  
depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

**HIDROGRAFÍA**

La localidad es un conector importante entre los Cerros Orientales y el Río Bogotá; por su territorio fluyen seis quebrados y dos (2)

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Caracterización de Escenarios de Riesgo
---------------------------------	---

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	--	--

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Caracterización de Escenarios de Riesgo
---------------------------------	---

## Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

### B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

<b>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen socio natural</b>	<p><b>Riesgo por movimientos en masa</b> Este riesgo se evidencia principalmente en las UPZ 53 Marco Fidel Suarez, 54 Marruecos y 55 Diana Turbay. Zonas de antigua explotación minera y de asentamientos ilegales.</p> <p><b>Riesgo por Quemas Prohibidas con posible afectación de vegetación nativa:</b> Los conatos y quemas forestales y las quemas por desechos o material vegetal ocasionaron en la localidad de Rafael Uribe Uribe, durante el año 2017, 114 eventos que afectaron a las 5 UPZ's. Estos eventos se ubicaron en el segundo lugar de reportes después de los accidentes de tránsito.</p>
<b>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen natural Geológicos</b>	<p><b>Riesgo por sismos:</b> Teniendo en cuenta el estudio "Escenario de Daños en Bogotá por un sismo de la Falla Frotal de magnitud 7.0" – FOPAE –Grupo Escenarios de Daños – 2011, la UPZ 53 Marco Fidel Suarez registra una vulnerabilidad en las edificaciones del 55,4% seguido de la UPZ 39 Quiroga con un 44, 8%, en tercer lugar, se encuentra la UPZ 55 Diana Turbay con una vulnerabilidad en sus edificaciones del 32,5 y la UPZ 54 Marruecos con una vulnerabilidad del 31,9%. El estudio muestra que Rafael Uribe Uribe es una de las localidades con mayores afectaciones a la población tanto en el día como en la noche. Las edificaciones ubicadas en las zonas de cerros y piedemonte como la UPZ 53,54 y 55 serían las más afectadas por carecer de buenas condiciones de sismo-resistencia; ya sea por antiguas o porque fueron construidas sin seguir las normas de sismo-resistencia.</p>

### B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo por Actividades Institucionales

<b>Instituciones Educativas Distritales.</b>	<p><b>Instituciones Educativas Distritales:</b> Algunas de las instituciones educativas públicas y privadas se encuentran ubicadas en zonas de amenaza por inundación, remoción en masa o presentan riesgo por colapso de estructura o se encuentran en el grupo de instituciones con construcción no sismo resistentes, lo que los hace altamente vulnerables en caso de un evento de gran magnitud.</p>
--	---

### B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo por Actividades Económicas

<b>Establecimientos Nocturnos humana.</b>	<p><b>Establecimientos Nocturnos:</b> Se identifica este riesgo en los sectores de las UPZ 39, 54 y 55 principalmente, en los Barrios Olaya y Molinos ubican un número significativo de establecimientos nocturnos, los cuales de acuerdo con los registros de alcaldía local no cumplen con los requisitos mínimos de seguridad humana.</p>
---	--

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

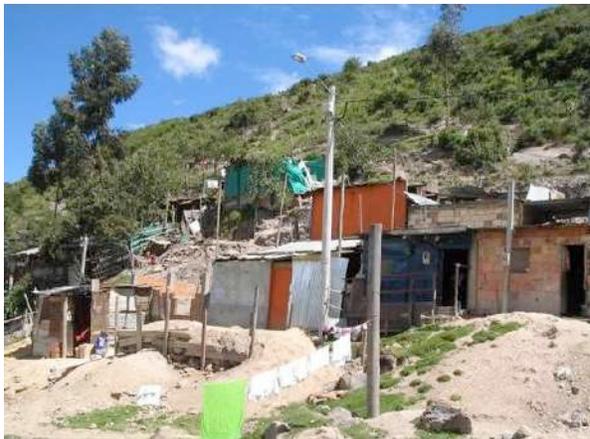
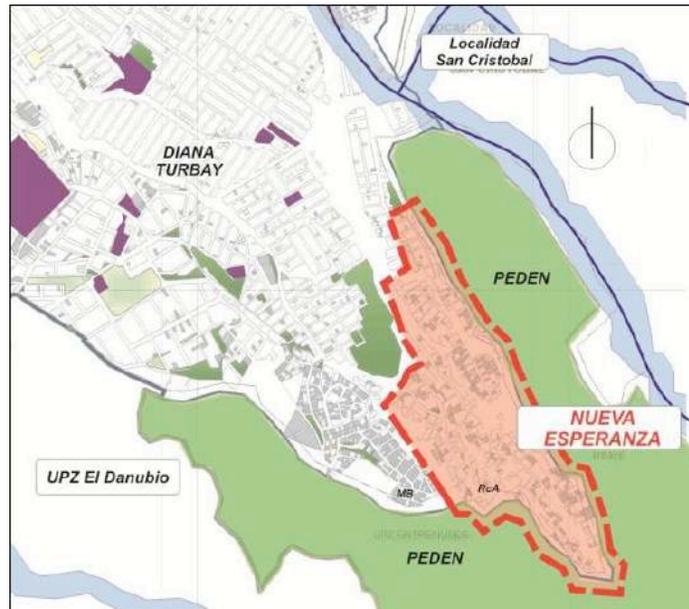
Localidad de Rafael Uribe Uribe	Caracterización de Escenarios de Riesgo
---------------------------------	---

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	
1.	<b>Escenario de riesgo por movimientos en masa</b>
	Escenario de riesgo por movimientos en masa La remoción en masa es uno de los riesgos más altos que tiene la localidad de Rafael Uribe Uribe, producto de las afectaciones se tiene una base de datos de 2134 familias incluidas en el Programa de Reasentamiento y un registro de víctimas mortales en las UPZ 53 y 55. Este escenario de riesgo se presenta en zona de ladera, representa cerca del 60% de la extensión total de la localidad. Es allí en donde se han concentrado la mayor parte de los eventos y emergencias por fenómenos de remoción en masa ocasionados por la ubicación de viviendas en zonas alta pendiente, en zonas de cantera sin el cumplimiento de normas de construcción y sin manejos adecuados de aguas superficiales y de escorrentía
	<i>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización:</i> <b>IDIGER, Alcaldía Local, Caja de Vivienda Popular</b>
2.	<b>Escenario de riesgo por Quemadas Prohibidas con Posible Afectación de Vegetación Nativa</b>
	La Localidad de Rafael Uribe Uribe registra históricamente afectación por Quemadas Forestales en los sectores de Nueva Esperanza, Barrio Los Puentes y Cerros de Oriente. Sin embargo, el registro de quemadas se evidencia en varios sectores de la localidad, por quema de basuras por parte de la comunidad o por habitante de calle.
	<i>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización:</i> <b>UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, Secretaría Distrital de Ambiente, Alcaldía Local, Defensa Civil, Subdirección Local de Integración Social.</b>
3.	<b>Escenario de Riesgo por Actividades Institucionales</b>
	En el escenario de Bienes expuestos se encuentra las instituciones educativas. En un primer momento se realizará el análisis de las instituciones educativas oficiales, las cuales se encuentran ubicadas en las 5 UPZ's. Algunas de las instituciones ubicadas en las UPZ 36 San José y 39 Quiroga presentan riesgo de colapso estructural por la antigüedad de sus construcciones y una alta vulnerabilidad por ser construcciones que no cumplen con las normas de sismo-resistencia. En las UPZ's 53,54 y 55 encontramos instituciones educativas que se encuentran en zonas de rondas de quebrada, o en ladera, con algún grado de afectación por fenómenos de remoción en masa y sin el cumplimiento de normas de construcción sismo resistente.
	<i>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización:</i> <b>Dirección Local de Educación, Alcaldía Local, Sub Red Integrada de Salud Centro Oriente, Subdirección Local de Integración Social.</b>

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

## Caracterización General del Escenario de Riesgo por Movimientos en Masa

### Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES



(fuente: DAPD, DAMA)

#### SITUACIÓN No 1.

*Uno de los fenómenos amenazantes relevantes para la localidad de Rafael Uribe Uribe son los fenómenos de remoción en masa, los cuales durante las últimas 3 décadas han dejado víctimas fatales, viviendas afectadas y muchas familias ingresadas al programa de reasentamiento.*

*El sector de Nueva Esperanza de la localidad Rafael Uribe Uribe tiene una extensión de aproximadamente 52 Hectáreas, de las cuales 20 hectáreas estaban urbanizadas al año 2004. En esta superficie estaban distribuidos a mayo de 2004, 1410 lotes de los cuales 1110 estaban construidos y ocupados por vivienda (Geocing Ltda. 2004).*

*El 17 de noviembre de 2004 en horas de la tarde, se registraron fuertes precipitaciones, ocasionando 60 eventos locales de remoción en masa en el sector de Nueva Esperanza.*

**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Movimientos en Masa	
	<p><i>En el sector se identificaron 3 sectores críticos, donde se concentraron las principales afectaciones por inestabilidad del terreno, 30 viviendas colapsadas y 116 viviendas en condiciones de alto riesgo con posibilidad de afectación de la habitabilidad en el corto plazo.</i></p> <p><i>Como respuesta a la situación de alto riesgo generada por los eventos en los sectores de Nueva Esperanza de la Localidad 18 y Quebrada Limas en la localidad 19, la administración distrital mediante la expedición del Decreto No 383 de noviembre 26 de 2004 declaró la situación de emergencia distrital en los dos sectores.</i></p>	
1.1. Fecha: noviembre 17 de 2004	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Flujo de lodos</li> <li>• Caída de rocas.</li> <li>• Deterioro ambiental</li> </ul>	
<b>1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b> <i>Asentamientos ilegales de viviendas construidas informalmente, con altísimas deficiencias técnicas. Proceso de ocupación no planificado, ausencia de infraestructura para urbanismo, actividades de la comunidad en su entorno generando deterioro ambiental progresivo y creciente que alteró las condiciones de estabilidad de las laderas. Fuertes pendientes, altas precipitaciones, saturación del material superficial producto de la meteorización y erosión del suelo de cimentación de las viviendas que colapsaron. Deficiencias en el manejo de las aguas de escorrentía del sector.</i>		
<b>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</b> <i>Los actores involucrados principalmente la comunidad al ocupar de manera ilegal el sector, vendedores ilegales, Alcaldía Local y Policía quienes no ejercieron el control urbanístico de acuerdo con la normatividad y las Juntas de Acción Comunal como primer ente comunal de comunicación.</i>  <i>Las empresas prestadoras de servicios públicos (CODENSA, Acueducto, Agua y Alcantarillado de Bogotá) prestando sus servicios y facturando el cobro de este, lo que estimula el aumento del mercado ilegal de compraventa de lotes.</i>		
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	<b>En las personas:</b> <i>Las familias de las 30 viviendas colapsadas y las demás que por temor evacuaron, presentaron un cuadro de hipotermia. Sin embargo, no se presentaron muertos ni heridos. De otra parte, las personas cuyas viviendas colapsaron presentaron dificultades psicológicas para afrontar la crisis.</i>	
	<b>En bienes materiales particulares:</b> <i>17 de las viviendas ubicadas en el sector de Nueva Esperanza Baja, que colapsaron totalmente, sufrieron la pérdida total de sus bienes.</i>	
	<b>En bienes materiales colectivos:</b> <i>Obstrucción de las estructuras de cimentación existente sobre la Quebrada La Guairita que ocasiono el desbordamiento e inundación de algunas viviendas. Salón Comunal y Centro Comunitario en Salud – HOPE en la parte baja de Nuevo Esperanza, con restricción de uso.</i>  <i>En Nueva Esperanza Alta la Institución Educativa Rene y María – Restricción de uso. Sendero Peatonal Carrera 3 Este frente a la vivienda No. 48 P 22 Sur.</i>	
	<b>En bienes de producción:</b> <i>En este ítem la única afectación correspondió a la pérdida de empleo de algunos de los integrantes de las familias cuyas viviendas colapsaron, por la dedicación durante varios días a la búsqueda de vivienda para la relocalización transitoria.</i>	
	<b>En bienes ambientales:</b> <i>El sector Nueva Esperanza está localizado en la microcuenca de la Quebrada denominada Hoya del Güira, afluente de la quebrada Chiguaza en límites del barrio Diana Turbay, Rincón del Valle y el Parque Ecológico Distrital Entre Nubes - PEDEN.</i>  <i>Nueva Esperanza ha sido ocupada de manera ilegal por compra de lotes y mejoras a urbanizadores piratas y en el proceso de ocupación se han invadido zonas declaradas de protección ambiental y de uso:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 54% corresponde a invasión del Parque Ecológico Distrital Entre Nubes – PEDEN.</li> <li>• Un 6% corresponde a invasión de la ronda hídrica de la quebrada la Hoya del Güira.</li> <li>• El 1% corresponde a invasión de la zona de protección de una línea de alta tensión.</li> <li>• El 17% corresponde a zona de alto riesgo por fenómenos de remoción en masa.</li> </ul>	
<b>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiencia técnica en la construcción de las viviendas.</li> <li>• Viviendas en material de recuperación</li> <li>• Deficiencia en el manejo de las aguas de escorrentía</li> </ul>		

Fecha de elaboración: Diciembre de 2019	Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023	Elaborado por: CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
--	--	---

**1.7. Crisis social ocurrida:** *La magnitud del evento implicó habilitar 3 sitios para el montaje de alojamientos temporales: Polideportivo Molinos II Sector, Salón Comunal Barrio Los Puentes y Salón Comunal Rincón de Los Molinos, donde se alojaron 400 personas aproximadamente provenientes de los predios afectados.*

*En las primeras horas de la emergencia, la parroquia ubicada en el sector de Nueva Esperanza con la ayuda de la comunidad brindó a las personas afectadas bebidas calientes para reducir la hipotermia a causa de las lluvias y las bajas temperaturas. Empezando la noche las 30 familias que quedaron sin vivienda y aquellas que la DPAE (Hoy IDIGER) declaró en alto riesgo entraron en crisis al no tenerse definido donde pasar la noche, el suministro de comida y ropa seca y pañales para los niños.*

Otra crisis, es la generada por la convivencia en los alojamientos temporales. Compartimiento de espacios entre mujeres, hombres y niños, utilización de la zona de duchas, ocupación del tiempo libre, atención médica, provisión de alimentos en los albergues, suministro de alimentos controlado, saneamiento básico para vigilar condiciones higiénico-sanitarias. Generación de residuos sólidos inadecuada por la provisión de alimentos, entre otros aspectos.

Pasadas 4 semanas del montaje de los alojamientos se presenta crisis por la dificultad en la consecución de vivienda para la relocalización transitoria por aspectos relacionados con el valor y sistema de pago de la ayuda económica a cargo de la DPAE inicialmente y luego por la Caja de Vivienda Popular, alto número de personas por núcleo familiar dificultó la consecución de viviendas en arriendo, la tenencia de animales de compañía y otros animales domésticos (vacas, cerdos, ovejas, gallinas, etc.)

Una vez realizado el desmonte de los alojamientos se presentan las solicitudes de las Juntas Comunales por el alto cobro de los servicios públicos que se generaron en la permanencia de los alojamientos.

**1.8. Desempeño institucional en la respuesta:** *La emergencia fue atendida de manera inmediata por las entidades del Sistema Distrital:*

*Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE (hoy IDIGER)*

*Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos Cruz Roja*

*Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS (Hoy Secretaría Distrital de Integración Social)*

*Empresa de Acueducto*

*Policía Nacional- Estación XVIII*

*Secretaría de Salud – Hospital Rafael Uribe*

*Uribe Caja de Vivienda Popular*

*Dama – (Hoy Secretaría Distrital de Ambiente)*

*Alcaldía Local*

*Junta Administradora*

*Local. Defensa Civil*

*IDRD*

*Juntas de Acción Comunal*

**1.9. Impacto cultural derivado:** *El Sector de Nueva Esperanza compuesta por población heterogénea, que incluía indígenas, campesinos, pobladores urbanos y población desplazada de diferentes regiones del país sufre un fuerte impacto en sus costumbres culturales por el traslado a viviendas formales, legalizadas: pago de servicios públicos. Abandono de cultivos de para coger, abandono de animales domésticos y de compañía.*

**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y  
depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA**

*En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.*

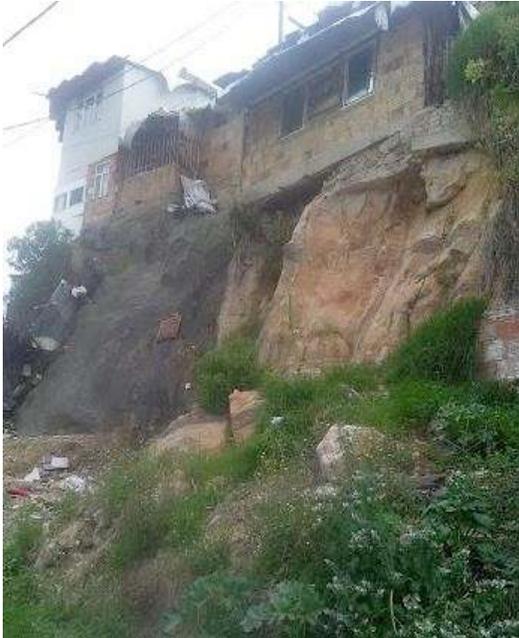
**2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA****2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:**

*Un fenómeno de remoción en masa – FRM es el proceso por el cual un volumen de material constituido por roca, suelo o escombros que se desplazan por acción de la gravedad por una ladera, son conocidos popularmente como deslizamientos o derrumbes*

*El Riesgo por Movimientos en Masa en la Localidad 18 de Rafael Uribe Uribe, se presenta en 3 de sus 5 UPZ': Marco Fidel Suarez (UPZ 53), Marruecos (UPZ 54) y Diana Turbay (UPZ 55).*

**UPZ 53 MARCO FIDEL SUAREZ**

*En la UPZ 53 encontramos procesos por movimientos en masa en los barrios Colinas, Río de Janeiro, Las Lomas, San Juanito, El Pesebre, El Triunfo, Luis López de Mesa, La Resurrección, Granjas de San Pablo, San Jorge, Carmen del Sol, Marco Fidel Suarez*



Luis López de Mesa



Río de Janeiro

**Fuente:** archivo fotográfico CLGR-CC

**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y  
depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

**UPZ 54 MARRUECOS**

En la UPZ 53 encontramos procesos por movimientos en masa en los barrios Colinas, Río de Janeiro, Las Lomas, San Juanito, El Pesebre, El Triunfo, Luis López de Mesa, La Resurrección, Granjas de San Pablo, San Jorge, Carmen del Sol, Marco Fidel Suarez.



**Playón Playita – La Merced Sur**



**El Socorro**

**Fuente:** archivo fotográfico CLGR-CC

**UPZ 55 DIANA TURBAY**

Los registros históricos de movimientos en masa en la UPZ Diana Turbay están en los barrios: Nueva Esperanza (alta, media y baja), Rincón del Valle, Los Puentes, Diana Turbay Sector Cultivos, San Ignacio, San Martín, Palermo Sur Sector Las Brisas, Buenos Aires, La Paz (Sectores Naranjos, La Torre, Caracas y Cebadal), El Portal, La Marqueza, La Reconquista, San Agustín, La Serranía.



**Rincón del Valle**



**Los Puentes**

**Fuente:** archivo fotográfico CLGR-CC

**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y  
depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

*En las 3 UPZ' se han tenido víctimas fatales; Marco Fidel Suarez en el año 1999, en el año 2004 en elbarrio El Socorro, en el año 2009 en el barrio El Portal y Los Puentes en el año 2012.*

*De acuerdo con información suministrada por el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático – SIRE, desde el año 1997 hasta el año 2014, se incorporaron al programa de Reasentamiento, 2134 familias las cuales ingresan por afectaciones ocasionadas por movimientos en masa, ubicadas en zonas del alto riesgo no mitigable, en cumplimiento del Decreto 255 de junio 12 de 2013.*

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:** *En la localidad de Rafael Uribe Uribe, confluyen varias causas por las cuales se presentan movimientos en masa:*

- Zonas con pendientes muy pronunciadas.
- Zonas donde se realizó actividad minera inapropiada
- Deforestación en zona de ladera
- Incendios Forestales que desestabilizan una pendiente
- Desprendimiento de roca
- Largos periodos lluviosos los que actúan como desencadenante, porque saturan niveles profundos del terreno y facilitan el desencadenamiento o la reactivación de grandes inestabilidades.
- Crecimiento urbano en pendientes abruptas.
- Construcción sobre taludes de pendientes pronunciadas con inadecuadas obras de ingenierías.
- Inadecuados manejos de aguas de escorrentía
- Inexistencia de sistemas de alcantarillado para el manejo de aguas residuales.

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:**

- Proceso de migración a zonas de ladera
- baja oferta de suelo urbanizable en la ciudad
- Control de la ocupación en zonas de amenaza alta
- Control en la expedición de licencias de construcción
- Controles Urbanísticos
- Adecuación oportuna de los predios incluidos en el programa de reasentamiento.
- Contratación de los estudios técnicos para la implementación oportuna de las acciones de mitigación recomendadas en sitios críticos.

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:**

- Promotores de urbanizaciones ilegales.
- La comunidad que adquiere terrenos en zonas de alta amenaza.
- Propietarios de terrenos donde se ejerció explotación minera para que realice las recuperaciones geomorfológicas de los terrenos y el control de ocupaciones ilegales.
- Alcaldías Locales que ejerzan el control urbanístico en cumplimiento de la normatividad vigente.
- Juntas de Acción que reporten oportunamente sobre el desarrollo de construcciones sin los permisos correspondientes.
- Las Empresas de Servicios Públicos que instalan servicios sin tener en cuenta las condiciones de riesgo del territorio.
- Instituciones que por normatividad ejerzan la adecuación de los predios reasentados para evitar nuevas ocupaciones.
- Instituciones que por normatividad realicen la oportuna intervención con estudios para la realización de acciones de reducción de riesgos en sitios críticos.

## 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

**2.2.1. Identificación general:** *En la localidad de Rafael Uribe Uribe los movimientos en masa amenazan viviendas unifamiliares, multifamiliares, colegios, salones comunales, estructuras de servicios públicos, estructuras viales, parques, ecosistemas, entre otros.*



**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y  
depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

**Molinos II Sector – Bochica**  
Fuente: archivo fotográfico CLGR-CC

**Parque Zonal Diana Turbay**  
Fuente: archivo fotográfico IDIGER

**a) Incidencia de la localización:** La construcción de unifamiliares, multifamiliares en terrenos con pendientes pronunciadas o en zonas donde se realizó explotación minera sin que se contemple previamente el cumplimiento de aspectos técnicos y normativos que reduzcan la amenaza les hace altamente vulnerables ante movimientos sísmicos, lluvias torrenciales.

**b) Incidencia de la resistencia:** Los barrios Marco Fidel Suárez y San Jorge surgen en el año 1932. Hacia los años 1960 surge la primera invasión masiva de la ciudad, hoy conocida como Las Colinas. Luego barrios populares como Villa Gladys (reconocido por sus polvoreras), Los Chircales, Socorro, El Consuelo, Molinos, Palermo Sur, Mirador y San Agustín.

Para 1979, Alfredo Guerrero Estrada, uno de los mayores urbanizadores ilegales del sur de Bogotá, promueve la creación del barrio Diana Turbay, ubicado en la parte media y alta.

Estos barrios se encuentran localizados en las 3 UPZ's donde se presentan los movimientos en masa, con construcciones de más de 70 años, cuya vetustez las hace altamente vulnerables. Igualmente se encuentran unifamiliares y multifamiliares construidos con posterioridad pero que no contemplaron aspectos técnicos al realizar la intervención en zonas de pendiente, manejo de aguas de escorrentía, contención del terreno, que desde 10 o más años vienen presentando afectación y donde las entidades competentes han tenido que realizar reducción del riesgo a través de obras de mitigación, como es el caso del Conjunto Residencial Providencia Media.

Sin embargo, en estos mismos sectores nos encontramos con construcciones realizadas en los últimos años donde se contemplan normas de construcción sísmos resistentes, en su mayoría multifamiliares construidos técnicamente y con las debidas obras de mitigación y manejo de aguas de escorrentía para estas zonas de pendiente.

*En la UPZ 55 Diana Turbay, sin desconocer que en las otras dos UPZ's también se presenta el mismo fenómeno, los procesos de ocupación de las laderas se ha realizado de manera ilegal, sin el cumplimiento de las normas de construcción y con materiales de baja calidad o en su defecto encontramos viviendas aún en material de recuperación. En el Sector de Nueva Esperanza a pesar de la no legalización del barrio por encontrarse en zona de alto riesgo no mitigable y la inclusión de todas las familias identificadas en los años 2004 en el Programa de Reasentamiento, las entidades que por competencia les corresponde el control urbanístico, han permitido nuevamente el asentamiento de familias en el sector por lo cual en esta UPZ encontramos una alta vulnerabilidad en las viviendas.*

**c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** *En el documento de 21 Monografías de las Localidades, en la Localidad Rafael Uribe Uribe, el 45,7% de los habitantes pertenecen al estrato socioeconómico bajo y se encuentra focalizada en la UPZ Marruecos; en la UPZ Diana Turbay se encuentra el 28,9% de la población, y en la UPZ Marco Fidel Suárez el 25,1%.*

*Respecto al estrato medio – bajo, el 11,5% se encuentra en la UPZ Marco Fidel Suárez. En relación con el estrato socioeconómico bajo – bajo se encuentra ubicada y concentrada en la UPZ Diana Turbay (74,3%) y en la UPZ Marruecos (25,7%). Correspondiente con lo anterior se encuentra que en la localidad predomina la clase media – baja: el 49% de los predios pertenecen al estrato dos y el 41,2% pertenecen al estrato tres.*

*Frente a las condiciones de vivienda, La mitad de las familias del territorio Diana- Marruecos residen en Apartamentos, la tercera parte en casas y el 15% en habitaciones. En promedio conviven 7 personas por vivienda, lo cual se manifiesta en la existencia de condiciones de hacinamiento.*

*Es necesario tener en cuenta que diferentes estudios realizados muestran que las UPZ Marco Fidel Suárez, Marruecos y Diana Turbay son sectores residenciales sin consolidar, de estratos uno y dos, se caracterizan por presentar serias deficiencias de infraestructura, accesibilidad, equipamientos y espacio público, por lo cual se ha definido como una UPZ's prioritarias de intervención del subprograma de mejoramiento integral, por estar conformada con asentamientos humanos de origen ilegal. Todos estos datos soportan la afirmación, que la vulnerabilidad económica de las familias que se encuentran en zonas de amenaza por remoción en masa es alta y que, ante eventos detonantes de la amenaza, la capacidad de recuperación de las familias en estos sectores es baja.*

**d) Incidencia de las prácticas culturales:** *La intervención en zonas de ladera en la Localidad de Rafael Uribe Uribe, ha sido una construcción social. Construcciones de 1930 a 1960, se caracterizan por la influencia del saber popular, ignorando en muchas ocasiones el saber científico. sin planificación sin previsión. .2.2. Población y vivienda: La población y viviendas expuestas a movimientos en masa se encuentran principalmente en las UPZ's de Marco Fidel Suarez, Marruecos y Diana Turbay, zonas de urbanización incompleta, Para el año 2007, la Secretaria del Hábitat identificó 8.889 predios que requieren mejoramiento estructural en las UPZ de Mejoramiento Integral Diana Turbay, Marco Fidel Suarez y Marruecos y de estos, 475 tienen afectaciones por malla vial arterial.*

*En relación con el nivel socioeconómico, en el documento de 21 Monografías de las Localidades, en la Localidad Rafael Uribe Uribe, el 45,7% de los habitantes pertenecen al estrato socioeconómico bajo y se encuentra localizada en la UPZ Marruecos; en la UPZ Diana Turbay se encuentran 28,9 de la población, y en la UPZ Marco Fidel Suarez el 25,1%.*

**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y  
depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Movimientos en Masa
------------------------------	---

**2.2.2. Población y vivienda:** (barrios, sitios, sectores en general. Estimativo de la población presente y descripción de esta hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** En las 3 UPZ's se encuentran bienes económicos tanto públicos y privados que se encuentran expuestos ante movimientos en masa.

*Infraestructura eléctrica, torres de alta tensión se encuentran en los sectores de la Paz, Diana Turbay, La Resurrección.*

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** En la UPZ 55 Diana Turbay, encontramos El Colegio Diana Turbay, el cual se encuentra en proceso de intervención estructural.

*En el Sector del Rincón del Valle a causa de los procesos de remoción en masa presentados en el año 2004, en el Sector de Nueva Esperanza el Centro Comunitario HOPE y el Salón Comunal tienen restricción de uso, desde entonces las estructuras se encuentran abandonadas y en alto estado de deterioro y foco de inseguridad. Igual restricción sufrió el Centro Educativo Rene y María en el Sector de Nueva Esperanza Alta.*

*El Salón Comunal del Barrio Diana Turbay Sector Ayacucho junto con el Parque Zonal del Diana Turbay ha tenido afectación por procesos de movimientos en masa.*

*Actualmente la estructura de los puentes vehiculares sobre la Quebrada Chiguaza en los sectores de San Agustín, Molinos II Sector y el Barrio Los Puentes sufren afectación por procesos de remoción en las márgenes de la quebrada.*

*Un Sector de las paredes del costado norte de la Cárcel la picota sobre la margen izquierda de la Quebrada La Chiguaza se ve afectada por procesos de remoción.*

*Igualmente se encuentra expuesta una de las sedes de la Institución Educativa Colombia Viva tanto por la cercanía al Barrio El Rosal donde se han presentado procesos de remoción como por estar situado sobre la margen derecha de la Quebrada La Chiguaza.*

*El Salón Comunal del Barrio Los Puentes se encuentra expuesto por encontrarse en una zona donde se han presentado procesos de movimientos en masa.*

*Así mismo, se encuentran otras instituciones educativas, salones comunales, centros religiosos, viviendas, infraestructura de servicios y vías entre otros, en las UPZ's Marco Fidel Suarez y Marruecos.*

**2.2.5. Bienes ambientales:** (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

### 2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b>	<p><b>En las personas:</b> Los procesos de movimientos en masa en la Localidad de Rafael Uribe durante las últimas décadas han dejado víctimas fatales. Sin embargo, el monitoreo realizado por las instituciones que integran el Sistema Distrital de Gestión de Riesgo permite identificar y reducir dichas afectaciones en personas. Durante los últimos años no se han presentado afectación en personas. Sin embargo, las zonas más vulnerables se encuentran en algunos barrios de las UPZ's 53, 54 y 55.</p>
	<p><b>En bienes materiales particulares:</b> Los sectores donde se presenta mayor afectación de bienes materiales particulares corresponden a los sectores de los barrios El Portal, Diana Turbay, El Valle y Rincón del Valle, Los Puentes, Callejón de Santa Barbara, Colinas, La Resurrección, Luis López de Mesa, Río de Janeiro, EL Pesebre, San Juanito, Marco Fidel Suarez, El Socorro, San Jorge Alto, Granjas de San Pablo, Villas del Recuerdo entre otros.</p>
	<p><b>En bienes materiales colectivos:</b> Por procesos de remoción en masa se encuentran expuestos infraestructura colectiva en el Sector del Barrio Diana Turbay, el parque zonal, la institución educativa Diana Turbay, el salón comunal del Barrio Los Puentes. Así mismo, el Salón Comunal del barrio Marco Fidel Suarez, la institución educativa Restrepo Millán ubicada en el sector del barrio San Juanito, La Iglesia del Barrio La Resurrección, Parque del Barrio Socorro III Sector. Algunos sectores de la avenida Fernando Mazuera.</p>
	<p><b>En bienes de producción:</b> Las afectaciones en los bienes de producción ante procesos de remoción en masa se dan por afectación de vías. Los sectores que pueden sufrir mayor afectación se presentan hacia la parte alta de la localidad en los barrios de San Martín, San Ignacio, Diana Turbay Cultivos, Los Puentes. Palermo.</p>

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Movimientos en Masa
------------------------------	---

	<p><b>En bienes ambientales:</b> <i>Los bienes ambientales de la localidad que pueden sufrir afectación corresponden al Parque Entre Nubes, El Cerro de las Guacamayas, La Quebrada y la Guairita y Canales Albina y Río Seco.</i></p>
--	--

**2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimadas:** *Los procesos de reasentamiento de familias que se encuentran en zonas de alto riesgo no mitigable generan crisis al interior de las familias. La relocalización transitoria inmediata por un evento de movimiento en masa hacia casas de inquilinato genera desintegración familiar, el cambio cultural es fuerte, cambio de barrio, localidad implica ingresar a instituciones educativas nuevas. Afectación psicológica por el distanciamiento de sus redes familiares, vecinos, amigos.*

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:** *La atención oportuna a los requerimientos comunitarios producto de la afectación por procesos de remoción en masa reduce considerablemente la crisis institucional. La localidad de Rafael Uribe a causa de los diferentes eventos presentados se ha venido preparando y atendiendo de manera articulada los sitios críticos. Sin embargo, se continua en procesos de capacitación y ejercicios de simulación para estar preparados ante posibles eventos.*

**2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES**

*Las medidas de intervención en la localidad de Rafael Uribe Uribe se vienen realizando desde antes del año 1997 con el ingreso de las primeras familias al programa de reasentamiento por encontrarse en zonas de alto riesgo no mitigable. Así mismo, se inician los procesos de mitigación a través de obras. Encontramos intervención con obra en los barrios Luis López de Mesa, Villas del Recuerdo, EL Portal, Playón Playita, EL Triunfo Sur, Río de Janeiro, EL Socorro Sur.*

*Ya en el año 2004 a raíz del proceso de movimiento en masa en el Sector de Nueva Esperanza se implementa el Plan De Rehabilitación, Reconstrucción y Desarrollo Sostenible Post Evento Localidad Rafael Uribe Uribe, Sector De Nueva Esperanza” mediante la Resolución 139 De 2005, el cual contemplo diferentes acciones. Identificación, priorización, incorporación de familias en alto riesgo y monitoreo estructural de viviendas: Se identificaron en total 1191 familias en alto riesgo no mitigable en el sector de Nueva Esperanza, las cuales fueron incluidas en el programa de reasentamiento a través de los Conceptos Técnicos CT-4210 y CT-4265. Recuperación Ambiental del Sector entre otras acciones.*

*Durante los años siguientes la localidad realiza monitoreo permanente de los sitios críticos ubicados en las 3 UPZ's de ladera, actualizando semestralmente la matriz de sitios críticos a través de la cual la administración local y distrital definen intervenciones oportunas.*

*Este instrumento de seguimiento y planeación ha permitido priorizar sitios de intervención en barrios como San Ignacio Villa Neiza, Diana Turbay Sector Cultivos, El Valle, Los Puentes, Marco Fidel Suárez, Playón Playita, Callejón de Santa Barbara, La Carolina, Zarazota, Madrid, Colinas, Granjas de San Pablo, Luis López de Mesa, El Socorro (Urbanización Francisco Vega), Providencia Alta, Villas del Sol, Bosques de la Hacienda, entre otros barrios.*

*Con recursos del año 2016 la administración local adelanta estudios para la intervención con obra de mitigación para los sectores de Callejón de Santa Barbara, El Consuelo-Playon Playita, Diana Turbay Sector Cultivos, Granjas de San Pablo, Los Puentes, La Resurrección, Villas del Recuerdo, los cuales se contempla intervenir con recursos de la vigencia 2018 y futuras vigencias.*

*Frente a la preparación para la respuesta, los delegados de las instituciones que asisten al Consejo Local de Gestión del Riesgo se vienen fortaleciendo a través de capacitaciones en Sistema Comando Incidentes, Manejo del Marco de Actuación. Así mismo, se viene fortaleciendo el NODO de Gestión del Riesgo a través de proceso de capacitación comunitario en Gestión de Riesgo.*

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Movimientos en Masa
------------------------------	---

### Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA

*En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.*

#### 3.1. ANÁLISIS A FUTURO

*El monitoreo y control de ocupaciones de las zonas de ladera sin el cumplimiento de las normas de construcción y urbanismo, se constituye en una de las principales acciones de reducción del riesgo por movimientos en masa en la Localidad de Rafael Uribe Uribe en el presente y futuro.*

*La Inspección, vigilancia y control de estos sectores se constituye en el objetivo fundamental del componente de reducción en este escenario.*

#### 3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

*Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.*

##### 3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

a) Estudios de amenaza para sectores críticos de la localidad de Rafael Uribe Uribe.

b) Diseños detallados de obras de mitigación por movimientos en masa, para los barrios de Callejón de Santa Barbara, El Consuelo, Villas del Recuerdo, El Portal – Cebadal, Diana Turbay Sector Cultivos, Los Puentes, La Resurrección, Luis López de Mesa, San Juanito

##### 3.2.2. Sistemas de monitoreo:

a) Monitoreo y seguimiento en puntos críticos identificados por el CLGR-CC.

b) Fortalecimiento de las redes y nodos por UPZ, para el monitoreo en puntos en donde se generan procesos de remoción en masa.

##### 3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

Divulgación sobre las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgos asociados al escenario de movimientos en masa)

#### 3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

*Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.*

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<p>a) Construcción de Obras para la estabilización de zonas donde se presenta riesgo por movimientos en masa: Callejón de Santa Barbara, Diana Turbay Sector Cultivos, El Consuelo, Luis López de Mesa, La Resurrección, El Socorro Sur, Madrid.</p> <p>b) Adecuación y recuperación de predios ubicados en zonas de alto riesgo.</p>	<p>a) Acciones de Inspección, vigilancia y control asociadas a las restricciones de uso del suelo</p>
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<p>a) Activar y formular Plan de acción para la mesa de reasentamiento, que promueva acciones positivas para las familias pendientes a ser incorporadas y/o en proceso de reasentamiento.</p> <p>b) Reubicación de plantas físicas institucionales.</p>	<p>a) Acciones de inspección, vigilancia y control asociadas al control urbanístico.</p> <p>b) Apropiación a la población de los procesos desarrollados en relación con el escenario de movimientos en masa.</p> <p>c) Cumplimiento de las normas por la ocupación ilegal de predios de las familias que fueron</p>

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Movimientos en Masa
------------------------------	---

		objeto de reasentamiento d) Reasentamientos de familias en lugares seguros
<b>3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	a) Acciones de control ambiental para el cumplimiento de planes de manejo ambiental en zonas de explotación minera (recuperación geomorfológica y ambiental). b) Mantenimiento la infraestructura de acueducto y alcantarillado. c) Mantenimiento de las obras de mitigación existentes. d) Realización de redes viales barriales.	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b>		
<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)</b>		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas se hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Mantenimiento preventivo de Obras de canalización de aguas. b) Mantenimiento de predios reasentados.	a) b)
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) b)	a) b)
<b>3.4.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	a) b)	
<b>3.4.4. Otras medidas:</b>		

<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA</b>	
<i>Se cuenta a nivel Distrital con el Condiñera. A nivel local no tienen contempladas medidas en cuanto a protección financiera</i>	
<b>3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE</b>	
<i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.</i>	
<b>3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:</b>	<p><b>a) Preparación para la coordinación:</b> Se cuenta con el Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, quien se viene fortaleciendo para la coordinación de eventos y emergencias, de acuerdo con el Marco de Actuación Distrital.</p> <p><b>b) Sistemas de alerta:</b> Se mantiene comunicación permanente con los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal y líderes, en donde se presentan eventos por movimientos en masa de las UPZ's identificadas.</p> <p><b>c) Capacitación:</b> Con Recursos del Fondo de Desarrollo Local se viene fortaleciendo la participación comunitaria en el tema de gestión del riesgo. Así mismo, desde el aporte de las instituciones del Consejo Local de Gestión del Riesgo, se viene fortaleciendo a líderes comunitarios en el conocimiento y reducción del riesgo y preparación para la Respuesta</p> <p><b>d) Equipamiento:</b> La Alcaldía Local, cuenta con dotación para la atención de emergencias. Maquinaria y volquetas.</p> <p><b>e) Albergues y centros de reserva:</b> Se tiene desde el Consejo Local de</p>

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Movimientos en Masa
------------------------------	---

	Gestión de Riesgos y Cambio Climático, la identificación y evaluación de los alojamientos temporales que pueden servir en el caso de materialización de la amenaza.  <b>f) Entrenamiento:</b>
<b>3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:</b> <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i>	a) b) c)

#### Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- 4.1. Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE. Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD. Plan de Rehabilitación, reconstrucción y desarrollo sostenible post evento Localidad de Rafael Uribe Uribe \_ Sector Nueva Esperanza y Localidad Ciudad Bolívar – Sector Quebrada Limas. Bogotá D.C. – Documento Técnico. Marzo 2005.
- 4.2. Sistema de Información para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático –SIRE – Informes, Concepto Técnico No.2195, noviembre 17 de 2004.
- 4.3. Sistema de Información para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático –SIRE – Informes, Concepto Técnico No.2240, noviembre 22 de 2004.
- 4.4. Hospital Rafael Uribe Uribe. Diagnóstico Local 2014 Con Metodología Pase A La Equidad.
- 4.5. <http://www.idiger.gov.co/rmovmasa>
- 4.6. Secretaria Distrital de Planeación. 21 monografías de las Localidades # 18 Rafael Uribe Uribe. Diagnósticos de los Aspectos Físicos, demográficos y socioeconómicos 2011.
- Secretaria Distrital de Hábitat, Diagnóstico Localidad de Rafael Uribe Uribe Sector Hábitat – Año 2011

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Quemadas Prohibidas con Posible Afectación a Vegetación Nativa
------------------------------	--

## Caracterización General del Escenario de Riesgo por Quemadas Prohibidas con Posible Afectación a Vegetación Nativa

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES		
<b>SITUACIÓN No. 1</b>	<p><i>En el Barrio Los Puentes – UPZ 55 Diana Turbay de la Localidad 18 Rafael Uribe Uribe, se presenta un incendio forestal en vegetación nativa el día 19 de febrero de 2016.</i></p> <p><i>El evento afecta 9.000 m2 aproximadamente, exponiendo además los cerros del barrio Bochica Sur y amenazando residencias aledañas a la zona vegetal de los barrios Los Puentes y Bochica Sur.</i></p> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="font-size: small; margin-top: 5px;"> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">SCI 201</span>              <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Página 1 de 12</span>              12. Preparado por (Nombre y Posición): Cabo CAMILO A. SÁNCHEZ / Jefe de Operaciones         </div>	
<b>1.1. Fecha:</b> febrero 19 de 2016	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> (mención del o los eventos en concreto, pe. inundación, incendio, otros)	
<p><b>1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b> <i>La cercanía de las viviendas a la zona vegetal junto con la disposición de basuras a campo abierto por la imposibilidad de acceso del vehículo de la empresa recolectora y las malas prácticas de la comunidad al quemar dichas basuras para prevenir la proliferación de vectores se puede considerar como factor que genero el evento.</i></p> <p><i>El estado del tiempo: vegetación y fuertes vientos incidieron también en incrementar la magnitud del evento.</i></p>		
<p><b>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>La comunidad que realiza prácticas inadecuadas para la disposición y manejo de las basuras.</i></li> <li><i>Los consumidores de sustancias psicoactivas, que en el consumo genera quemadas accidentales.</i></li> </ul>		
<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b> <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	<p><b>En las personas:</b> <i>La comunidad de las viviendas aledañas se vio afectadas en su sistema respiratorio por la inhalación del humo.</i></p> <p><b>En bienes materiales particulares:</b> <i>Gracias a la pronta respuesta de las entidades operativas no se presentó afectación en bienes materiales.</i></p> <p><b>En bienes materiales colectivos:</b> <i>No se presentó afectación de estos bienes, puesto que en el sector no hay presencia cercana de ellos.</i></p> <p><b>En bienes de producción:</b> <i>No se presentó afectación de estos bienes, puesto que en el sector no hay presencia cercana de ellos.</i></p> <p><b>En bienes ambientales:</b> <i>La afectación ambiental fue de 9.000 m2 en vegetación nativa y contaminación del aire por productos derivados de la combustión.</i></p>	
<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Quemadas Prohibidas con Posible Afectación a Vegetación Nativa
------------------------------	--

<p><b>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b> <i>El daño de la vegetación nativa tan extensa se produce principalmente por factores climáticos, cambio de dirección y fuerza de los vientos, vegetación seca y poca humedad relativa en el medio ambiente.</i></p>	
<p><b>1.7. Crisis social ocurrida:</b> <i>La comunidad de las viviendas aledañas al sentir la amenaza del incendio tan cerca, se alteraron y se comportaron de manera agresiva con las entidades operativas de respuesta.</i></p> <p><i>Así mismo, la orden de evacuación preventiva genero malestar en la comunidad, haciendo caso omiso a la recomendación.</i></p>	
<p><b>1.8. Desempeño institucional en la respuesta:</b> <i>Para la atención del evento, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, acude con 4 máquinas extintores, así: ME-3, ME-30, ME-34 y ME-18, 3 carrotanques el CT-06, CT- 02 y CT-01 y la camioneta roja 11.</i></p> <p><i>El personal de Bomberos que atiende el incendio forestal fue: 1 Oficial, 13 Suboficiales y 13 Bomberos.</i></p> <p><i>Acompañó además la Alcaldía Local, presencia de la alcaldesa Local, el Hospital Rafael Uribe Uribe (hoy Subred Integrada de Salud Centro Oriente), Secretaria de Salud con carro comando, IDIGER y PONAL.</i></p>	
	
<p><b>Fuente: archivo fotográfico UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA</b></p>	
<p><b>1.9. Impacto cultural derivado:</b> <i>El personal que atendió la emergencia recomendó a la comunidad el cambio en sus prácticas con el manejo de las basuras y se recomendó la realización de podas preventivas a más o menos 3 metros del perímetro de las viviendas. Recomendaciones que por el reporte de incidentes en los últimos años parece fueron acogidas.</i></p>	

<p><b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019</p>	<p><b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023</p>	<p><b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe</p>
---	---	---

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Quemadas Prohibidas con Posible Afectación a Vegetación Nativa
------------------------------	--

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR QUEMAS PROHIBIDAS CON POSIBLE AFECTACIÓN A VEGETACIÓN NATIVA**

**2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**

**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** De acuerdo con el Decreto 948 de 1995 en su artículo 28, en el territorio nacional están prohibidas las quemadas de bosque natural y de vegetación natural protectora. Así mismo, en el artículo 29, se prohíben las quemadas abiertas dentro del perímetro urbano de ciudades, poblados y asentamientos humanos y zonas aledañas que fije la autoridad competente. No podrán los responsables del manejo y disposición final de desechos sólidos, efectuar quemadas abiertas para su tratamiento. Las fogatas domésticas o con fines recreativos estarán permitidas siempre que no causen molestia a los vecinos.

En la localidad Rafael Uribe Uribe entre enero y noviembre de 2017, el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático – SIRE, registro 114 eventos entre conatos, quemadas e incendios forestales, quemadas de basuras, quemadas de desechos y material vegetal.

Esta amenaza se incrementó en el año 2017 a causa de las malas costumbres en el manejo de las basuras. En los Canales Albina y Río Seco se evidencia con mayor frecuencia la quemada de llantas y cables para hacer reciclaje del material metálico por parte de la población habitante de calle.

Así mismo, en las zonas verdes y predios desocupados que fueron evacuados por procesos de remoción en masa en las UPZ's 53 Marco Fidel Suárez, 54 Marruecos y 55 Diana Turbay, se realiza disposición inadecuada de basuras y presencia de habitante de calle que generan quemadas prohibidas. La comunidad al no tener acceso de los vehículos recolectores de basura hasta sus viviendas procede a realizar abandono y quemadas de las basuras en zonas verdes, predios desocupados o fuentes hídricas.



Fuente: archivo fotográfico  
UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ

Fuente: archivo fotográfico  
Brigadas Forestales Defensa Civil

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:**

- Fogatas
- Quemadas de basuras
- Manipulación de fuego por consumidores de sustancias psicoactivas.
- El uso de fuegos pirotécnicos con caída en vegetación seca.



Fecha de elaboración: Diciembre de 2019	Fecha de actualización: Documento validado y depurado en 2023	Elaborado por: CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
--	--	---

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** *La amenaza se incrementa en la medida en que los ciudadanos no pueden hacer disposición final de los residuos directamente en los vehículos recolectores, viéndose abocados a arrojarla en vía pública, zonas verdes o predios en suelos de protección por riesgo y con el fin de evitar la proliferación de vectores procede a quemarlas.*

*El incremento en los habitantes de calle en todas las UPZ's de la localidad ha incrementado el número de eventos por quemas.*



**Barrio Granjas de San Pablo**  
Fuente: archivo fotográfico CLGR-C

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:**

- *Comunidad ocasionan quemas o fogatas prohibidas en zonas verdes, lotes vacíos y canales de agua.*
- *Ciudadano Habitante de Calle que en su consumo de sustancias psicoactivas en áreas alejadas a los cerros o para la elaboración de sus alimentos por accidente genera quemas.*
- *Propietarios de predios: falta de cuidado y preservación de los predios desocupados*
- *Institucional: Escasa presencia de las entidades en temas referentes al cuidado y protección ambiental.*

## 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

**2.2.1. Identificación general:** *En la localidad Rafael Uribe Uribe las mayores zonas expuestas se encuentran en las UPZ 54 Marruecos y Diana Turbay, donde no solamente se encuentran suelos protegidos sino también viviendas y urbanizaciones cercanas.*

*La localidad cuenta con 89 ha. de suelo protegido, dentro de las cuales el POT incluye espacios ecológicos; Dentro de las zonas de manejo especial se encuentran; El Parque Entrenubes, el cual fue declarado Parque Ecológico Distrital mediante el Decreto 619 de 2000, el cual tiene una extensión de 623 ha. de las cuales el 10% pertenece a la localidad Rafael Uribe Uribe y se encuentra en el Sector de la UPZ 55 Diana Turbay.*



**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y  
depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

**Parque Entrenubes Archivo fotográfico CLGR- CC**

La localidad cuenta con presencia de equipamientos colectivos, parques zonales y servicios urbanos básicos como el antiguo club del Acueducto y el Hospital de San Carlos, sectores donde se registran quemas prohibidas constantemente. Otros sectores altamente vulnerables y donde históricamente se han presentado quemas afectando vegetación nativa corresponde al cerro de las Guacamayas hacia los barrios de Los Puentes y Cerros de Oriente



**Cuchilla de las Guacamayas – Cerros de Oriente Archivo fotográfico CLGR- CC**

**a) Incidencia de la localización:** Los asentamientos humanos sin planeación en ecosistemas estratégicos o cercano a ellos han permitido la degradación de estos, generando riesgos no solamente por movimientos en masa, sino que al realizar malas prácticas en los manejos de basuras han generado quemas que han puesto en riesgo sus viviendas y sus vidas. Las quemas prohibidas en estos sectores como se ha mencionado en este documento a causa de la disposición de residuos a campo abierto se dan especialmente por la dificultad de los consorcios de aseo para acceder a estas topografías y por la ausencia de vías de acceso.



**Nueva Esperanza**



**Barrio Los Puentes**

**b) Incidencia de la resistencia:** En los sectores donde se presenta el mayor riesgo por quemas prohibidas se encuentran familias que habitan construcciones en materiales de recuperación que las hace altamente vulnerables ante incendios. Es el caso del barrio Los Puentes y Nueva Esperanza, San Ignacio y San Martín.



**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Quemadas Prohibidas con Posible Afectación a Vegetación Nativa
------------------------------	--

Nueva Esperanza	La Resurrección
<b>Archivo fotográfico CLGR- CC</b>	
<p><b>c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:</b> La población expuesta en estos sectores identificados como vulnerables ante eventos por quemadas prohibidas es de estrato 1. Personas que al ser afectadas sus viviendas y enseres no cuentan con los recursos económicos para una pronta recuperación.</p>	
<p><b>d) Incidencia de las prácticas culturales:</b> Las comunidades que se ubican cerca de las zonas más vulnerables por quemadas prohibidas son de extracción campesina cuya cultura es la de quemar las basuras y desechos.</p>	

**2.2.2. Población y vivienda:** De acuerdo con los reportes del Sistema de Información Para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático- SIRE, los sectores donde los últimos años se registra mayor afectación por Quemadas Prohibidas afectando vegetación nativa, corresponde al sector de los Barrios Los Puentes y Cerros de Oriente. Sin embargo, hacia el sector del Barrio Las Lomas, La Resurrección en el cerro superior al Hospital San Carlos, el sector del Parque de Santa Lucia donde se ubican predios de la Empresa de Acueducto, Granjas de San Pablo y Río de Janeiro también se registran continuamente quemadas y conatos de incendio.

Hacia la UPZ 55 Diana Turbay donde se evidencia dificultad para la recolección de basuras, se registran reportes por quemadas prohibidas en los barrios San Ignacio, San Martín, Palermo y el sector de Nueva Esperanza.

En las UPZ 36 San José y 39 Quiroga durante el año 2017 se registraron un alto número de reportes por quemadas prohibidas al interior y alrededor de los Canales Albina y Río Seco, que corresponden a la presencia de habitante de calle, que realiza quema de llantas y otros residuos.

**2.2.5. Bienes ambientales:** Dentro de los bienes ambientales expuestos se encuentra vegetación nativa del Cerro Las Guacamayas y del Parque Entre Nubes, al igual que fauna presente en el sector. Así mismo, la quebrada Guira que proviene desde el Cerro Juan Rey, atravesando el Parque Entrenubes.

Los Canales Albina y Río Seco y su entorno se ven afectados por la presencia de habitante de calle que genera quemadas de basuras y llantas.

**2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE**

<b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b>	<p><b>En las personas:</b> La afectación que se puede presentar en personas principalmente se da por la inhalación de humo cuando las quemadas afectan sectores aledaños a las viviendas.</p>
	<p><b>En bienes materiales particulares:</b> Afectación de viviendas si la amenaza se materializa en sectores cercanos a ellas.</p>
	<p><b>En bienes materiales colectivos:</b> Principalmente en el sector de la UPZ 53 se encuentra el Colegio Cafam Santa Lucia y en la UPZ 36 en el sector del cerro junto al Hospital San Carlos.</p>
	<p><b>En bienes de producción:</b> (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</p>
	<p><b>En bienes ambientales:</b> Afectación de estructura ecológica principal, suelos protegidos como el parque entrenubes.</p>

**2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimadas:** En el sector del Barrio Los Puentes y Cerros de Oriente las afectaciones en las familias genera crisis al tener que evacuar preventivamente por inhalación de humo y alto riesgo de que las llamas alcancen los predios. Igualmente, en el sector de la Resurrección y las urbanizaciones Monterey de San Carlos y el Conjunto Residencial Asturias Real.

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:** Se puede presentar crisis al interior de las instituciones educativa y de salud presentes en los sectores donde se pueden presentar afectación por quemadas.

**2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES**

El Conjunto Residencial Monterey de San Carlos promueve periódicamente antes de la temporada seca jornadas comunitarias e

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Quemadas Prohibidas con Posible Afectación a Vegetación Nativa
------------------------------	--

*institucionales con el fin de realizar limpieza en el cerro aledaño a la urbanización la cual colinda con el cerro de la Resurrección y el Hospital San Carlos.*

*Hacia el sector de Río de Janeiro donde se ubica una zona verde aledaña al Conjunto Asturias Real, las instituciones realizan un control policivo para evitar la presencia de habitante de calle que en ocasiones ha generado quemadas prohibidas afectando vegetación.*

*En el Sector de Cerros de Oriente la comunidad con apoyo del equipo de vigías ambientales ha realizado intervención de limpieza en la parte media del cerro.*

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Quemadas Prohibidas con Posible Afectación a Vegetación Nativa
------------------------------	--

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO		
<b>3.1. ANÁLISIS A FUTURO</b>		
<p><i>La propuesta del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de caracterizar el escenario de riesgo por Quemadas Prohibidas, aunque contempla la afectación ambiental que se presenta en las UPZ 39 Quiroga y 36 San José por la presencia de habitante de calle en los canales Albina y Río Seco y su entorno, al realizar quemadas de residuos y llantas, el principal propósito de esta caracterización es identificar los sectores con mayor afectación, los actores generadores y reducir conjuntamente los factores generadores en las zonas donde un incidente por quema prohibida puede afectar considerablemente la vegetación nativa, específicamente en zonas verdes y suelos protegidos de las UPZ 54 Marruecos y 55 Diana Turbay.</i></p>		
<b>3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO</b>		
<p><i>Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.</i></p>		
<b>3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:</b>	<b>3.2.2. Sistemas de monitoreo:</b>	
a) sensibilización y recomendación a la comunidad de prácticas indebidas que pueden generar incendios	a) articulación con los frentes de seguridad ciudadana para el monitoreo de zonas. b) Sensibilización comunitaria y a recuperadores ambientales en el adecuado manejo de los residuos.	
<b>3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</b>	a) Campañas informativas y educativas sobre los riesgos y el manejo de quemadas a campo abierto.	
<b>3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)</b>		
<p><i>Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.</i></p>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Estrategias de recolección oportuna de residuos domiciliarios por parte de los Consorcios de Aseo.  b) Recolección Oportuna de residuos en espacio público por parte de la entidad competente.	a) Aplicación de la norma (Ley 1269 de 2008) y la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía)
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>		a) Jornadas de capacitación comunitaria para conformar brigadas preventivas de incendios y quemadas prohibidas.
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	a) Jornadas comunitarias de limpieza de zonas verdes previo a las temporadas secas.	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b>		
<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)</b>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Implementación de zonas de aislamiento a 4 metros mínimo de las viviendas aledañas a zonas de protección.	a) Aplicación de la norma (Ley 1269 de 2008) y la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía)
	a) Implementación de zonas de aislamiento de vegetación (corta fuegos) en áreas protegidas por el	
<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Quemadas Prohibidas con Posible Afectación a Vegetación Nativa
------------------------------	--

<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	estado, con el fin de reducir el riesgo de expansión en el caso de materialización de la amenaza, con el respectivo mantenimiento periódico.
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	a) Jornadas comunitarias de limpieza de zonas verdes previo a las temporadas secas.
<b>3.4.4. Otras medidas:</b>	

### 3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

### 3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

*Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.*

<b>3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:</b>	<p><b>a) Preparación para la coordinación:</b> Socialización del Marco de Actuación frente a la respuesta a incidentes por quemadas prohibidas y/o incendios o conatos de incendio de vegetación.</p> <p><b>b) Sistemas de alerta:</b> Alerta a través de las brigadas capacitadas previamente y la comunidad.</p> <p>Dar continuidad a los convenios de Brigadas Forestales para la Prevención y oportuna atención de los conatos.</p> <p><b>c) Capacitación:</b> Jornadas de capacitación comunitaria para conformar brigadas preventivas de incendios y quemadas prohibidas.</p> <p><b>d) Equipamiento:</b></p> <p><b>e) Albergues y centros de reserva:</b> Dotar a los centros de reserva local de equipamiento para el control de quemadas e incendios forestales para soporte de los organismos de respuesta y/o vigías ambientales</p> <p><b>f) Entrenamiento:</b> Fortalecimiento del equipo de vigías ambientales a través de capacitación en el manejo y control de incendios forestales</p>
<b>3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:</b>	<p>a) Articulación con los Consorcio de aseo para la recolección de los residuos de las quemadas.</p> <p>b) Articular con secretaria de Ambiente, para implementar medidas de reforestación</p>

### Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

4.1.	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – Formato SCI201
4.2.	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, Comisión Ambiental Local, Plan Ambiental Local Rafael Uribe Uribe "MEJOR PARA TODOS" 2017-2020
4.3.	Ministerio de Ambiente, Decreto 948 de junio 5 de 1995.
4.4.	Hospital Rafael Uribe Uribe - Diagnóstico local 2014 con metodología pase a la equidad.

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

## Caracterización General del Escenario de Riesgo por Actividades Institucionales: Instituciones Educativas

### Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

<p><b>SITUACIÓN No.</b></p>	<p><i>El 7 de noviembre de 2017 se presenta un colapso en la estructura de los salones de primaria del Colegio Manuel del Socorro Rodríguez, Edificación localizada hacia el costado sur del mismo. La institución educativa distrital se encuentra ubicada en la transversal 23 Bis No.44-90 Sur, Barrio Santa Lucía de la UPZ 39 Quiroga.</i></p>  <p><b>Registro fotográfico CLGR-CC Rafael Uribe Uribe Evento SIRE 4840109 – nov.7/2017</b></p>
<p><b>1.1. Fecha:</b> <i>noviembre 7 de 2017</i></p>	<p><b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> <i>Sismo</i></p>
<p><b>1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Uno de los factores que incidieron en la ocurrencia del colapso es la vetustez de la construcción. La edificación fue construida hace más de 60 años.</i></li> <li>• <i>Falta de mantenimiento preventivo adecuado, lo que pudo ocasionar deterioro de los elementos de soporte ante cargas de granizo y lluvia.</i></li> </ul>	
<p><b>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</b> <i>Secretaría Distrital de Educación</i></p>	
<p><b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b></p>	<p><b>En las personas:</b> <i>No se presentaron personas lesionadas, puesto que el colapso se presentó en horas de la noche. Sin embargo, por las afectaciones en la estructura los menores de edad y docentes se debieron reubicar en otras instituciones educativas hasta terminar el año escolar. Sin embargo, 250 menores y 20 adultos se vieron obligados a trasladarse a otras sedes educativas mientras finalizó el año escolar.</i></p> <p><b>En bienes materiales particulares:</b> <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i></p> <p><b>En bienes materiales colectivos:</b> <i>Se afecta un área de 500 m<sup>2</sup> de la Institución Educativa Distrital, lo que implicó la restricción de uso de 8 salones de la sección de primaria y los sectores aledaños, hasta tanto no se realice la reconstrucción de la edificación.</i></p>
<p><b>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b> <i>Factores climáticos registrados durante la semana anterior (granizada) y la temporada de lluvias unido a la falta de mantenimiento de las estructuras.</i></p>	

**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y  
depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Actividades Institucionales: Instituciones Educativas
------------------------------	---

<p><b>1.7. Crisis social ocurrida:</b> El colapso de la estructura de los 8 salones del área de primaria de la institución educativa generó una crisis en 250 menores y 20 adultos, que implicó la reubicación en otras instituciones educativas hasta terminar el año escolar.</p>
<p><b>1.8. Desempeño institucional en la respuesta:</b> En la respuesta estuvo presente la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, quien realizó inspección visual y evaluación cualitativa a la edificación donde se encuentran los salones de primaria afectados por el colapso y restricción de uso de la edificación mediante acta No.1469 de noviembre 7 de 2017 y elaboración del Diagnóstico Técnico No.11333</p>
<p><b>1.9. Impacto cultural derivado:</b> (identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)</p>

<p><b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019</p>	<p><b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023</p>	<p><b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe</p>
---	---	---

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR ACTIVIDADES INSTITUCIONALES: INSTITUCIONES EDUCATIVAS****2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**

**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** La Localidad 18 Rafael Uribe Uribe cuenta con 27 Instituciones Educativas Distritales con 50 sedes. Estas sedes se encuentran distribuidas en las 5 UPZ's de la localidad, 3 de ellas en zona de ladera: UPZ 53 Marco Fidel Suarez, 54 Marruecos y 55 Diana Turbay y 2 de ellas en zona plana, UPZ 36 San José y 39 Quiroga. A continuación, se presenta la relación de instituciones educativas, con fecha de construcción y aplicabilidad de normas de sismo resistencia:



Institución Educativa Distrital Colombia

Institución Educativa Distrital Alejandro Obregón

Registro fotográfico CLGR  
Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Nº	COLEGIO	UPZ	SEDE	INTERVENCIONES A INFRAESTRUCTURA
1	<b>ALEJANDRO OBREGON</b>	Quiroga	A	La Institución no presenta riesgo por inundación o asentamiento
2	<b>ALEXANDER FLEMING</b>	Marco Fidel Suárez	A	La sede fue reforzada en su estructura, se hicieron adecuación en la parte eléctrica y sanitaria. Se encuentra en priorización para demolición y nueva edificación
			B	La Institución no presenta riesgo por inundación o asentamiento
			C	Se hará una intervención a la zona recreativa para la vigencia 2021
			D	Se hizo mejoramiento en cubierta, instalaciones eléctricas y sanitaria
3	<b>ALFREDO IRIARTE</b>	Diana Turbay	A	Se hizo mejoramiento en cubiertas en 2020
			B	Se hizo mejoramiento en la zona deportiva
			C	Presenta grietas en dos de los edificios, la cual fue priorizada para su intervención, aunque no presenta riesgo
4	<b>ANTONIO BARAYA</b>	Quiroga	A	Edificación antigua, presenta vetustez, se ha realizado intervención a los árboles que se encuentran al interior en el patio
			B	La Institución no presenta riesgo por inundación o asentamiento

Fecha de elaboración:  
Diciembre de 2019

Fecha de actualización:  
Documento validado y  
depurado en 2023

Elaborado por: CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

5	<b>BRAVO PAEZ</b>	Quiroga	A	La Institución no presenta riesgo por inundación o asentamiento
6	<b>CLEMENCIA DE CAYCEDO</b>	Quiroga	A	Edificación antigua presenta vetustez,
7	<b>CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA</b>	Quiroga	A	Edificación antigua presenta vetustez, cuenta con un riesgo menor por cercanía a cuerpos de agua
8	<b>COLOMBIA VIVA</b>	Diana Turbay	A	La Institución se encuentra en priorización para reubicación de la sede, se espera encontrar un terreno para su adecuación.
9	<b>DIANA TURBAY</b>	Diana Turbay	A	Edificación Nueva
			B	Se encuentra en ajuste de cubiertas, se encuentra la inclinación de un muro que no presenta riesgo, pero se va a intervenir con recursos de la IED
10	<b>EL LIBERTADOR</b>	Quiroga	A	Edificación antigua presenta vetustez, se encuentra priorizado en transferencia de predios para titularidad para intervención de la Infraestructura. Se hizo mejoramiento de Cubiertas
			B	La Institución no presenta riesgo por inundación o asentamiento
			C	Se hizo intervención a cubiertas
11	<b>ENRIQUE OLAYA HERRERA</b>	Quiroga	A	La Institución no presenta riesgo por inundación o asentamiento
12	<b>GUSTAVO RESTREPO</b>	Quiroga	A	La Institución no presenta riesgo por inundación o asentamiento
			B	La Institución no presenta riesgo por inundación o asentamiento
			C	La Institución no presenta riesgo por inundación o asentamiento
13	<b>JOSE MARTI</b>	San José	A	Existe una red de aguas lluvias al interior de la IED que recoge los residuos de los predios aledaños, generando filtraciones en la parte recreativa de la IED
			B	Se hizo cambio de cubierta
			C	La Institución no presenta riesgo por inundación o asentamiento
			D	Se hizo cambio de cubiertas, cambio de redes de aguas negras
			E	Se hizo cambio de cubiertas y mejoramiento sanitario
14	<b>LA PAZ</b>	Diana Turbay	A	Se debe hacer cambio de Cubiertas la cual fue priorizada para 2021
15	<b>LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO</b>	Quiroga	A	Edificación antigua presenta vetustez, aunque no presenta escenarios de riesgo.
16	<b>MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ</b>	Quiroga	A	Se hizo intervención en la cubierta de la edificación de primaria
			B	Se hizo reforzamiento de la sede

**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y  
depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Actividades Institucionales: Instituciones Educativas
------------------------------	---

17	<b>MARIA CANO</b>	San José	A	Se hizo mejoramiento de drenaje interno de aguas lluvias. El talud se encuentra estable y tuvo intervención previa.
18	<b>MARRUECOS Y MOLINOS</b>	Marruecos	A	Se hizo mejoras en cubiertas y ventilación
19	<b>MISAEEL PASTRANA BORRERO</b>	San José	A	La Institución no presenta riesgo por inundación o asentamiento. Se esta realizando intervención a las redes eléctricas
20	<b>PALERMO SUR</b>	Diana Turbay	A	Se hará intervención a las cubiertas en la vigencia 2021
21	<b>QUIROGA ALIANZA</b>	Quiroga	A	La Institución no presenta riesgo por inundación o asentamiento
22	<b>RAFAEL DELGADO SALGUERO</b>	Quiroga	A	Se realizará cambio de cubiertas en 2021
			B	Se realizó intervención a las cubiertas
			C	La Institución no presenta riesgo por inundación o asentamiento
23	<b>REINO DE HOLANDA</b>	Marco Fidel Suárez	A	Se proyecta cambio de cubiertas 2021
			B	La Institución no presenta riesgo por inundación o asentamiento
			C	Sede en arriendo por la parroquia San Judas Tadeo
24	<b>REPUBLICA EE.UU. DE AMERICA</b>	Quiroga	A	Edificación antigua presenta vetustez, No presenta Riesgo
25	<b>REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA</b>	Quiroga	A	Se hizo mejoramiento en las áreas deportivas
26	<b>RESTREPO MILLAN</b>	Quiroga	A	Se proyecta cambio de cubiertas 2021
			B	La Institución no presenta riesgo por inundación o asentamiento
			C	Se proyecta mantenimiento de Cubiertas 2021
27	<b>SAN AGUSTIN</b>	Marruecos	A	Se proyecta cambio de cubiertas 2021 en el área de primaria
			B	Sede compartida con Colegio Privado

En la UPZ 55 se encuentra la Institución Educativa Distrital Diana Turbay la cual se encuentra en proceso de demolición y construcción nueva.



Registro fotográfico CLGR-CC / Rafael Uribe Uribe

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Así mismo se encuentran las instituciones educativas San Agustín, Palermo Sur y La Paz. En la UPZ 54 se encuentra la institución educativa Colombia Viva, en la margen derecha de la Quebrada La Chiguaza, en este mismo cuerpo de agua, a la altura del Barrio Molinos, se encuentra la estructura del Colegio Marruecos y Molinos Sede C, la cual fue diagnosticada con riesgo alto por inundación. El estado actual es de alto riesgo de colapso y se encuentra pendiente de demolición.

Otras instituciones en la UPZ 54 son: La institución educativa María Cano (antiguo Rosal), Alfredo Iriarte, entre otros.

Dentro de los registros de diagnósticos técnicos del Sistema de Información Para la Gestión del Riesgos y Atención de Emergencias de Bogotá –SIRE se encuentran afectaciones por Movimientos en Masa, Inundación, colapso estructural entre otros eventos, como se muestra a continuación en algunos de los diagnósticos encontrados:

UPZ 54. Diagnóstico Técnico No.11683 Institución Educativa Distrital Alfredo Iriarte Sede B. Evento Sire 4926768 abril 3 de 2018, población afectada 428 menores. Afectación en zona de juegos por intervenciones de la Empresa de Acueducto.

UPZ 39. Diagnóstico Técnico No.11333 Institución Educativa Distrital Manuel Del Socorro Rodríguez. Evento Sire 4840109 noviembre 7 de 2018, población afectada 250 menores, colapso estructural.

UPZ 39. Diagnóstico Técnico No.11252 Institución Educativa Distrital El Libertador Sede A y Sede C Juan del Rizzo. Afectación en estructuras por filtraciones de aguas lluvias a causa de la vetustez de las instalaciones y falta de mantenimiento.

Otras instituciones han sido diagnosticadas con riesgos por su vetustez, como el Liceo Femenino Mercedes Nariño, República de Estados Unidos de América. También se encuentran algunas instituciones educativas en la margen del Canal Albina como el Alejandro Obregón, El Gustavo Restrepo y El Clemencia Holguín de Urdaneta.

Otro aspecto importante de analizar en el fenómeno amenazante es la preparación ante situaciones de emergencia por parte de personal administrativo y docentes de estas instituciones. De las 50 sedes solo 17 tienen un plan de contingencia registrado.

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:** Se identifican riesgos por la ubicación de las instituciones educativas tanto en zonas de ladera como en las márgenes de las Quebradas y Canales. Estas y las ubicadas en la zona plana, presentan riesgo en su estructura por su vetustez y ante movimientos sísmicos. Así mismo, se pueden afectar por desborde de los cuerpos de agua.

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** Como se menciona en la numeral anterior uno de los factores que favorecen la condición de amenaza puede ser movimientos sísmicos. Sin embargo, y como lo muestran los diferentes eventos registrados, en temporada invernal, el peso del granizo o las fuertes lluvias pueden generar colapso de estructuras y filtraciones de aguas, que generan encharcamientos y debilitamientos de las paredes y techos.

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:** Secretaria de Educación

## 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

**2.2.1. Identificación general:** Los elementos expuestos corresponden a las instituciones educativas distritales ubicadas en las cinco (5) UPZ's de la Localidad 18 de Rafael Uribe Uribe, registradas en el numeral 2.1.1. de este documento, algunas ubicadas en zonas de ladera y otras en zonas de roda de Quebradas y Canales con vetustez en algunas de ellas

**a) Incidencia de la localización:** Las localizaciones de algunas de estas instituciones educativas, se encuentran en las UPZ 53, 54 y 55 que son las ubicadas en zonas de ladera y que ante movimientos sísmicos pueden verse afectadas sus estructuras

**b) Incidencia de la resistencia:** A causa de la vetustez de las estructuras de algunas de las instituciones educativas y a su falta de mantenimiento, hace que la resistencia de algunas de las instituciones educativas distritales sea baja.

**c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace mas o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)

**d) Incidencia de las prácticas culturales:** (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

**2.2.2. Población y vivienda:** (barrios, sitios, sectores en general. Estimativo de la población presente y descripción de esta hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)

**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y  
depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Actividades Institucionales: Instituciones Educativas
------------------------------	---

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** *(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** *La oferta educativa oficial de la localidad fue 67.585 cupos en 2017 frente a 69.564 del año anterior. Este resultado significó una reducción de 2,8%. Por su parte, la oferta educativa de la localidad representó el 7,6% del total de la ciudad.*

*En el 2017, el número de sedes educativas de la localidad fue de 56. Estas se distribuyen en 27 colegios distritales, 1 colegio bajo la modalidad de administración contratada, y 3 colegios privados con matrícula contratada. La oferta educativa fue 65.400 cupos en colegios oficiales distritales (96,8%), 1.502 cupos en colegios con administración contratada (2,2%), y 683 cupos en colegios privados con matrícula contratada (1,0%)*

*Por nivel educativo, el 39,2% de la oferta educativa se concentró en la primaria, y el 32,6% en la secundaria.*

**2.2.5. Bienes ambientales:** *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

**2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE**

<b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b>	<b>En las personas:</b> <i>En caso de materializarse uno de los fenómenos amenazantes en las instituciones educativas se tendrían afectación y/o pérdidas de personas menores de edad y adultos que trabajan como administrativos y docentes.</i>
	<b>En bienes materiales colectivos:</b> <i>Los bienes materiales corresponden a pérdidas de la infraestructura educativa distrital de la localidad</i>

**2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimadas:** *Al materializarse la amenaza generaría una crisis en los menores que se quedan sin instituciones donde estudiar o deben trasladarse a otras instituciones, afectándose no solamente ellos por los cambios sino los padres al tener que incurrir en mayores costos y tiempos para la movilización.*

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:** *Si se presenta afectación de la infraestructura educativa local, no solamente se ve afectada la Dirección Local de Educación, sino que involucra a las demás instituciones locales como Alcaldía Local, entre otras.*

**2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES**

*La Dirección Local de Educación como representación de la Secretaria de Educación a nivel local, viene solicitando valoraciones técnicas de riesgo al IDIGER a varias sedes educativas distritales. Así mismo, la Secretaria de Educación viene realizando demolición y construcción nueva, es el caso de la Institución Educativa Distrital Diana Turbay, Se cuenta con varias instituciones nuevas como el Colegio Enrique Olaya Herrera, Quiroga Alianza, María Cano. Sin embargo, aún son muchas las instituciones que requieren intervención.*



**Institución Educativa Distrital María Cano      Institución Educativa Distrital Quiroga Alianza**  
**Registro fotográfico CLGR-CC Rafael Uribe Uribe**

**Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO**

**3.1. ANÁLISIS A FUTURO**

*El análisis que se viene realizando de las instituciones educativas distritales en la Localidad de Rafael Uribe Uribe, a través de esta caracterización, alerta a las instituciones competentes a contemplar medidas de gestión de riesgos para reducir la vulnerabilidad en que se encuentra el escenario educativo local.*

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--



Institución Educativa Distrital Restrepo Millán Sede C E Pesebre  
Registro fotográfico CLGR-CC Rafael Uribe Uribe

### 3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

#### 3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación de Vulnerabilidad Estructural y Funcional de las instituciones educativas distritales de la localidad de Rafael Uribe Uribe.
- b) Actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo

### 3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

*Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.*

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Implementación de reforzamiento estructural y mejoramiento locativo a instituciones educativas distritales de la localidad de Rafael Uribe Uribe	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b>		
3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
<b>3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:</b>	<p><b>a) Preparación para la coordinación:</b></p> <p><b>b) Sistemas de alerta:</b></p> <p><b>c) Capacitación:</b> Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes de instituciones Educativas de la Localidad.</p> <p><b>d) Equipamiento:</b></p> <p><b>e) Albergues y centros de reserva:</b></p> <p><b>f) Entrenamiento:</b> Entrenamiento en servicios de respuesta a las brigadas de instituciones educativas locales.</p>	

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Actividades Institucionales: Instituciones Educativas
------------------------------	---

**Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS**

- 4.1. Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, Sistema de Información Para la Gestión del Riesgos y Atención de Emergencias de Bogotá –SIRE, Informes – Diagnóstico Técnico No.11333, noviembre 7 de 2017.
- 4.2. Dirección Local de Educación – SURE- Sistema Único de Registro Escolar
- 4.3. Secretaria de Educación: Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--



# CARACTERIZACIÓN

## *ESCENARIO DE RIESGO*

### POR INCENDIO ESTRUCTURAL

### *EN LA LOCALIDAD DE*

### RAFAEL URIBE URIBE



U.A.E. CUERPO OFICIAL  
**BOMBEROS**  
BOGOTÁ D.C.



**CLAUDIA LÓPEZ HERNÁNDEZ**  
Alcaldesa Mayor de Bogotá

**DIEGO MORENO BEDOYA**  
Director General UAECOB

**WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA**  
Subdirector de Gestión del Riesgo

**FREDY ALEXANDER JOYA GRIMALDOS**  
Coordinador de Conocimiento del Riesgo

**LUISA FERNANDA MORANTES VELA**  
**NATALIA CAITA SOTAQUIRÁ**  
**MARIA ALEJANDRA GONZÁLEZ SANGUINO**  
**JESSICA LORENA LÓPEZ DAZA**  
Equipo de trabajo de Caracterización y Análisis de  
Escenarios de Riesgo

**MARÍA DE LOS ÁNGELES PRADA ANGEL**  
Corrección de estilo

**NANCY KATERINE GONZÁLEZ VENEGAS**  
Diseño y diagramación

**Bogotá D.C. 2022**

# CONTENIDO

## 01 INTRODUCCIÓN

## 02 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE BOGOTÁ

## 03 CARACTERIZACIÓN DE INCENDIOS ESTRUCTURALES

## 04 COMPORTAMIENTO ESPACIOTEMPORAL

COMPORTAMIENTO ANUAL  
COMPORTAMIENTO MENSUAL  
COMPORTAMIENTO HORARIO  
COMPORTAMIENTO ESPACIAL

## 05 ANÁLISIS DE CAUSAS

## 06 ANÁLISIS POR USO

### INCENDIOS EN VIVIENDAS

COMPORTAMIENTO ESPACIAL DE LOS INCENDIOS EN VIVIENDAS  
COMPORTAMIENTO TEMPORAL DE INCENDIOS EN VIVIENDAS  
CAUSAS DE LOS INCENDIOS EN VIVIENDAS

### INCENDIOS EN INDUSTRIAS

COMPORTAMIENTO ESPACIAL DE LOS INCENDIOS EN INDUSTRIAS  
COMPORTAMIENTO TEMPORAL DE INCENDIOS EN INDUSTRIAS  
CAUSAS DE LOS INCENDIOS EN INDUSTRIAS

### INCENDIOS EN COMERCIO

COMPORTAMIENTO ESPACIAL DE LOS INCENDIOS EN COMERCIO  
COMPORTAMIENTO TEMPORAL DE LOS INCENDIOS EN COMERCIO  
CAUSAS DE LOS INCENDIOS EN COMERCIO

## 07 CONCLUSIONES

## 08 RECOMENDACIONES

## INTRODUCCIÓN

El Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, como actor institucional enmarcado dentro del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, cumple funciones vitales en el manejo de la emergencia como primer respondiente. Sumado a esto, obedeciendo a las competencias otorgadas a través del Decreto 555 de 2011, define acciones hacia una transformación cultural que evite el riesgo en las actividades cotidianas de la población, como factor clave para la prevención y mitigación de desastres.

Los incendios estructurales son eventos de alto impacto y costo social debido a que su ocurrencia puede generar pérdida de bienes o vidas; por lo tanto, resulta de suma importancia la identificación de tendencias en el comportamiento del fenómeno y zonas de mayor riesgo para la formulación e implementación de medidas de intervención correctivas y/o prospectivas a que haya lugar, buscando reducir el costo social que este tipo de afectación representa para los ciudadanos.

En razón de lo anterior, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, ejerciendo su responsabilidad en la gestión integral del riesgo contra incendio otorgada por la Ley 1575 de 2012 y entendiendo la responsabilidad de trabajar en coherencia con los procesos establecidos en la Ley 1523 de 2012, ha avanzado en el proceso de caracterizar y analizar el escenario de riesgo por incendio estructural en el Distrito Capital, con el objetivo de identificar la ubicación, gravedad de los daños potenciales y la probabilidad de ocurrencia de este fenómeno amenazante con el fin de fortalecer el proceso de toma de decisiones.

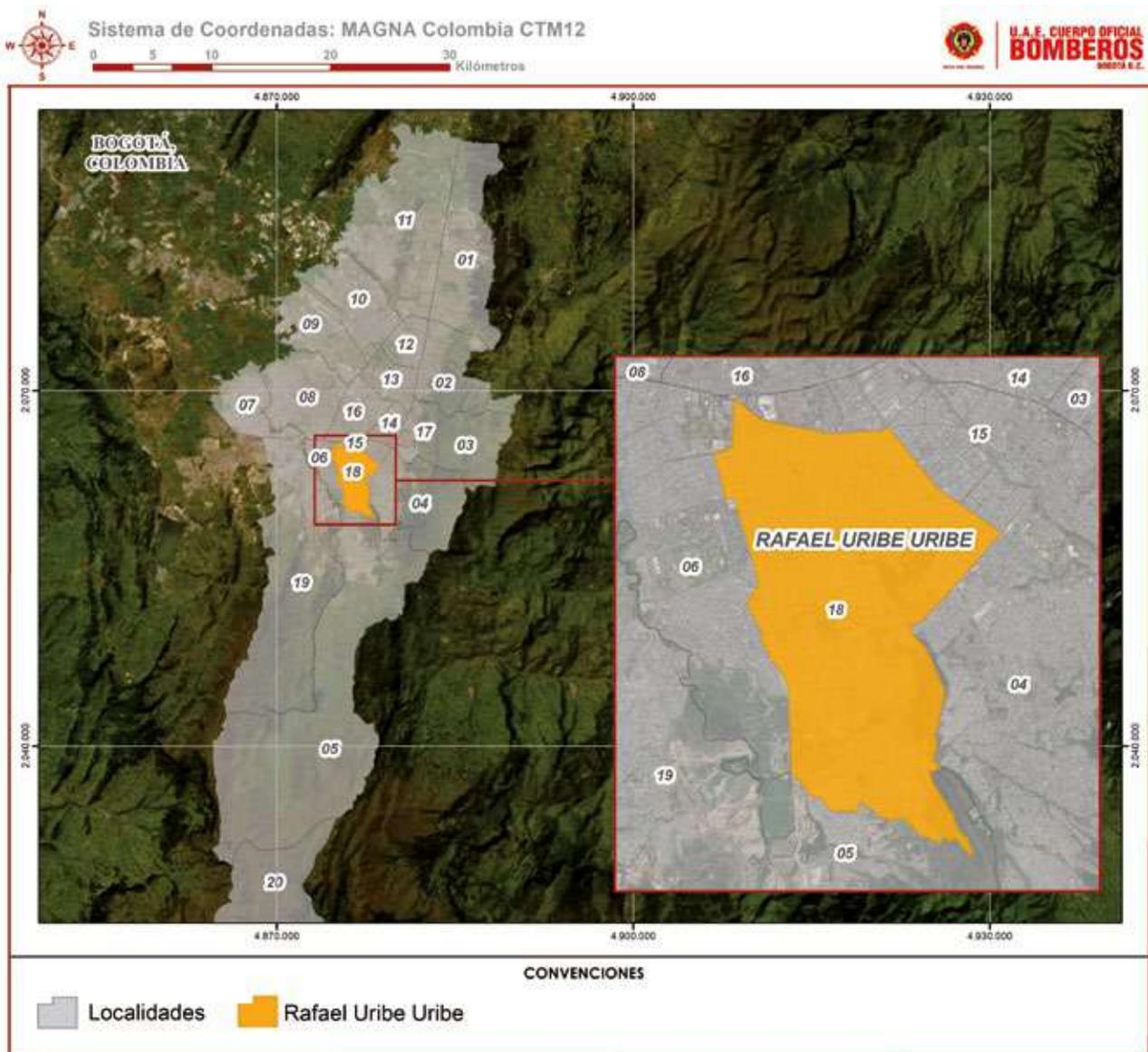
En este documento se presentan los resultados obtenidos del análisis de los incendios estructurales atendidos en el período 2014 a 2021 en la ciudad de Bogotá, así como el análisis de cada una de las 19 localidades sin contar la localidad de Sumapaz, en la cual, este tipo de emergencias no son representativas. El análisis cuenta con un enfoque espacial y temporal, así como la identificación de causas y condiciones sociales del territorio, con el propósito de definir medidas de intervención encaminadas a la prevención y mitigación de este tipo de eventos, que finalmente, redunde en beneficio de la población en cuenta a proteger la vida y los bienes de los habitantes.



## CARACTERÍSTICAS GENERALES DE RAFAEL URIBE URIBE

Rafael Uribe Uribe es la localidad número 8 de la ciudad. Es una de las localidades más pobladas del distrito, está ubicada en el sur occidente de la sabana de Bogotá y se localiza entre las localidades de Fontibón al norte, Bosa al sur, Puente Aranda al oriente y un pequeño sector, colinda con las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar. (Bogotá Cómo Vamos, 2020). Ver Ilustración 216.

Ilustración 216. Localización de Rafael Uribe Uribe



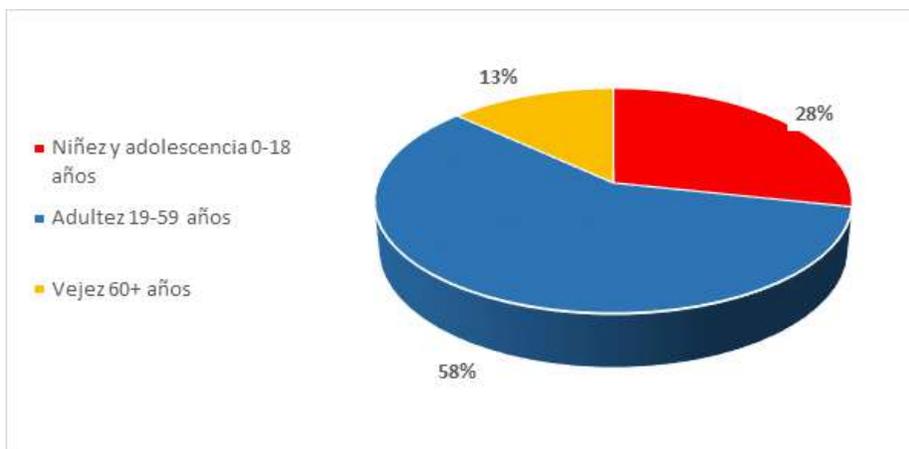
Fuente: UAECOB, 2022



En total la extensión de la localidad es de 3.855,45 hectáreas de las cuales, el 98.1% es área urbana y 1.8% es área rural. En relación con la extensión del Distrito Capital, la localidad de Rafael Uribe Uribe representa el 11,12%, el tercer puesto en extensión. (Bogotá Cómo Vamos, 2020)

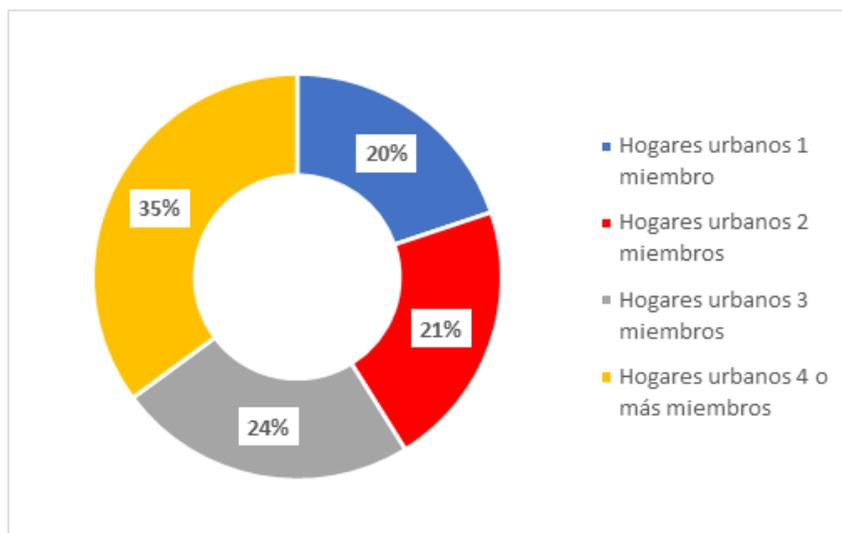
Por otra parte, de acuerdo con información de la Secretaría del Hábitat del año 2019, Rafael Uribe Uribe es la segunda localidad con más habitantes de la ciudad, cuenta con 1.047.194 habitantes (14% de la población total del Distrito Capital), distribuidos en 354.168 hogares (13,31% de hogares bogotanos). En la Gráfica 390 se evidencia la distribución de la población de Rafael Uribe Uribe por grupo etario y la Gráfica 391 muestra el número de miembros por hogar.

Gráfica 390. Población de Rafael Uribe Uribe por Grupo Etario



Fuente: Secretaría de Hábitat, 2018

Gráfica 391. Hogares de Rafael Uribe Uribe por número de miembros

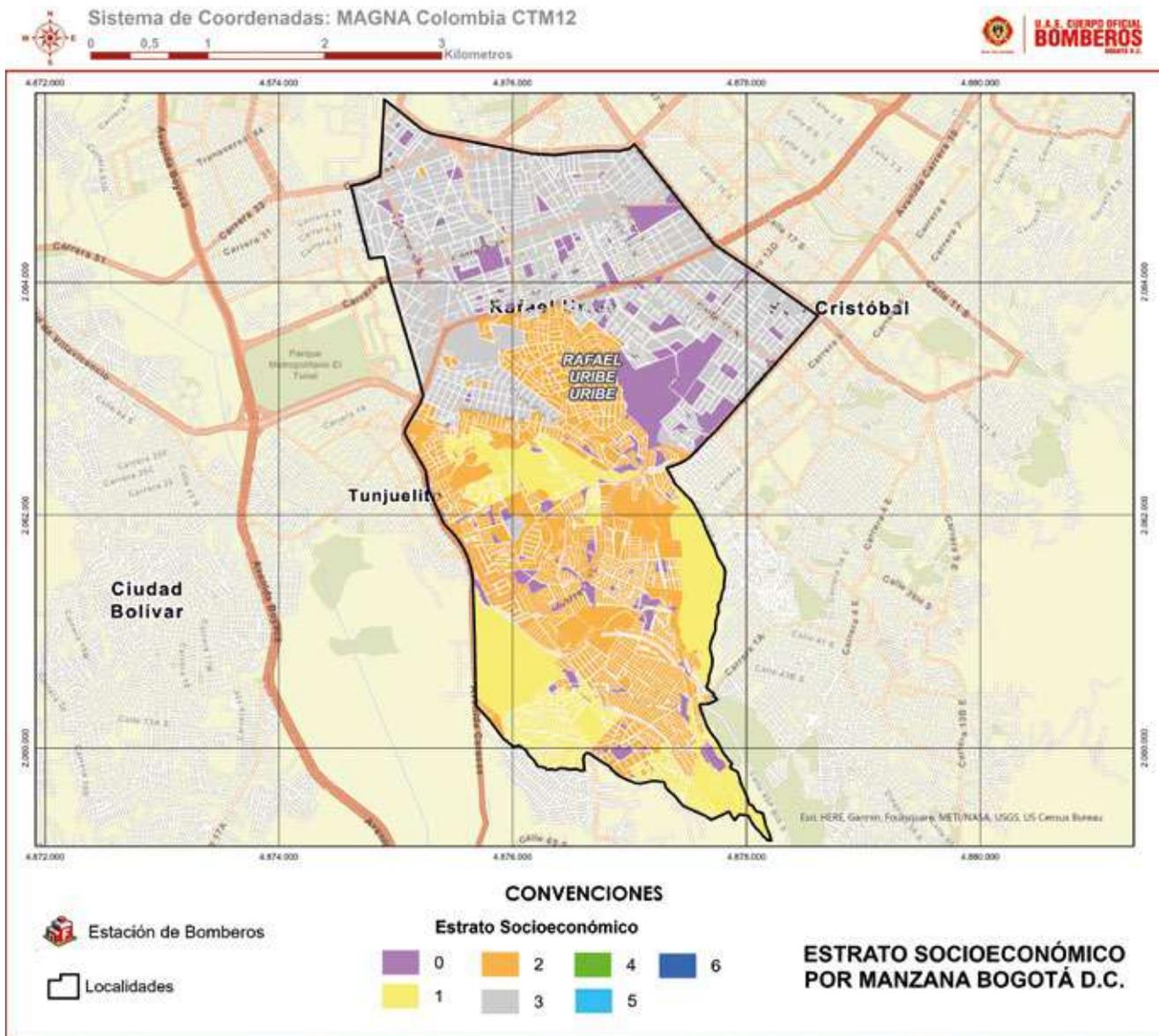


Fuente: Secretaría de Hábitat, 2018



En la Ilustración 217 se muestra el mapa de estratificación por manzana en Rafael Uribe Uribe de acuerdo con información de la Secretaría Distrital de Planeación. El 12 % de las manzanas no tienen estrato, 15% son estrato uno, 43% son estrato dos y el 30% son estrato tres.

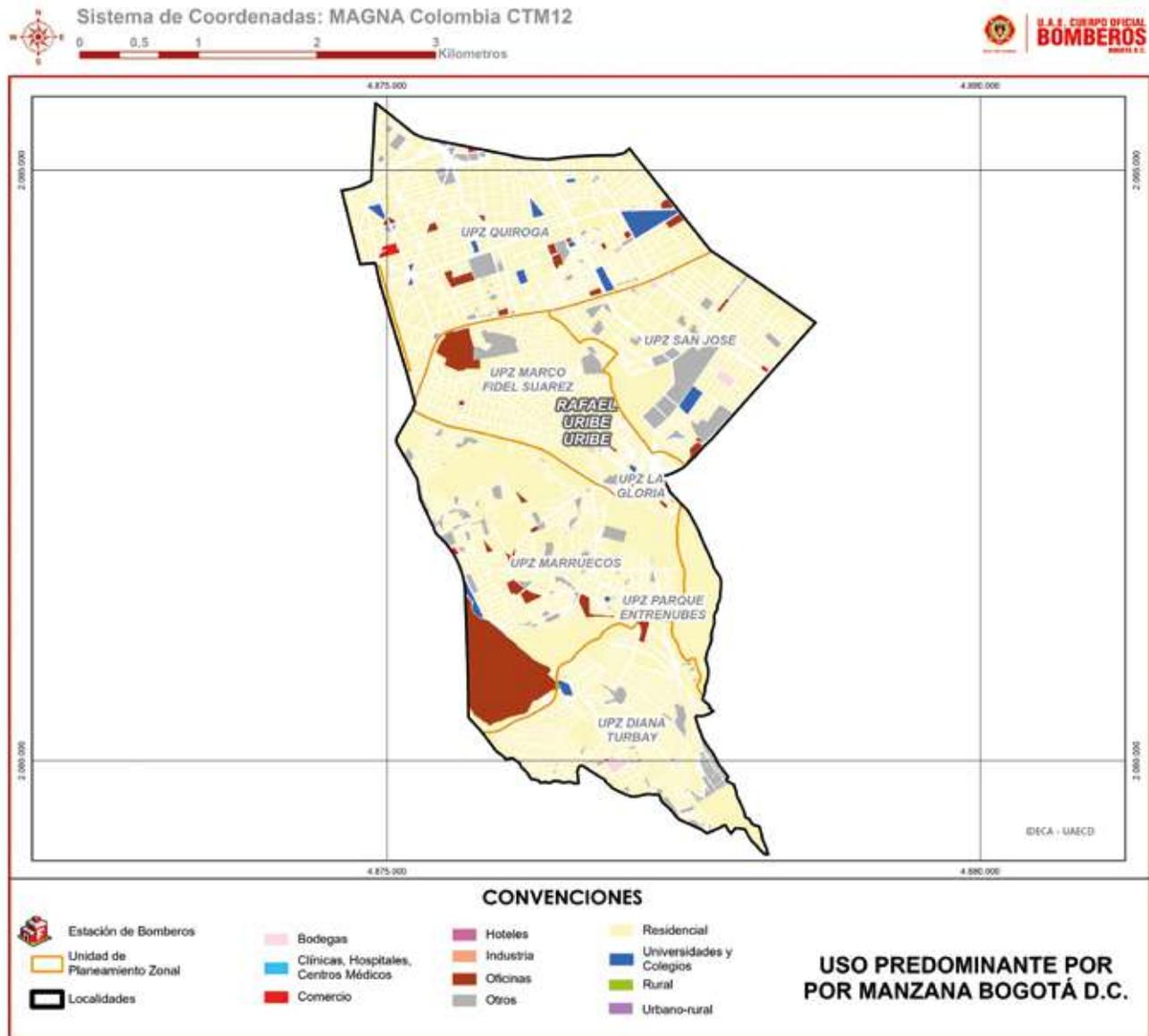
*Ilustración 217. Mapa de estratificación por manzana - Rafael Uribe Uribe*



*Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, 2019*



Ilustración 218. Mapa de Uso de suelo - Rafael Uribe Uribe



Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, 2020

En la Ilustración 218 se evidencia que el uso de suelo predominante en la localidad es residencial. El comercio se encuentra en mayor proporción en la UPZ 47 (Rafael Uribe Uribe Central), y en menor medida en las UPZ 44 (Américas), 48 (Timiza), 79 (Calandaima) y 82 (Patio Bonito). El uso de suelo industrial se encuentra únicamente en la UPZ 45 (Carvajal).



## CARACTERIZACIÓN DE INCENDIOS ESTRUCTURALES EN RAFAEL URIBE URIBE

### COMPORTAMIENTO ESPACIOTEMPORAL

En el análisis a escala temporal se tomó la ocurrencia de los eventos con el propósito de compararlos de un año a otro, un mes a otro y encontrar sus diferencias, así mismo dar cuenta de la tendencia que estos siguen y establecer una línea de referencia que permita prevenirlos y monitorearlos.

En el análisis a escala temporal se tomó la ocurrencia de los eventos con el propósito de compararlos de un año a otro, un mes a otro, encontrar similitudes y diferencias, a su vez dar cuenta de la tendencia que estos siguen, estableciendo una línea de referencia que permita prevenirlos y monitorearlos.

A nivel espaciotemporal, se muestra la dinámica de ocurrencia en la localidad, y si estos eventos se agrupan de algún modo, de manera que se puedan identificar zonas críticas para emprender acciones focalizadas y prioritarias.

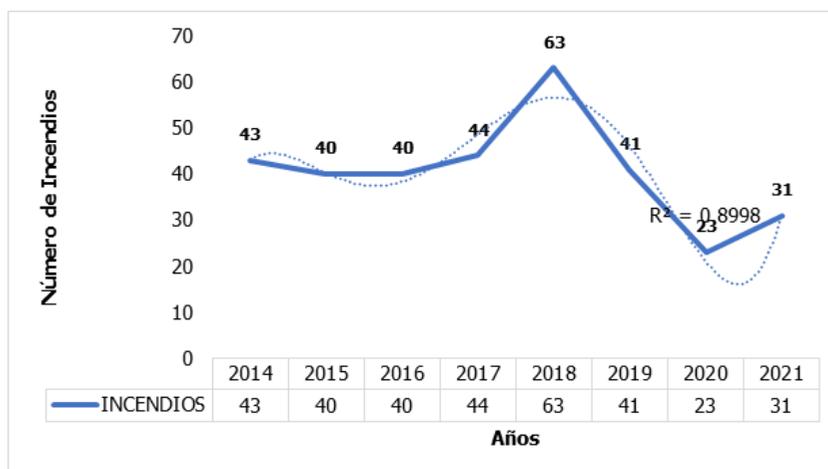
En el siguiente apartado, se presenta el análisis del comportamiento de los incendios estructurales atendidos en el período comprendido entre los años 2014 a 2021.

### COMPORTAMIENTO ANUAL

Para el periodo analizado, la menor cantidad registrada de incendios estructurales fue de 23 para el año 2020, mientras que la mayor cantidad se presentó en el año 2018 con 63 incendios. Cabe resaltar que, la menor cantidad de incendios registrada se debe al periodo de pandemia por COVID-19, tendencia que se evidenció de manera generalizada en Bogotá. La media anual del periodo de estudio es de 40,6 incendios estructurales Ver Gráfica 392.



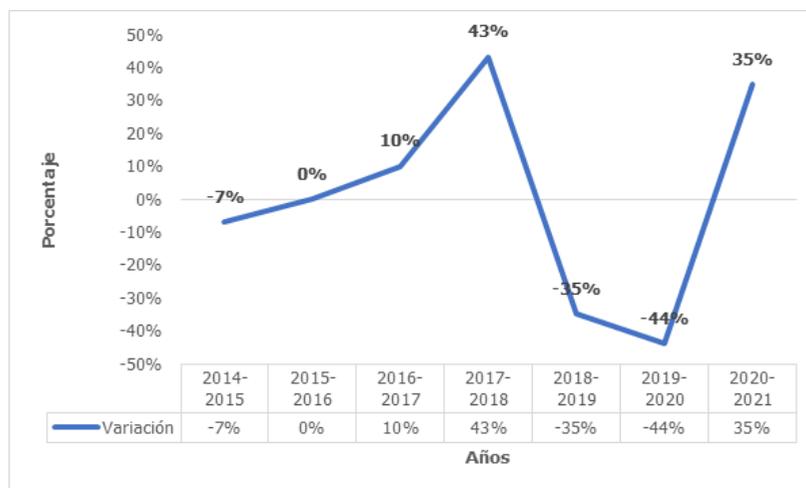
Gráfica 392. Tendencia anual Incendios Estructurales Rafael Uribe Uribe 2014-2021



Fuente: UAECOB, 2022

En la tendencia anual, la mayor variación porcentual se registró con un crecimiento del 43% en el número de eventos de 2017 a 2018, y la menor variación se registró con un decrecimiento del -44% en el número de eventos de 2019 a 2020, esto corresponde con el periodo de Pandemia por COVID 19. De 2020 a 2021 se observa un aumento del 35% de incendios estructurales, mostrando una tendencia creciente de incendios en la localidad como resultado del regreso a la normalidad en la ciudad. Ver Gráfica 393.

Gráfica 393. Variación Porcentual Rafael Uribe Uribe 2014-2021



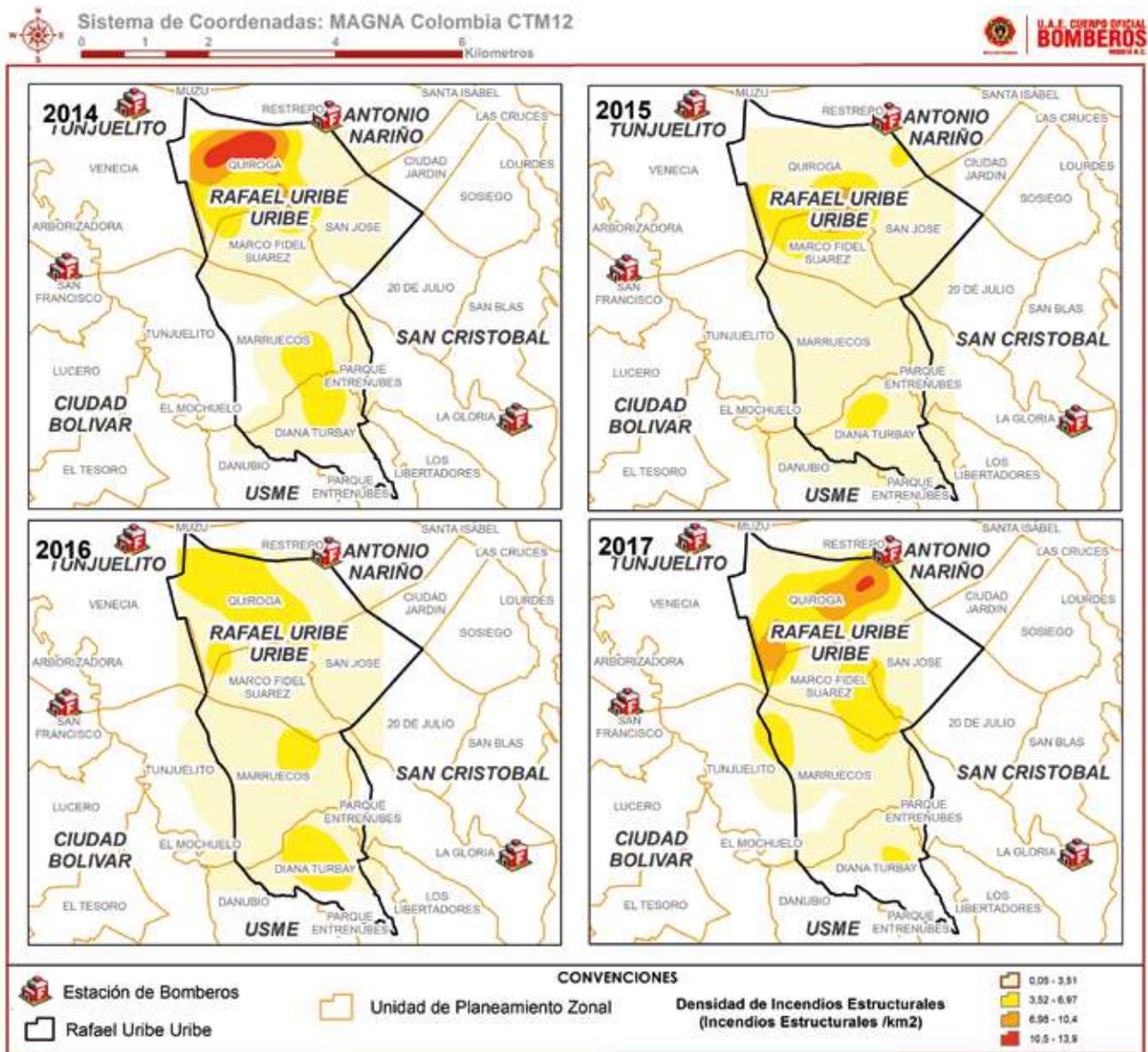
Fuente: UAECOB, 2022

En la Ilustración 219 y la Ilustración 220 se evidencia el comportamiento espaciotemporal que se ha presentado en la localidad de Rafael Uribe Uribe para cada uno de los años del periodo evaluado. Como se observa, con el paso de los años las zonas de la UPZ Quiroga y Marco Fidel



Suarez permanecen con un mayor rango de densidad de incendios estructurales en comparación a las otras UPZ que comprende Rafael Uribe Uribe. Adicionalmente, para el año 2021 la UPZ Marruecos mostro una mayor cantidad densidad de incendios los cuales no se habían presentado en los años anteriores.

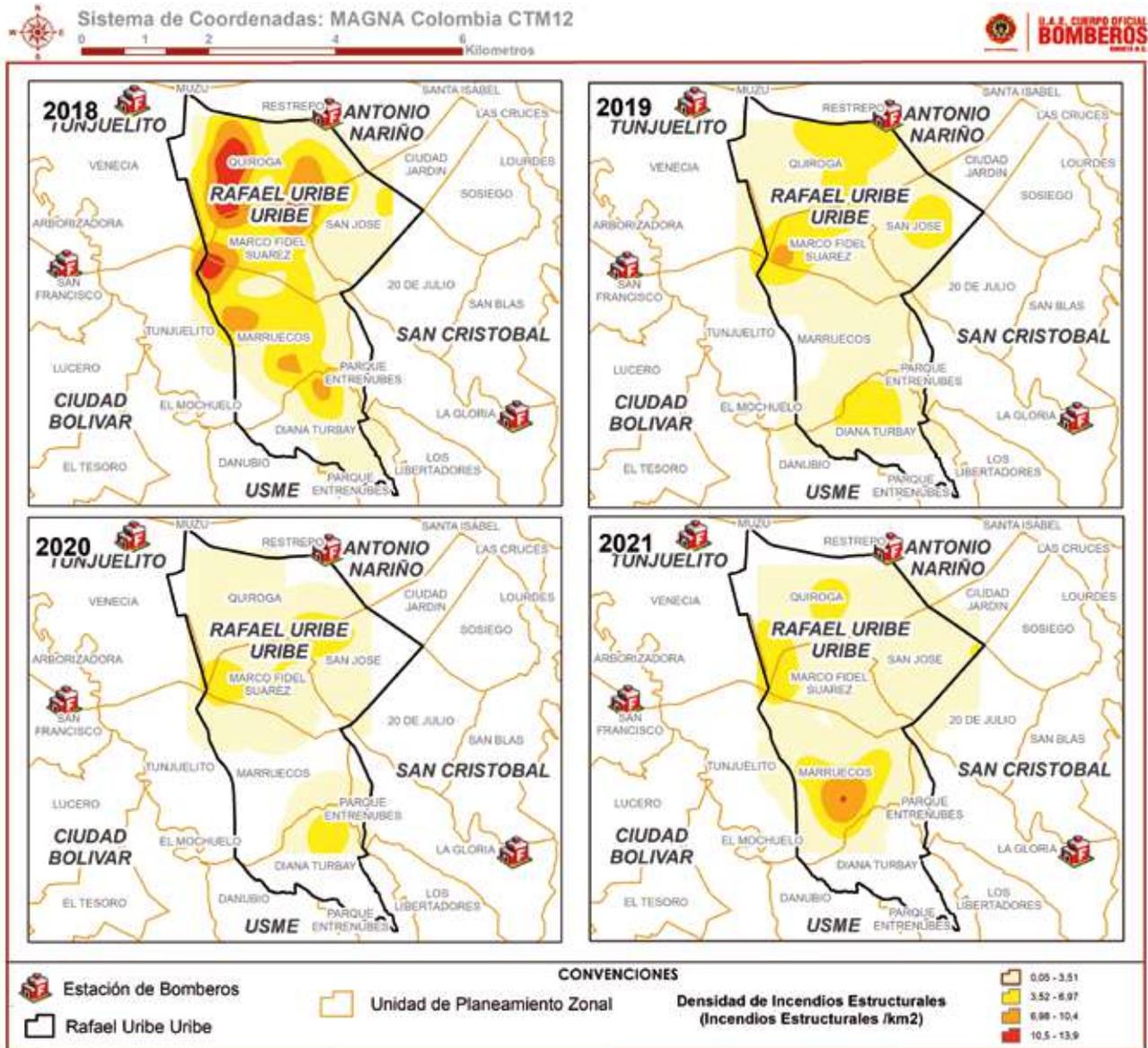
*Ilustración 219. Densidad de incendios estructurales años 2014, 2015, 2016 y 2017*



Fuente: UAECOB, 2022



Ilustración 220. Densidad de incendios estructurales años 2018,2019,2020 y2021



Fuente: UAECOB, 2022

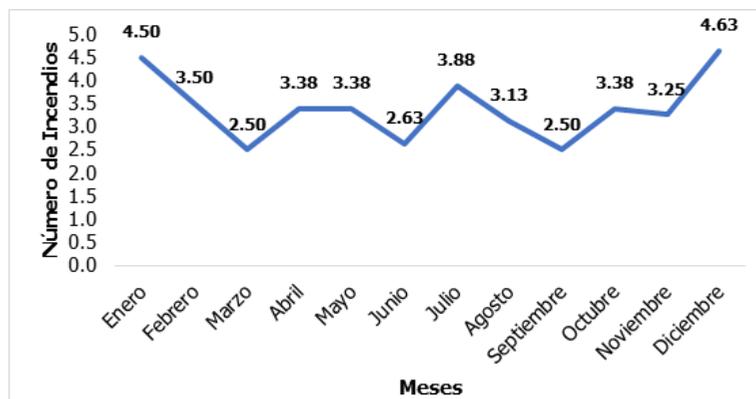


## COMPORTAMIENTO MENSUAL

En la Gráfica 394 se toma el promedio mensual de incendios estructurales del periodo de estudio como un punto de referencia, considerando la variación porcentual anual con el fin de señalar que la mayor ocurrencia de incendios en promedio al año se presentó en el mes de diciembre con 4,63 incendios, y enero con un promedio de 4,5 incendios mensuales.

En la localidad de Rafael Uribe Uribe el mes que presentó menor cantidad de incendios en promedio fue marzo y septiembre con 2,5 incendios estructurales cada mes.

Gráfica 394. Promedio mensual de Incendios Estructurales



Fuente: UAECOB, 2022

## COMPORTAMIENTO HORARIO

A partir de estadísticos descriptivos se evidencia que, para la localidad de Rafael Uribe Uribe, el reporte de los incendios se agrupa principalmente en las horas de la tarde, y la ocurrencia de los eventos se encuentra dispersa a lo largo del día. Ver Tabla 52 y Gráfica 395.

Tabla 52. Estadísticos en función de la hora

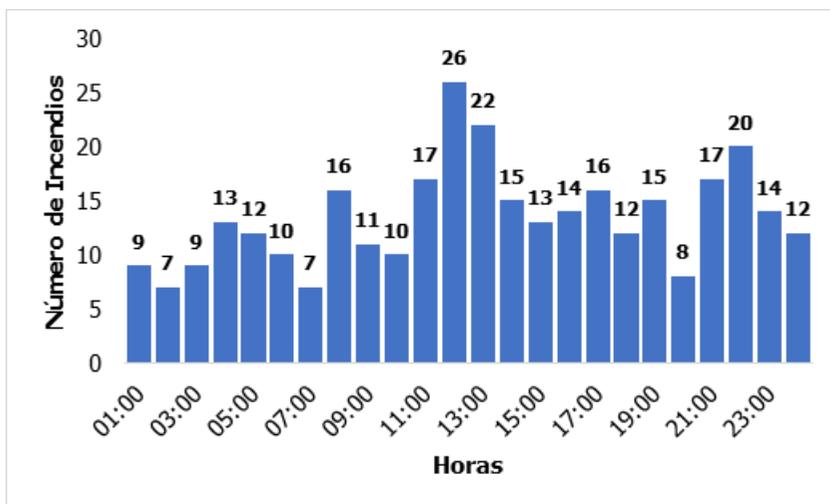
ESTADÍSTICOS INCENDIOS ESTRUCTURALES HORAS	
Curtosis	-1.02
Coefficiente de asimetría	-0.12
Rango	23:41
Mínimo	00:14
Máximo	23:55
Número de Incendios	325

Fuente: UAECOB, 2022



En la Gráfica 395 se muestra el histograma de frecuencia de incendios agrupados en intervalos de 1 hora. La mayor frecuencia registrada se dio en el intervalo entre las 11:00 y las 12:00 horas con la ocurrencia de 26 eventos.

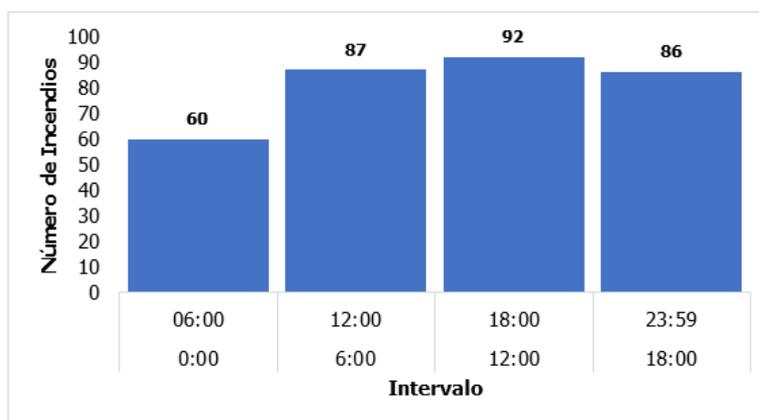
Gráfica 395. Histograma de Frecuencia de Incendios Estructurales Rafael Uribe Uribe



Fuente: UAECOB, 2022

Al agrupar los incendios estructurales en intervalos de 6 horas se puede evidenciar que la mayor frecuencia se presenta en el intervalo entre las 12:00 y las 18:00 horas con el 28,3% de los eventos, mientras que la menor frecuencia se registró en el intervalo entre las 00:00 y las 06:00 horas con el 15,4% de los eventos. Ver Gráfica 396.

Gráfica 396. Histograma de Frecuencias de Incendios Estructurales Rafael Uribe Uribe 2014-2021 por intervalos de 6 horas



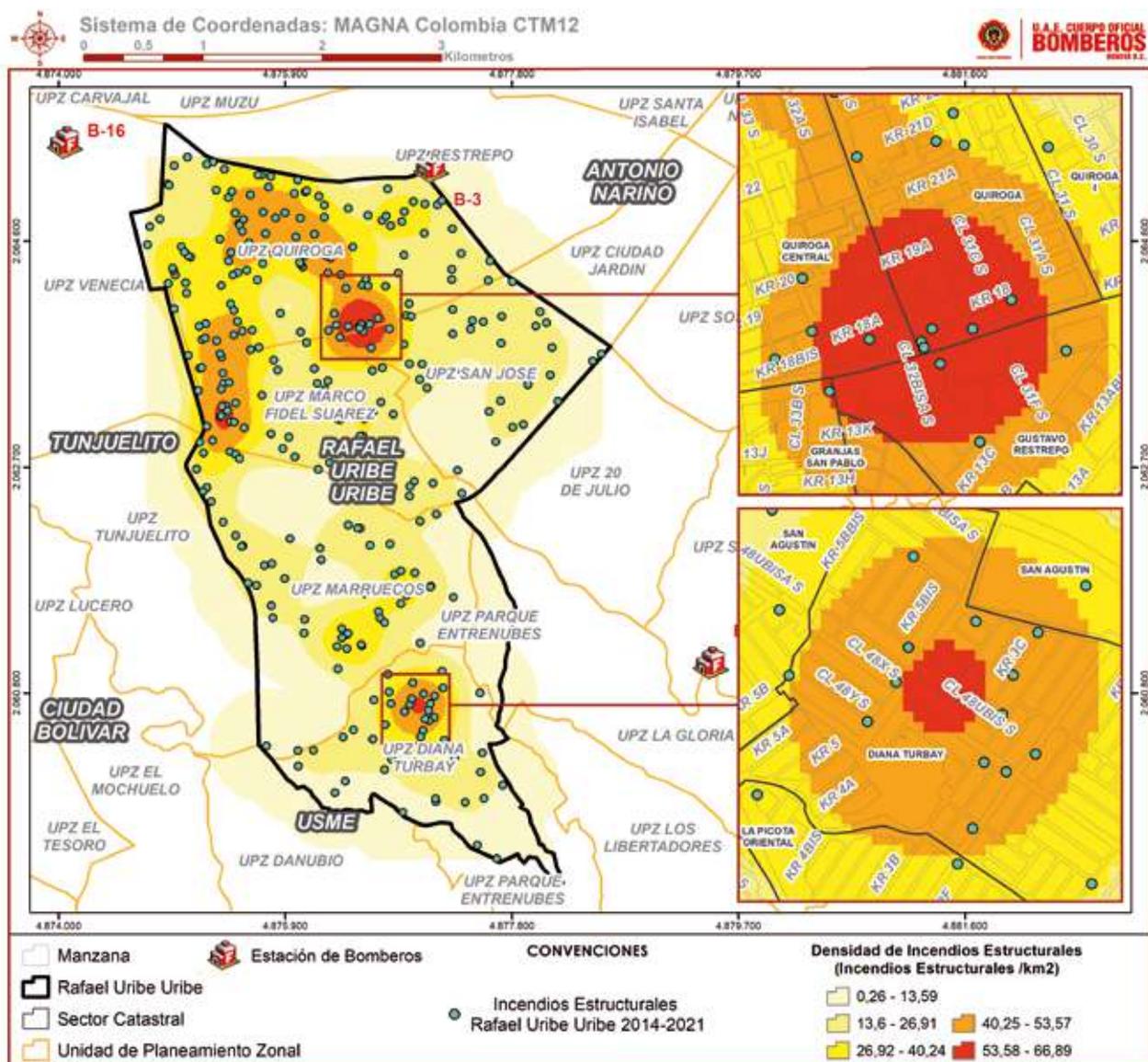
Fuente: UAECOB, 2022



### COMPORTAMIENTO ESPACIAL

A partir de la localización de cada uno de los eventos atendidos en este período, se identificaron las zonas con alta densidad. En la Ilustración 211 se presenta la densidad de incendios estructurales para la localidad de Rafael Uribe Uribe entre el 2014 y 2021, con un máximo de densidad de incendios de 66,8 eventos presentados por km<sup>2</sup>. Las UPZ Quiroga, Marco Fidel Suarez, San José y Diana Turbay, presentan una mayor aglomeración de incendios por km<sup>2</sup> en comparación a las otras UPZ. Entre los sectores catastrales que comprenden estas zonas se encuentran Quiroga Central, Gustavo Restrepo, Diana Turbay, San Jorge Sur y Marco Fidel Suarez.

Ilustración 211. Densidad de incendios estructurales en Rafael Uribe Uribe (2014-2021)



Fuente: UAECOB, 2022



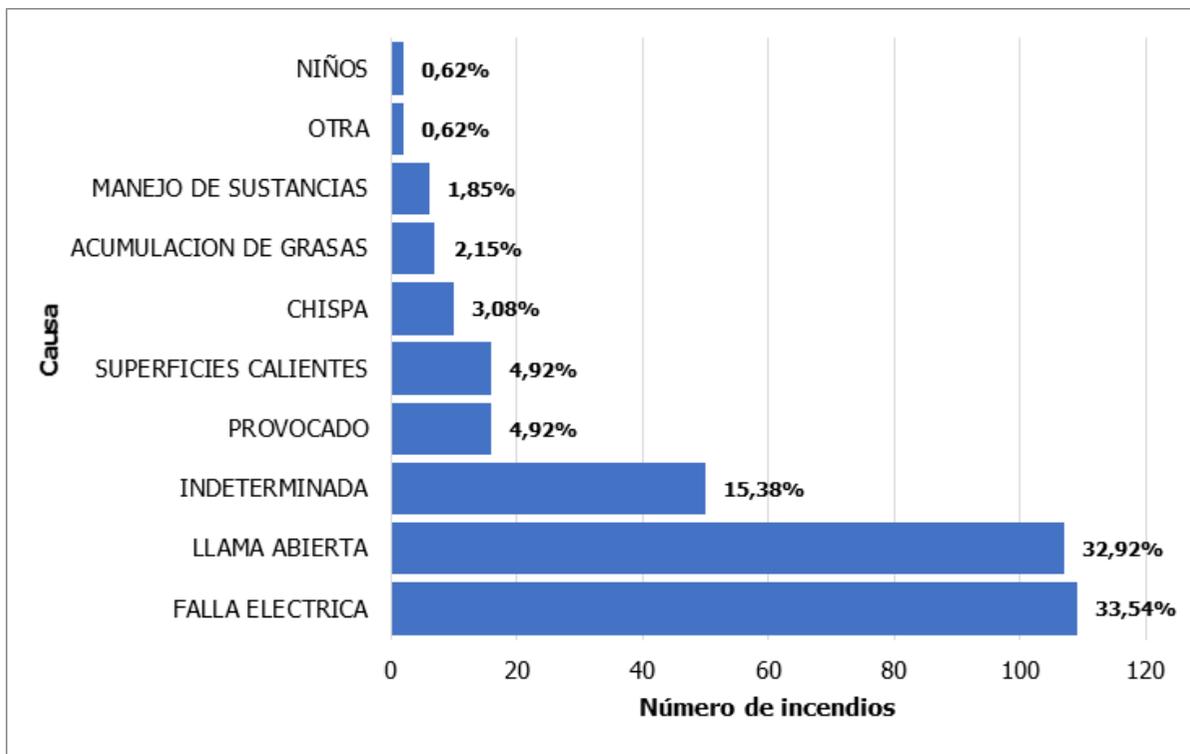
Calle 20 # 68A - 06 Edificio Comando  
 PBX: 3822500 - Línea de emergencias 123  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co)

## ANÁLISIS DE CAUSAS

Para este análisis fue necesario parametrizar las causas, lo cual implicó revisar cada uno de los eventos con el fin de ubicar cada registro conforme a la parametrización. Como resultado de este análisis se tiene que el 81,2% de los incendios estructurales ocurridos en la localidad de Rafael Uribe Uribe fueron producidos por causas accidentales, el 12,9% por causas indeterminadas y el 5,8% fueron provocados. En el Anexo 2 se encuentran las definiciones de las causas parametrizadas para los incendios estructurales.

En este sentido, al indagar por el origen de la causa de los incendios estructurales ocurridos en la localidad de Rafael Uribe Uribe se encontró que el 33,5% tuvo origen en falla eléctrica y el 32,9% en llama abierta; es decir que más del 60% de los incendios estructurales tuvo como origen las dos causas mencionadas. En la Gráfica 397 se evidencian las causas asociadas a la ocurrencia de incendios en la localidad.

Gráfica 397. Causas de incendios estructurales en Rafael Uribe Uribe



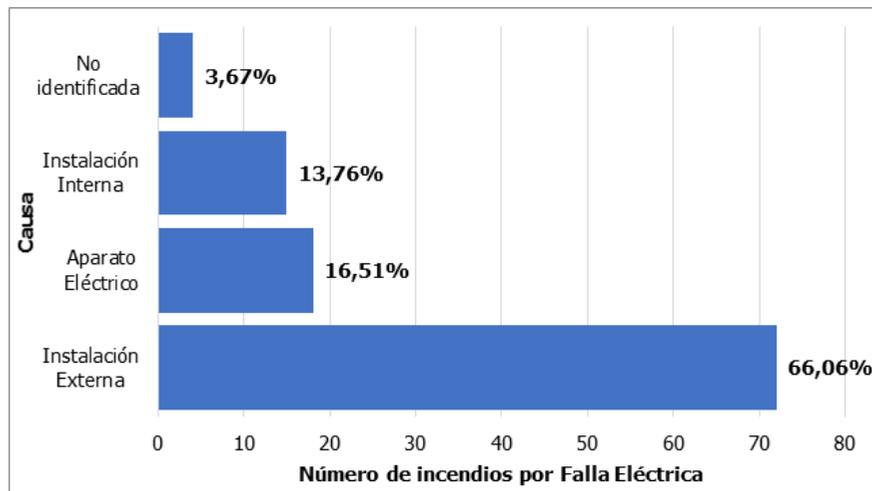
Fuente: UAECOB, 2022



En la Gráfica 398 se muestra el número de incendios por tipo de falla eléctrica. Se evidencia que la mayoría de fallas eléctricas en Rafael Uribe Uribe están asociadas a fallas en instalaciones externas (66%) que, a su vez, se relacionan con usos inadecuados de tomas eléctricas, extensiones, multitomas, etc., ya sea por baja calidad en estos instrumentos o en la sobrecarga de estos.

El 16,5% de los incendios estructurales se presentaron por fallas en aparatos eléctricos, ya sea por su uso incorrecto, o por fallas de fábrica en aparatos eléctricos como televisores y neveras.

*Gráfica 398. Incendios estructurales por falla eléctrica en Rafael Uribe Uribe*

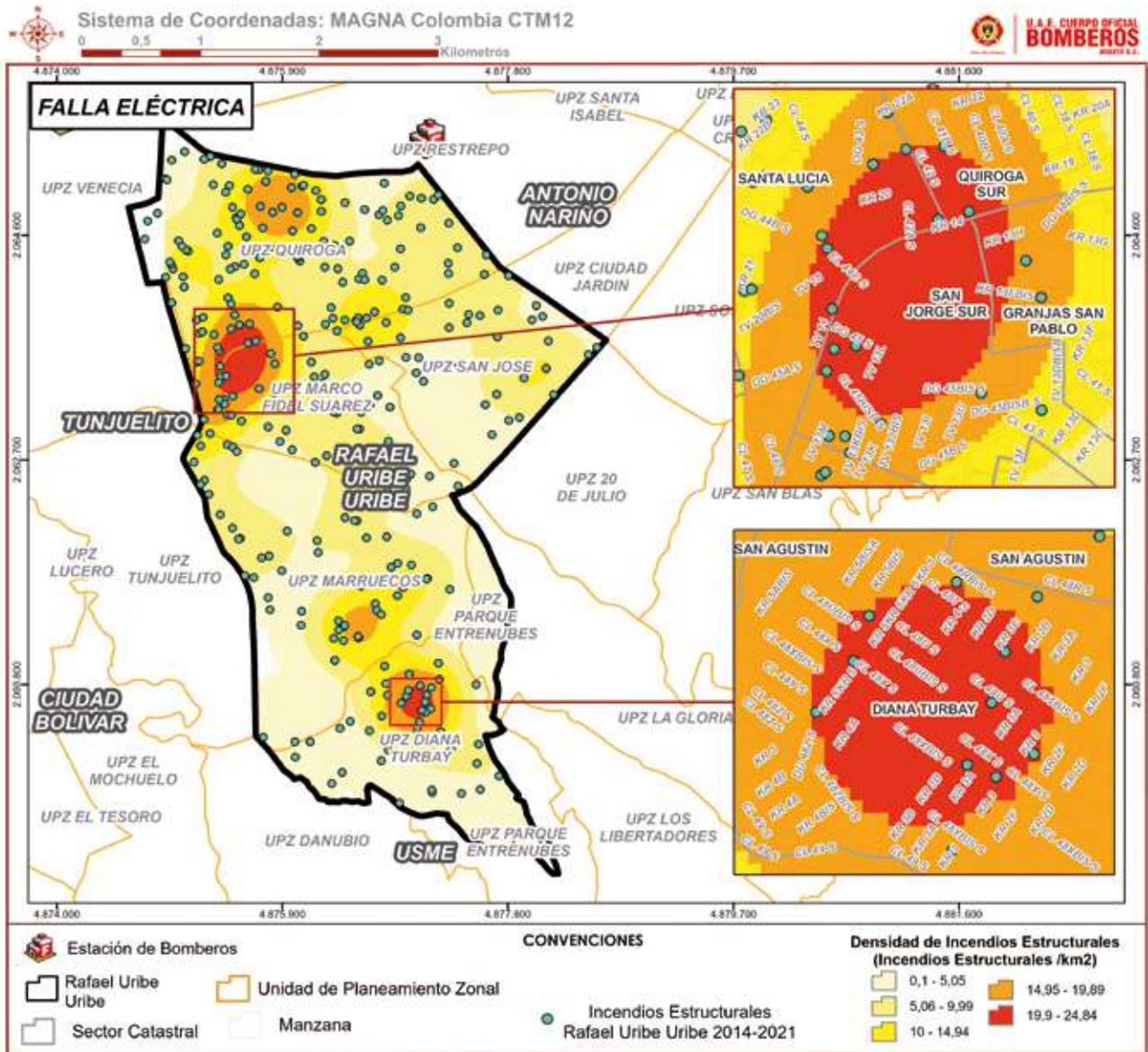


*Fuente: UAECOB, 2022*

En la Ilustración 222 se observa la densidad de incendios estructurales causados por falla eléctrica, donde se evidencia que estos se agrupan en mayor proporción en la UPZ Quiroga, Marco Fidel Suarez y Diana Turbay, en los sectores catastrales Santa Lucia, Quiroga sur, San Jorge sur y Diana Turbay.



Ilustración 222. Densidad de incendios estructurales causados por fallas eléctricas en Rafael Uribe Uribe

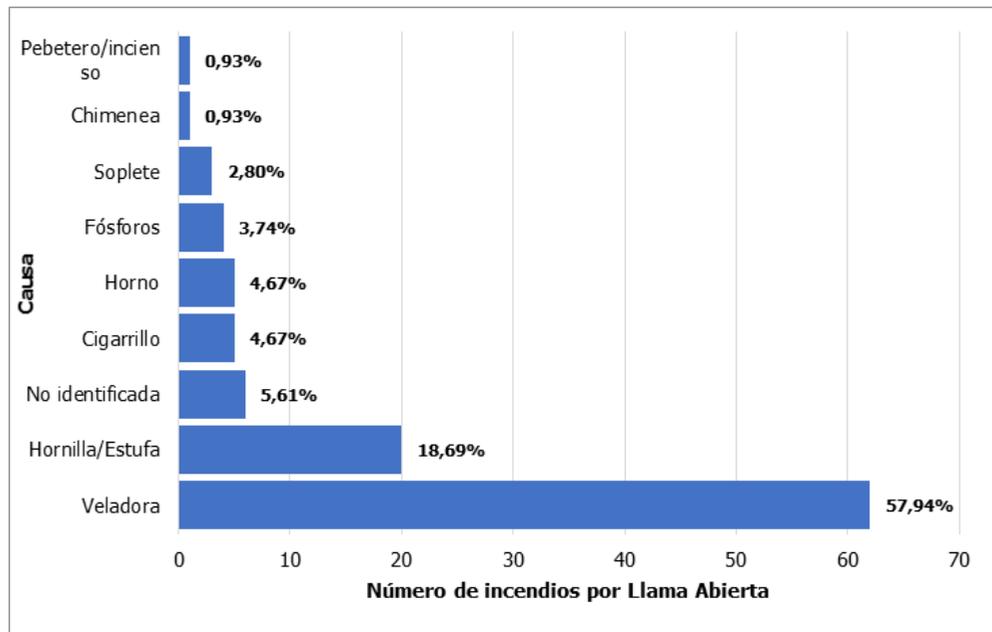


Fuente: UAECOB, 2022

Por otra parte, en la Gráfica 399 se muestra el número de incendios por tipo de llama abierta. Se evidencia que la "llama abierta" más frecuente en la localidad es la de descuido con veladoras (57,9%), seguida de descuidos en hornillas o estufas (18,6%); el 5,6% de las llamas abiertas no pudo ser identificado.



Gráfica 399. Incendios estructurales por llama abierta en Rafael Uribe Uribe

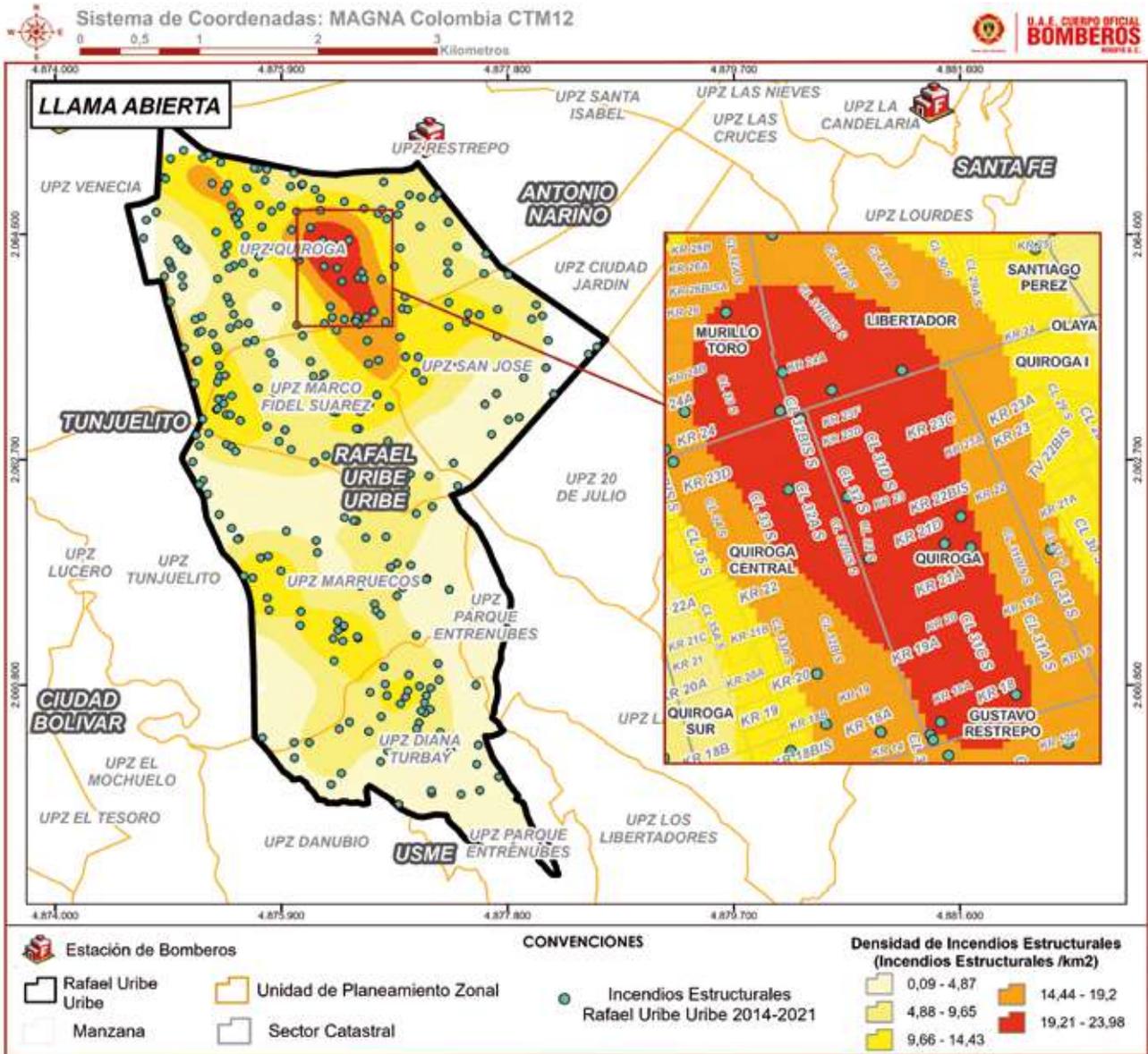


Fuente: UAECOB, 2022

En la Ilustración 223 se muestra la densidad de incendios estructurales causados por llamas abiertas en Rafael Uribe Uribe; se evidencia que estos incendios se agrupan en mayor proporción en las UPZ Quiroga, en los sectores catastrales Quiroga, Quiroga Central, Libertador y Murillo Toro.



Ilustración 223. Densidad de incendios estructurales causados por llamas abiertas en Rafael Uribe Uribe



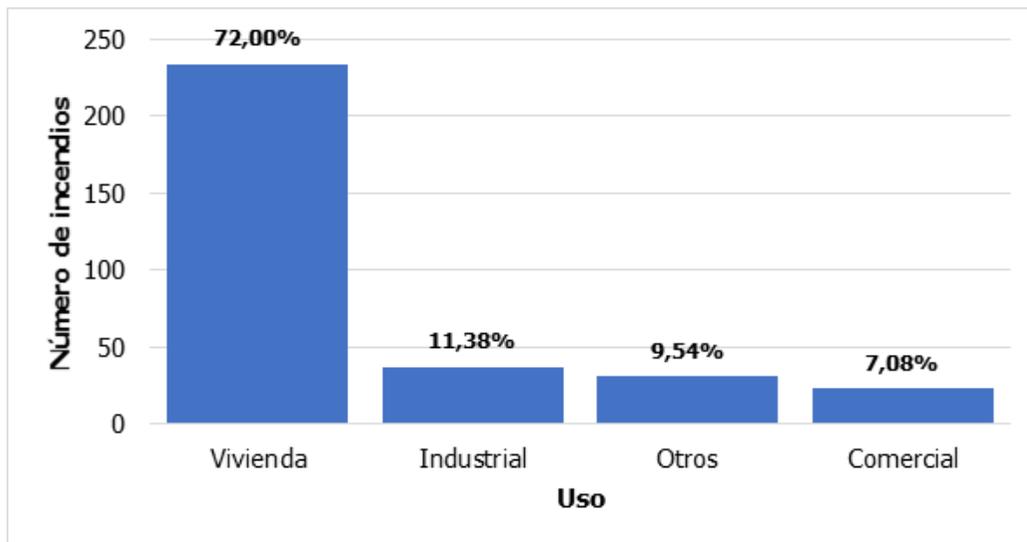
Fuente: UAECOB, 2022



## ANÁLISIS POR USO

De acuerdo con la base de datos analizada, el 72% de incendios estructurales ocurrieron en viviendas, el 11,3% en industrias y el 7% en edificaciones de uso comercial (ver Gráfica 400). A continuación, se realiza una caracterización de los incendios por uso de la edificación.

Gráfica 400. Número de incendios por uso de edificación



Fuente: UAECOB, 2022





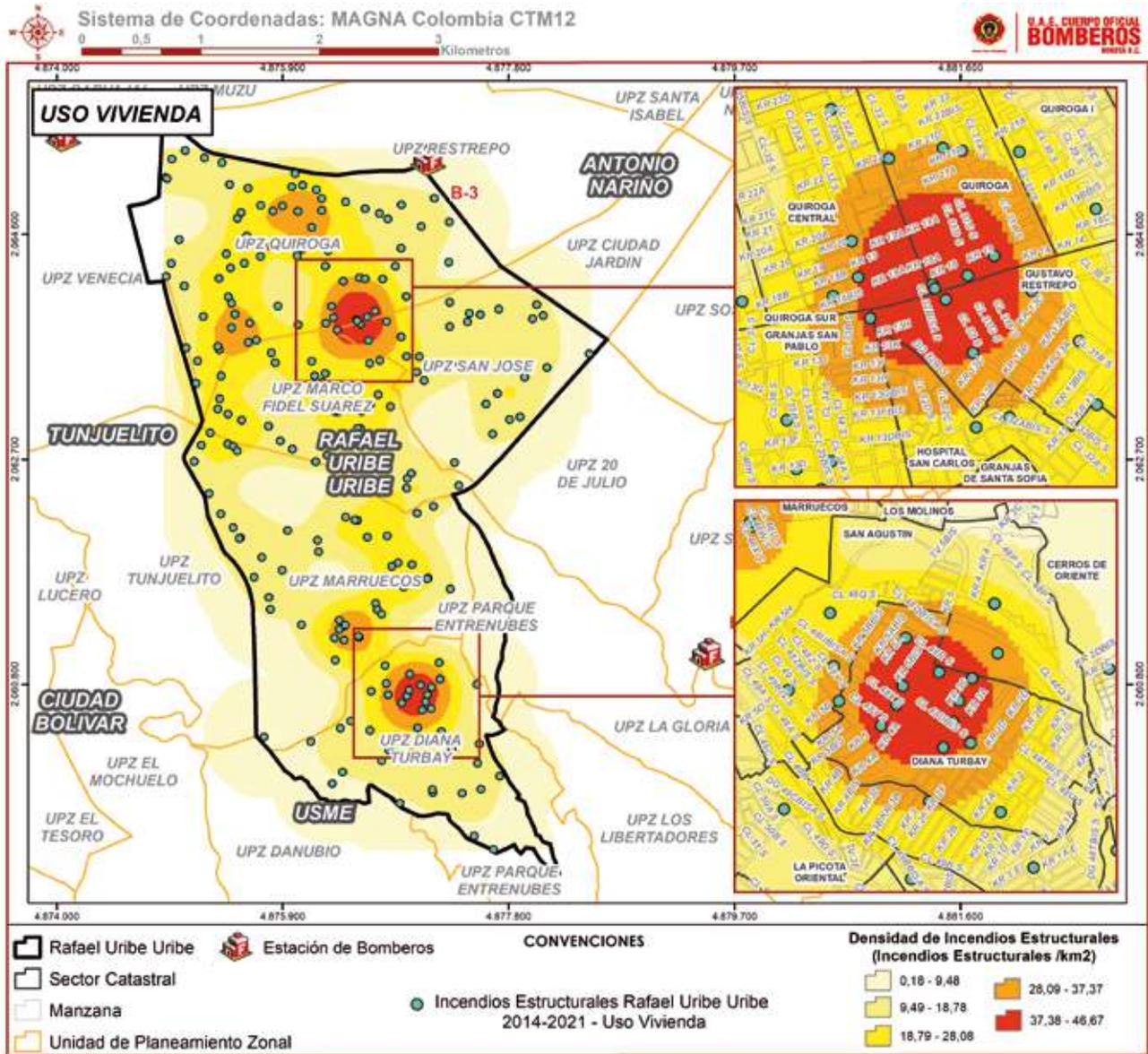
# INCENDIOS EN VIVIENDAS

## COMPORTAMIENTO ESPACIAL DE LOS INCENDIOS EN VIVIENDAS

En la Ilustración 224 se evidencia la densidad de incendios estructurales ocurridos en las viviendas de la localidad. La densidad de este tipo de incendios se encuentra en un máximo de 46,6 incendios/km<sup>2</sup>, se evidencia que especialmente en la UPZ Diana Turbay, San José y Quiroga, en los sectores catastrales Quiroga, Quiroga Central, Gustavo Restrepo y Diana Turbay se presenta mayor cantidad de incendios estructurales por km<sup>2</sup>.



Ilustración 224. Densidad de incendios estructurales en vivienda



Fuente: UAECOB, 2022

## COMPORTAMIENTO TEMPORAL DE INCENDIOS EN VIVIENDAS

La mayor ocurrencia de incendios se presenta en viviendas; de 325 incendios ocurridos en la localidad durante el periodo de estudio, 234 se registraron en viviendas. Los eventos se presentaron de forma dispersa durante el día, aunque se distribuyen especialmente hacia la derecha, es decir la frecuencia de los incendios se presenta más hacia la tarde y la noche. Ver Tabla 53 y Gráfica 401.

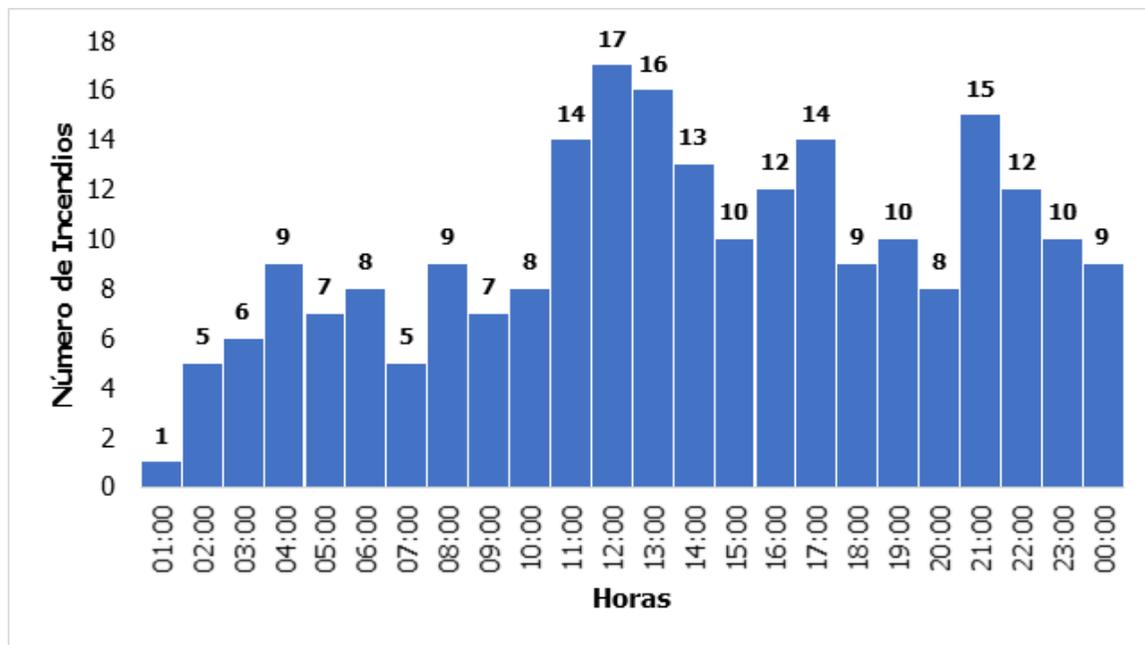


Tabla 53. Estadísticos de comportamiento horario de incendios estructurales vivienda

ESTADÍSTICOS HORARIO INCENDIOS ESTRUCTURALES VIVIENDA	
Curtosis	0.94
Coef. de Asim.	-0.18
Rango	23:00
Mínimo	00:55
Máximo	23:55
Clase	234

Fuente: UAECOB, 2022

Gráfica 401. Histograma de Frecuencia Hora de Reporte Incendios Estructurales en Uso Vivienda Rafael Uribe Uribe Año 2014-2021

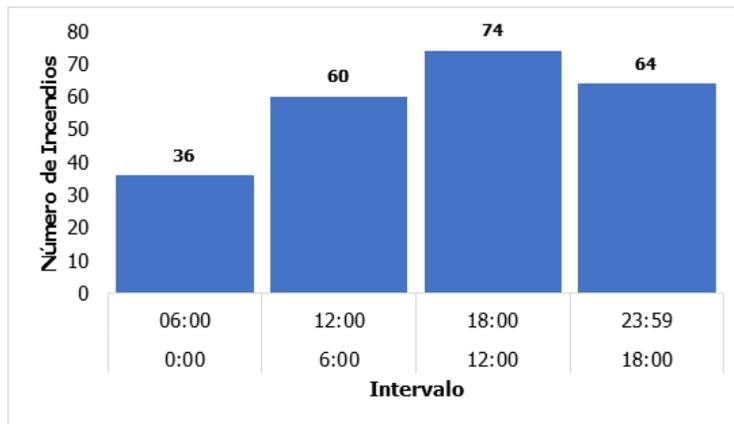


Fuente: UAECOB, 2022

Al agrupar los incendios estructurales en intervalos de 6 horas se puede evidenciar que la mayor frecuencia se presenta en el intervalo entre las 12:00 y las 18:00 horas con el 33,2% de los eventos mientras que la menor frecuencia se registró en el intervalo entre las 00:00 y las 06:00 horas con el 15,4% de los eventos. Ver Gráfica 402.



Gráfica 402. Histograma de Frecuencias de Incendios Estructurales Rafael Uribe Uribe Uso Vivienda 2014-2021 por intervalos de 6 horas

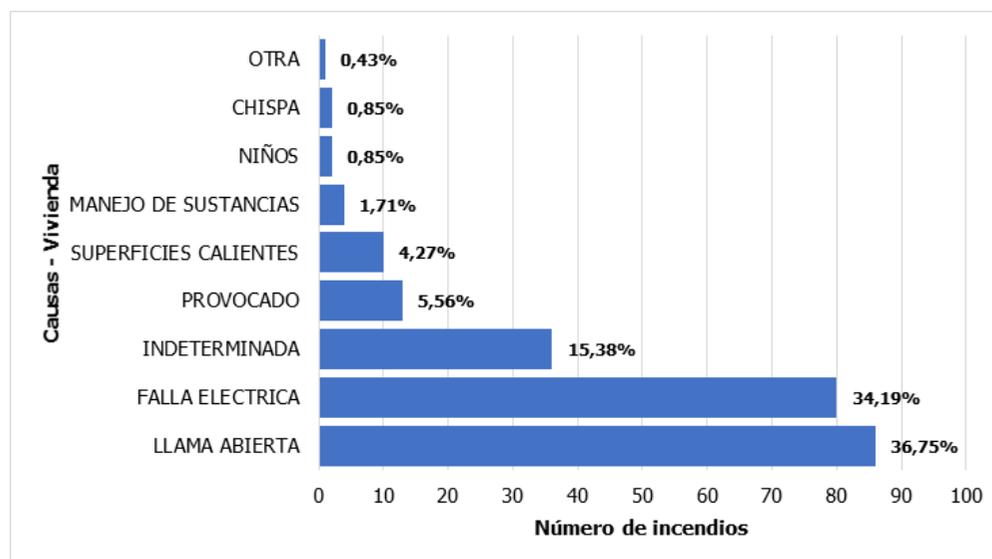


Fuente: UAECOB, 2022

## CAUSAS DE LOS INCENDIOS EN VIVIENDAS

En la Gráfica 403 se muestra la cantidad de incendios estructurales en viviendas por causa. Se evidencia que la causa más recurrente en la ocurrencia de incendios estructurales es la asociada a llamas abiertas (36,7%), seguida de fallas eléctricas (34,1%); para el 15,3% de los incendios no fue posible asociarles una causa, razón por la cual quedó indeterminada.

Gráfica 403. Causas de incendios estructurales en viviendas

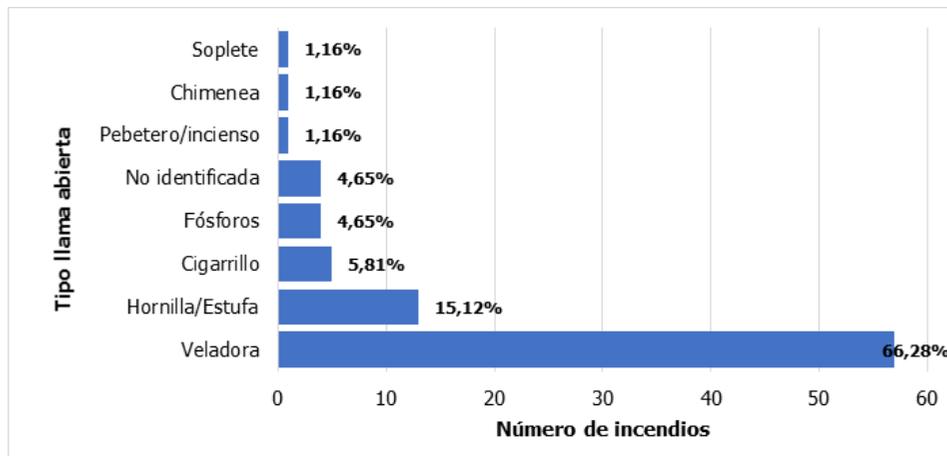


Fuente: UAECOB, 2022



Así mismo, en la Gráfica 404 se muestra el número de incendios por tipo de llama abierta. Se evidencia que la "llama abierta" más frecuente en las viviendas de Rafael Uribe Uribe es la de veladoras (66,2%), seguida de descuidos en hornillas o estufas (15,1%); el 4,6% de las llamas abiertas no pudo ser identificado.

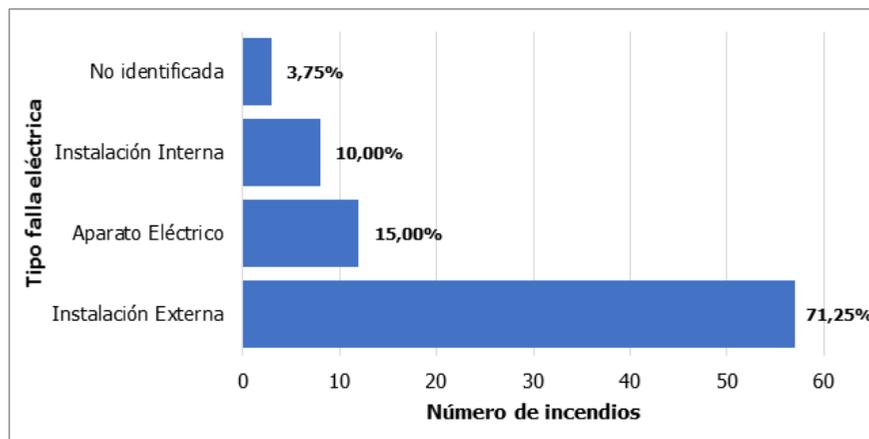
Gráfica 404. Incendios estructurales por llama abierta en viviendas



Fuente: UAECOB, 2022

En la Gráfica 405 se muestra el número de incendios estructurales por tipo de falla eléctrica. Se evidencia que la mayoría de fallas eléctricas en viviendas, están asociadas a fallas en instalaciones externas (71,25%). Las fallas en aparatos eléctricos constituyeron el tipo de falla eléctrica relacionado con la ocurrencia del 15% de los incendios estructurales, seguido por fallas en instalaciones internas que representan el 10%.

Gráfica 405. Incendios estructurales por falla eléctrica en viviendas



Fuente: UAECOB, 2022







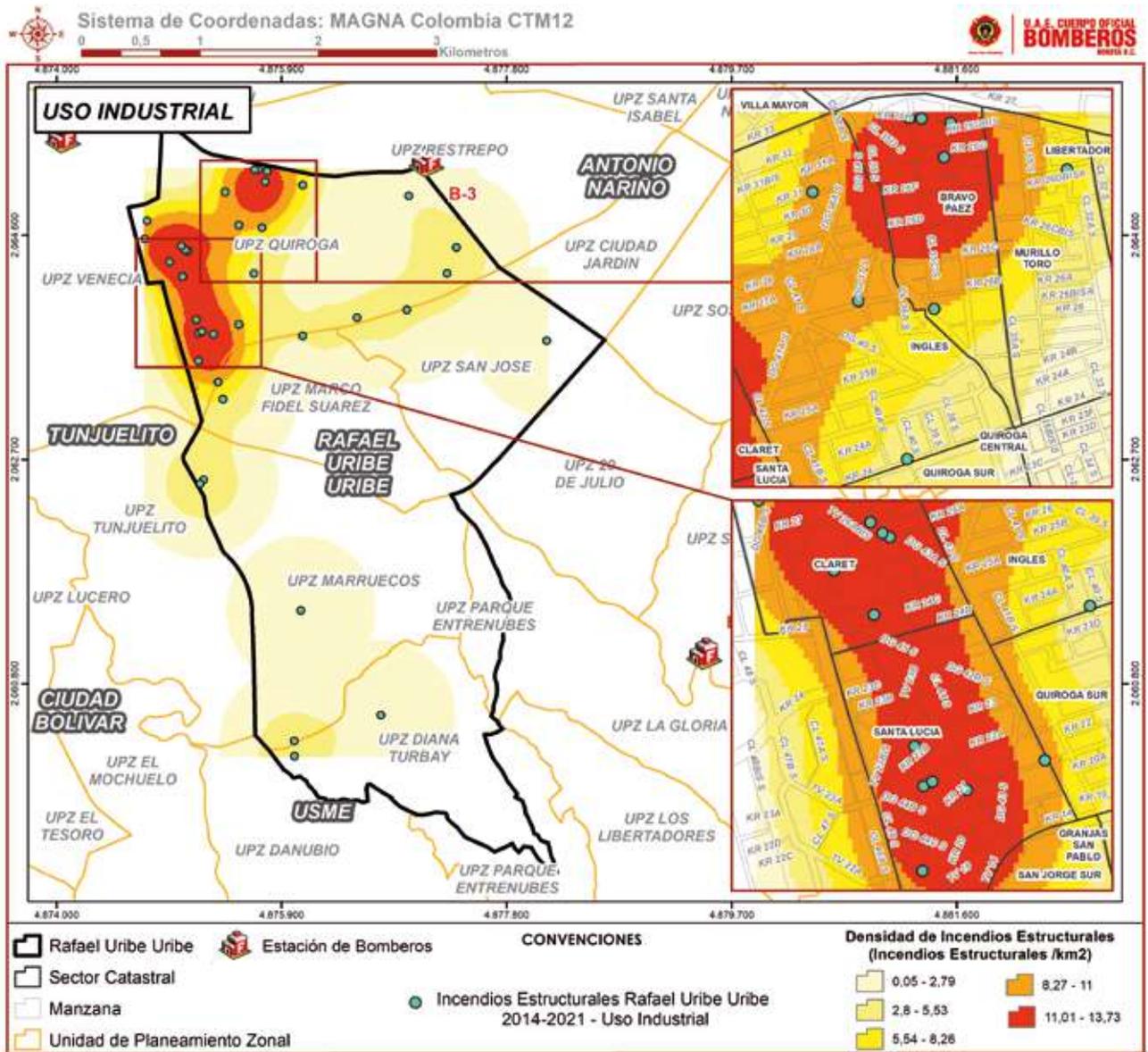
# INCENDIOS EN INDUSTRIAS

## COMPORTAMIENTO ESPACIAL DE LOS INCENDIOS EN INDUSTRIAS

En la Ilustración 225 se evidencia la densidad de incendios estructurales ocurridos en industrias de la localidad. La densidad de este tipo de incendios se encuentra en un máximo de 13,7 incendios/km<sup>2</sup>, a su vez la UPZ Quiroga en los sectores de Bravo Pérez, Claret y Santa Lucia, presentan la mayor densidad de incendios estructurales de la localidad



Ilustración 225. Densidad de incendios estructurales en industrias



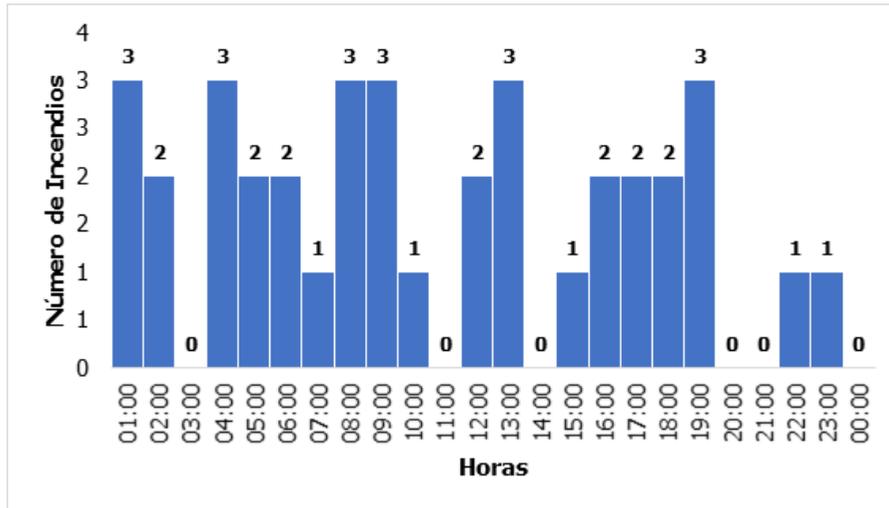
Fuente: UAECOB, 2022

## COMPORTAMIENTO TEMPORAL DE INCENDIOS EN INDUSTRIAS

En el uso de suelo industrial se presentaron 37 incendios estructurales durante el periodo de estudio. Los eventos se presentaron de forma dispersa durante el día, aunque se distribuyen especialmente hacia la derecha, es decir, la frecuencia de los incendios se presenta más hacia la tarde y hacia la noche. Ver Gráfica 406.



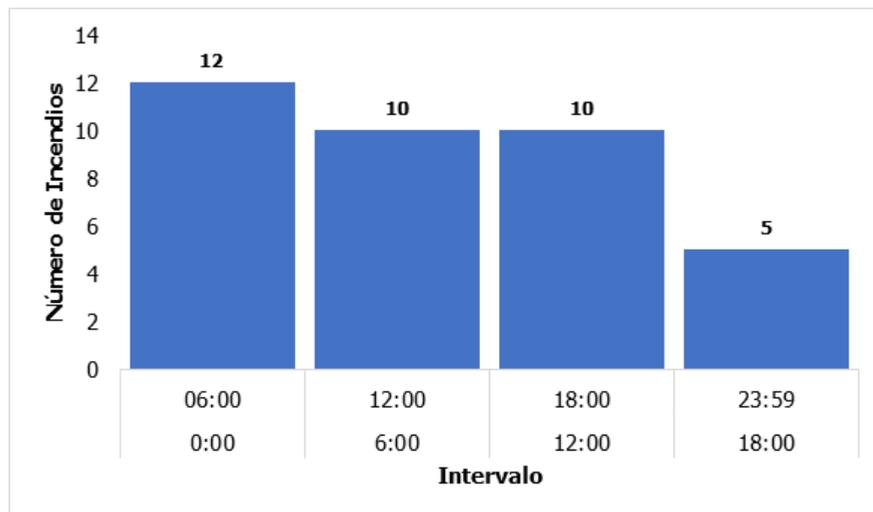
Gráfica 406. Histograma de Frecuencia Hora de Reporte Incendios Estructurales en Uso Industrial Rafael Uribe Uribe año 2014-2021



Fuente: UAECOB, 2022

Al agrupar los incendios estructurales en intervalos de 6 horas se puede evidenciar que la mayor frecuencia se presenta en el intervalo entre las 0:00 y las 6:00 horas con el 32,4% de los eventos, mientras que la menor frecuencia se registró en el intervalo entre las 18:00 y las 23:59 horas con el 13,5% de los eventos. El comportamiento observado en industrias en la localidad es poco frecuente en relación con el resto de la ciudad. Ver Gráfica 407

Gráfica 407. Histograma de Frecuencias de Incendios Estructurales Uso Industrial Rafael Uribe Uribe 2014-2021 por intervalos de 6 horas



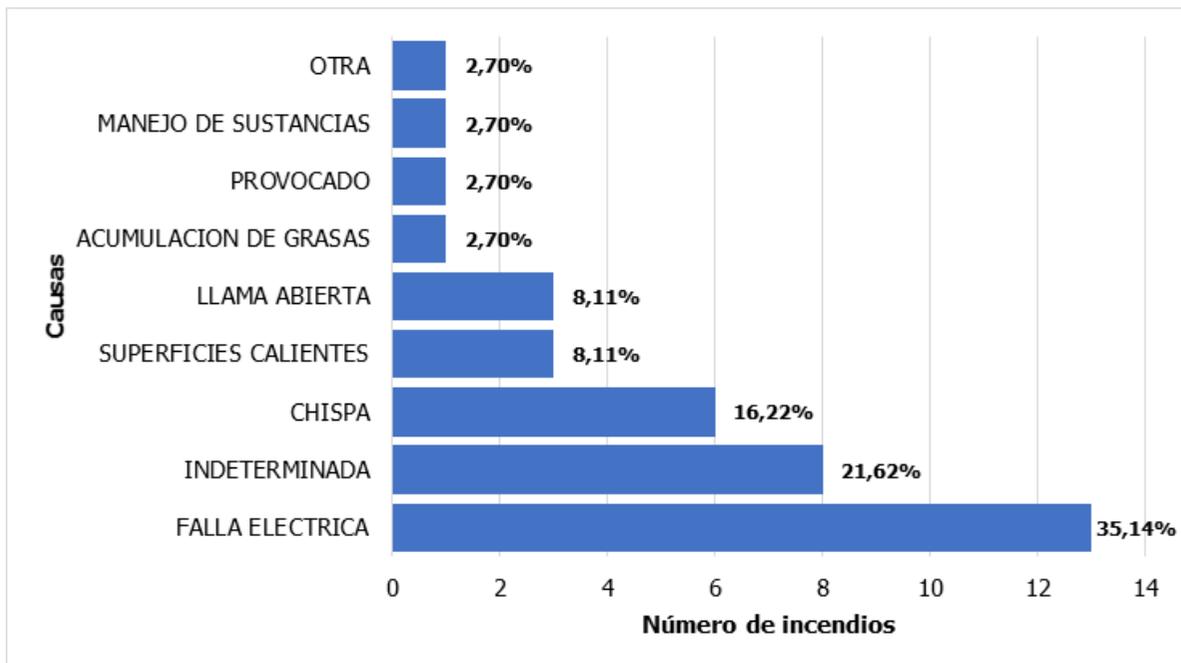
Fuente: UAECOB, 2022



## CAUSAS DE LOS INCENDIOS EN INDUSTRIAS

En la Gráfica 408 se muestra la cantidad de incendios estructurales en industrias por causa. Se evidencia que la causa más recurrente en la ocurrencia de incendios estructurales es la asociada a fallas eléctricas (35,1%), seguida de chispas generadas por trabajos (16,2%) y llamas abiertas (8,1%); para el 21,6% de los incendios no fue posible asociarles una causa, razón por la cual quedó indeterminada.

Gráfica 408. Causas de incendios estructurales en industrias



Fuente: UAECOB, 2022





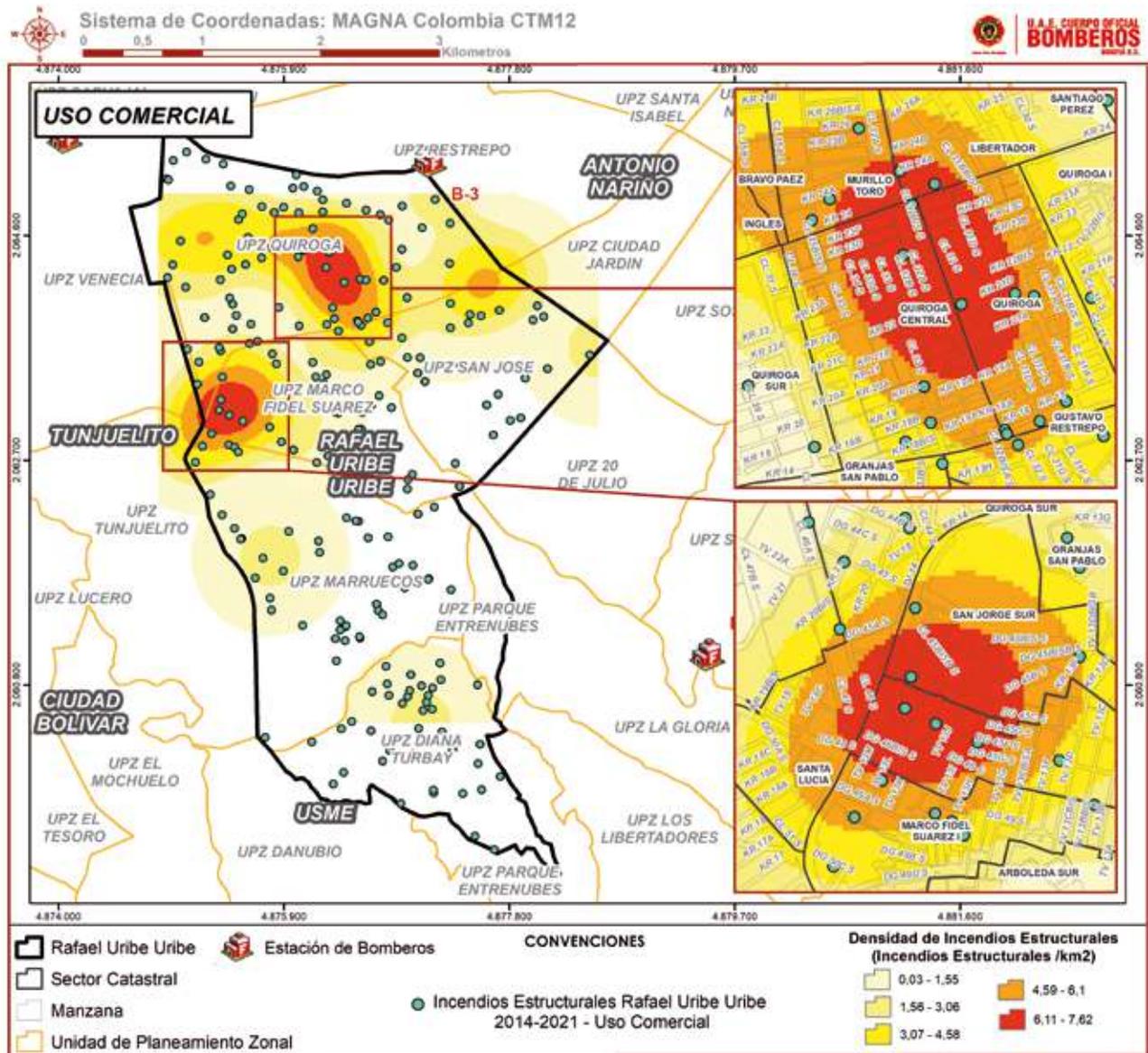
# INCENDIOS EN COMERCIO

## COMPORTAMIENTO ESPACIAL DE LOS INCENDIOS EN COMERCIO

En la Ilustración 226 se evidencia la densidad de incendios estructurales ocurridos en edificaciones de uso comercial de la localidad. La densidad de este tipo de incendios se encuentra en un máximo de 7,6 incendios/km<sup>2</sup> donde la UPZ Marco Fidel Suarez y Quiroga cubren la mayor área con rangos de densidad altos respecto a las demás, en los sectores catastrales Quiroga, Quiroga Central, Murillo Toro, Libertador, Marco Fidel Suarez, San Jorge sur.



Ilustración 226. Densidad de incendios estructurales en comercio



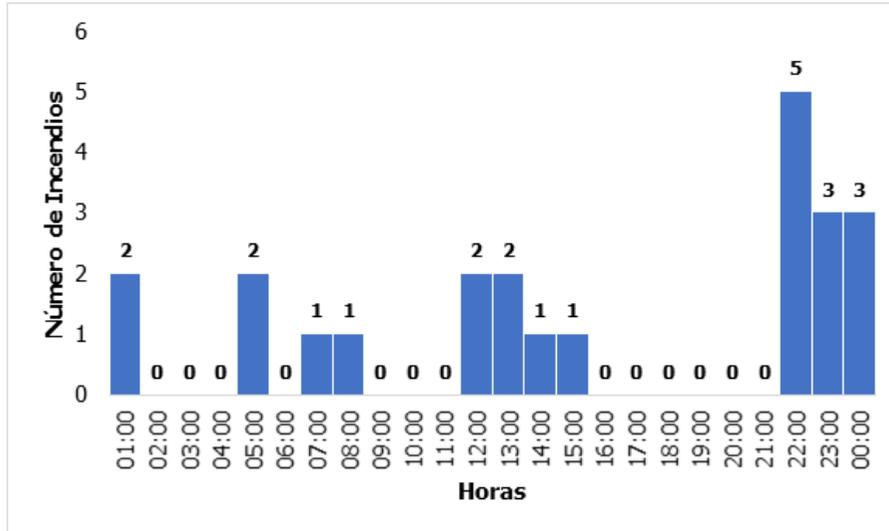
Fuente: UAECOB, 2022

## COMPORTAMIENTO TEMPORAL DE LOS INCENDIOS EN COMERCIO

En el uso de suelo comercial en la localidad de Rafael Uribe Uribe, se presentaron 23 incendios estructurales, los cuales se distribuyeron a lo largo del día, como se observa en la Gráfica 409, teniendo mayor frecuencia hacia las horas de la noche.



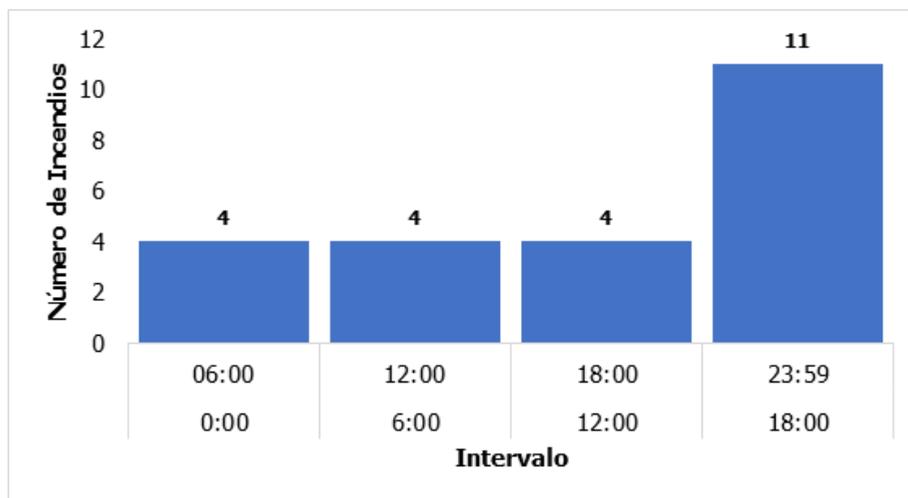
Gráfica 409. Histograma de Frecuencia Hora de Reporte Incendios Estructurales en Uso Comercial Rafael Uribe Uribe Año 2014-2021



Fuente: UAECOB, 2022

Al agrupar los incendios estructurales en intervalos de 6 horas se puede evidenciar que la mayor frecuencia se presenta en el intervalo entre las 18:00 y las 23:59 horas con el 47,8% de los eventos mientras que en los demás intervalos horarios se presentó la misma cantidad de incendios estructurales, que representan cada uno un 17,4% de los eventos. Ver Gráfica 410. En relación con la ciudad, la dinámica presentada en la localidad es particular en este uso de suelo ya que hay una clara incidencia de eventos en la noche.

Gráfica 410. Histograma de Frecuencias de Incendios Estructurales en Uso Comercial Rafael Uribe Uribe 2014-2021 por intervalos de 6 horas

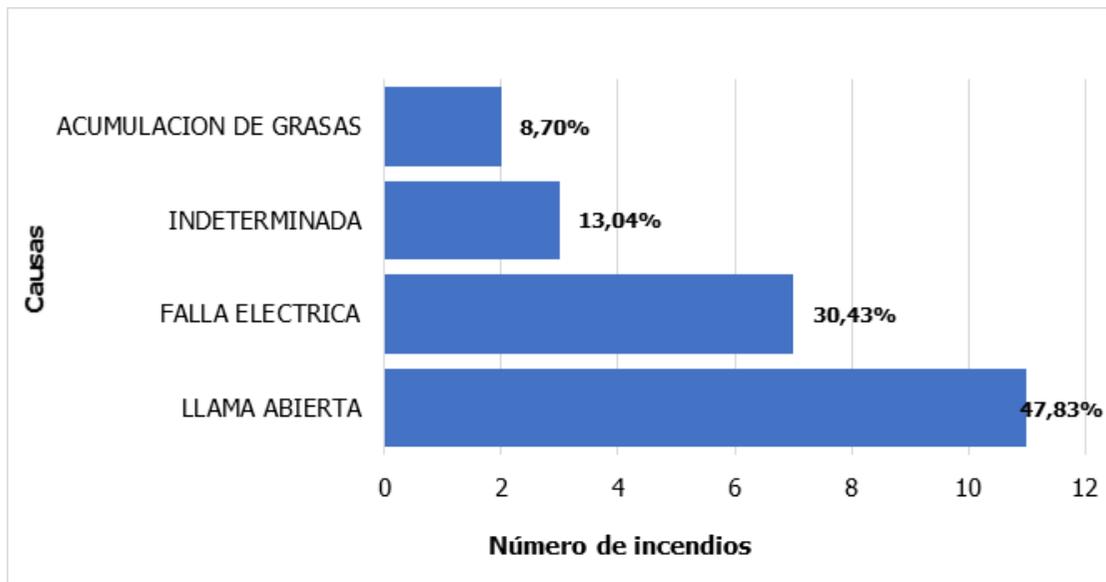


*Fuente: UAECOB, 2022*

## CAUSAS DE LOS INCENDIOS EN COMERCIO

En la Gráfica 411 se muestra la cantidad de incendios estructurales en comercio por causa. Se evidencia que la causa más recurrente en la ocurrencia de incendios estructurales es la asociada a llamas abiertas (47,8%), seguida de fallas eléctricas (30,4%) y acumulación de grasas (8,7%); para el 13% de los incendios no fue posible asociarles una causa, razón por la cual quedó indeterminada.

*Gráfica 411. Causas de incendios estructurales en comercio*



*Fuente: UAECOB, 2022*



## IDENTIFICACIÓN DE LAS DINÁMICAS ACTUALES DE LA LOCALIDAD

La mesa de trabajo de la localidad de Rafael Uribe Uribe se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2021 y contó con la participación de los delegados de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, IDIGER, UAECOB y el grupo de vigías de gestión del riesgo de la localidad.

En el ejercicio de cartografía se diferenciaron los incendios estructurales según el uso de la estructura en la que se atendió la emergencia, principalmente en vivienda, industria y comercio. Adicionalmente, se presentaron detalles de subclase de uso, en cada uno de los incendios estructurales, es decir, en el caso de vivienda, el tipo de vivienda, esta puede ser normal, o subnormal, así como la industria puede ser una fábrica o una bodega, entre otras subcategorías, dando como resultado mayor contexto y detalle. En el caso de la localidad se identificó la correspondencia entre los datos obtenidos a partir de la base de datos de la UAECOB contra el reconocimiento del territorio de cada uno de los participantes de la mesa de trabajo.

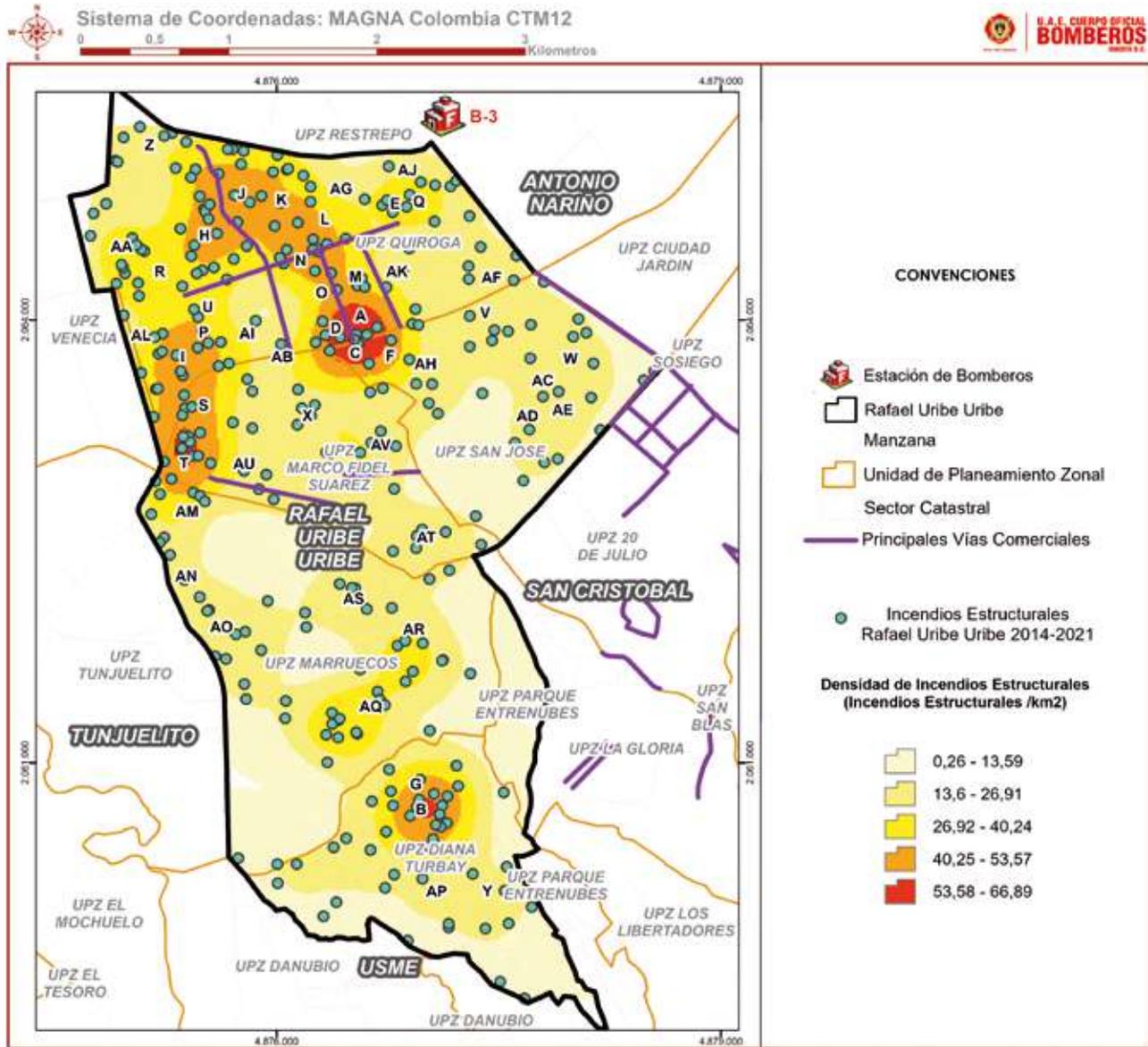
En la Ilustración 227 se identificaron 48 zonas que presentan mayor densidad de incendios estructurales en la localidad, que contienen características particulares o de interés para el manejo y gestión del riesgo.

- Las zonas con mayor densidad de incendios estructurales con un rango entre 53,5 – 66,89 IE/Km<sup>2</sup> son las identificadas con las letras A, B, C, D y T. En estas zonas se pueden encontrar; Fábricas de Confección de Ropa, Calzado, Bodegas de Químicos de Aseo, Colegios, Viviendas, Restaurantes, Lechonerías, Pinturas, Ventas de Garaje, Venta de Cerámica, Venta de Pintura. Ver Tabla 54.
- Las zonas con densidad media-alta de incendios estructurales con un rango entre 26,92 – 53,57 IE/Km<sup>2</sup> son las identificadas con las letras E hasta la letra U. Monasterio, Restaurantes, Talleres de Mecánica, Lechonerías, Colegios, Viviendas, Bodegas de Reciclaje, Bodegas de Materiales de Construcción, Comercio, Joyerías, Satélites de Confección de Ropa, Aceites, Empresas, Residencias, Fábricas de Colchones, Plásticos, Recicladoras, Propiedad Horizontal, Industrias Ocultas, Fábricas de Tela, Galones de Químicos, Maderas, Cerámicas, Manejo de Pinturas, Calzado, Sellos, Pegantes, Talleres de Alineación de Carros, Bodegas de Químicos de Aseo, Talleres de Mecánica y Venta de Autopartes, Bodegas de Reciclaje, Comercio Vecinal, Ventas de Garaje, Venta de Cerámica, Venta de Pintura. Ver Tabla 54.
- Las zonas con densidad media - baja de incendios estructurales con un rango entre 0,26 -26,91 IE/Km<sup>2</sup> son las identificadas con las letras desde la V hasta AV. En estas zonas se pueden encontrar: Bombas y Ópticas, Comercio, Asaderos, Ropa Deportiva, Propiedad Horizontal, Restaurantes, Comercio Mixto, Restaurantes, Recicladoras, Viviendas, Centro Comercial, Estación de Policía, Tamalerías, Comercio Vecinal, Iglesias, Zona de Tolerancia, Colegios, Propiedad Horizontal, Depósito de Materiales de Construcción, Lechonerías, Venta



de Artículos Deportivos, Centros Médicos, Pegantes, Químicos, Aseo, Fabricación de Ropa y Calzado, Bares, Restaurantes, Residencias, Depósitos de Materiales de Construcción, Almacenes de Muebles. Cada zona con mayor detalle se puede ver en la Ver Tabla 54.

*Ilustración 227 Cartografía Social Localidad Rafael Uribe Uribe*



Fuente: UAECOB, 2022



Tabla 54 Zonas Identificadas en Cartografía Social

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE	
Zonas Identificadas	
ID	Observación
A	Fábricas de Confección de Ropa, Calzado, Bodegas de Químicos de Aseo
B	Colegios, Viviendas
C	Restaurantes, Lechonerías
D	Fábricas de Confección de Ropa, Calzado, Bodegas de Químicos de Aseo
E	Monasterio, Restaurantes, Talleres de Mecánica
F	Restaurantes, Lechonerías
G	Colegios, Viviendas, Bodegas de Reciclaje, Bodegas de Materiales de Construcción, Comercio, Joyerías, Satélites de Confección de Ropa
H	Talleres de Mecánica, Aceites, Viviendas, Negocios, Empresas
I	Residencias, Fábricas de Colchones, Plásticos, Restaurantes
J	Recicladoras, Propiedad Horizontal, Restaurantes
K	Bodegas de Reciclaje, Restaurantes, Industrias Ocultas, Fábricas de Tela, Galones de Químicos
L	Maderas, Cerámicas, Manejo de Pinturas
M	Fábricas de Confección, Calzado, Sellos, Pegantes
N	Fábricas de Sellos, Pegantes, Talleres de Alineación de Carros
O	Fábricas de Confección de Ropa, Calzado, Bodegas de Químicos de Aseo
P	Talleres de Mecánica y Venta de Autopartes, Bodegas de Reciclaje
Q	Restaurantes, Viviendas
R	Restaurantes, Comercio
S	Fábricas de Colchones, Pinturas, Químicos, Restaurantes, Comercio Vecinal
T	Pinturas, Ventas de Garaje, Venta de Cerámica, Venta de Pintura
U	Químicos para Aseo, Fabricación de Calzado, Pegantes
V	Bombas y Ópticas
W	Comercio, Asaderos, Ropa Deportiva
X	Propiedad Horizontal, Restaurantes, Comercio Mixto, Restaurantes, Recicladoras
Y	Viviendas
Z	Restaurantes, Centro Comercial, Estación de Policía
AA	Restaurantes, Tamalerías, Comercio Vecinal, Iglesias, Restaurantes
AB	Zona de Tolerancia
AC	Colegios
AD	Propiedad Horizontal
AE	Depósito de Materiales de Construcción, Lechonerías
AF	Venta de Artículos Deportivos, Centros Médicos
AG	Vivienda, Comercio Vecinal
AH	Propiedad Horizontal, Comercio, Bodegas de Reciclaje
AI	Pegantes, Químicos, Aseo, Fabricación de Ropa y Calzado
AJ	Propiedad Horizontal
AK	Viviendas
AL	Bodegas de Reciclaje sobre la vía
AM	Bares, Restaurantes, Residencias
AN	Viviendas
AO	Colegios, Uso de suelo Mixto, Propiedad Horizontal
AP	Viviendas
AQ	Propiedad Horizontal, Bodegas de Reciclaje
AR	Comercio, Restaurantes, Depósitos de Materiales de Construcción
AS	Restaurantes, Colegios, Bodegas de Reciclaje, Confecciones
AT	Almacenes de Muebles, Comercio, Restaurantes, Bodegas Venta de materiales de construcción, Pinturas
AU	Residencias, Comercio
AV	Propiedad Horizontal
AW	Área no priorizada dentro del ejercicio de cartografía social
AX	Área no priorizada dentro del ejercicio de cartografía social
AY	Área no priorizada dentro del ejercicio de cartografía social

Fuente: UAECOB, 2022



## CONCLUSIONES

1. De acuerdo con el análisis realizado para el período comprendido entre los años 2014 a 2021, Rafael Uribe Uribe ocupa el puesto número siete (8) en el ranking de cantidad de incendios estructurales y ocupa el sexto (6) puesto en el ranking de densidad por cantidad de incendios estructurales por Km<sup>2</sup>.
2. En general, en Bogotá hay una alta variación del fenómeno, dada la diversidad de causas y condiciones en las que se presentan los incendios estructurales, sin embargo, esta variación se puede acentuar en mayor o menor medida dependiendo de la localidad. En el caso de Rafael Uribe Uribe, la dispersión del número de incendios estructurales en el mes es alta.
3. En el análisis temporal se concluye que el número de incendios muestra una tendencia creciente, y los meses con mayor número de incendios en promedio en la localidad son enero y diciembre, así mismo la mayor parte de los eventos se presentan en la franja de la tarde entre las 12:00 y 18:00 horas.
4. En el periodo de estudio, las UPZ Quiroga, Marco Fidel Suarez, San José y Diana Turbay, fueron las de mayor cantidad de incendios estructurales por kilómetro cuadrado, lo cual evidencia una mayor aglomeración y presencia de eventos en comparación a las otras UPZ que comprenden la localidad. Especialmente en los sectores catastrales Quiroga, Quiroga Central, Gustavo Restrepo, Diana Turbay, San Jorge Sur y Marco Fidel Suarez.
5. El 33,5% de los incendios estructurales fueron causados por falla eléctrica, principalmente en los sectores de Santa Lucia, Quiroga sur, San Jorge sur y Diana Turbay. El 32,9% de los eventos fueron por llama abierta, con mayor aglomeración en la UPZ Quiroga, en los sectores catastrales Quiroga, Quiroga Central, Libertador y Murillo Toro. La mayoría de las fallas eléctricas en Rafael Uribe Uribe están asociadas a fallas en instalaciones eléctricas; por otra parte, la "llama abierta" más frecuente en la localidad es la de veladoras.
6. De acuerdo con la base de datos analizada, el 72% de incendios estructurales ocurrieron en viviendas, con mayor aglomeración en Quiroga, Quiroga Central, Gustavo Restrepo y Diana Turbay; el 11,3% en industrias, con valores altos de densidad en el sector catastral Bravo Perez, Claret y Santa Lucia; y por último el 7% en edificaciones de uso comercial con mayor concentración en Quiroga, Quiroga Central, Murillo Toro, Libertador, Marco Fidel Suarez, San Jorge sur.
9. Al analizar el comportamiento temporal por uso, se concluye que, para la localidad de Rafael Uribe Uribe, la mayor parte de los eventos en vivienda se registra en el intervalo entre las 12:00 y 18:00 horas, en industria se registra entre las 00:00 horas y las 06:00 horas, mientras que para el uso comercial se registra entre las 18:00 y 23:59 horas.



10. Rafael Uribe Uribe es una localidad donde predomina la actividad residencial con actividad económica en la vivienda, adicionalmente, cuenta con zonas de expansión urbana donde se han venido desarrollando varios proyectos de propiedad horizontal. Sin embargo, la localidad cuenta con amplias zonas caracterizadas por aglomerar algunas actividades económicas y de servicios, principalmente comercio vecinal, además de zonas industriales de bajo impacto. Se resaltan las actividades como lo son Fábricas de Confección de Ropa, Maderas, Cerámicas, Manejo de Pinturas, Bodegas de Reciclaje, Químicos para Aseo, a las cuales se debe prestar especial atención por parte de la ciudadanía y las entidades teniendo en cuenta su potencial para la materialización de eventos de mayor nivel de complejidad, por ende, mayor potencial de generación de daños.
11. Debido al confinamiento por parte de la pandemia COVID 19 en el año 2020 es un año atípico, se observó una reducción importante, llegando a presentarse la menor cantidad de incendios estructurales durante el periodo de estudio en la localidad.

Este documento cumple con la mayoría de los parámetros de accesibilidad, en caso de que algo sea requerido, puede hacer su solicitud al correo: [quejasysoluciones@bomberosbogota.gov.co](mailto:quejasysoluciones@bomberosbogota.gov.co)



## RECOMENDACIONES

A continuación, se enumeran una serie de recomendaciones cuya implementación es vital para fortalecer la prevención y mitigación de los incendios estructurales en la localidad:

1. Se sugiere a la Localidad tener como tema prioritario la sensibilización principalmente en los sectores de industria y comercio (comercio de madera, Manejo de Pintura, confección de ropa, bodegas de reciclaje y almacenamiento de químicos) sobre la conciencia en la auto revisión de condiciones que aumentan el riesgo de incendio estructural en sus establecimientos.
2. Teniendo en cuenta que la mayoría de los incendios son causados por accidentes, es necesario formular campañas dirigidas a la comunidad en general en la que se especifiquen cómo contrarrestar las causas principales de riesgo de incendios en el hogar (fallas en instalaciones externas y uso de veladoras).
3. Se recomienda priorizar campañas de comunicación y prevención sobre las causas más comunes de incendios estructurales en los sectores catastrales Quiroga, Quiroga Central, Gustavo Restrepo y Diana Turbay; enfocado específicamente en viviendas por ser las predominantes en este lugar. Adicionalmente, para los sectores Bravo Perez, Claret y Santa Lucia, la sensibilización debe ir encaminada a las industrias, Finalmente, Quiroga, Quiroga Central, Murillo Toro, Libertador, Marco Fidel Suarez, San Jorge sur, debe ir direccionado al comercio.
4. El periodo de confinamiento por COVID19, claramente muestra la incidencia de la permanencia en los hogares para la prevención del riesgo, por lo tanto, dado el regreso a la normalidad en las actividades en todos los niveles en la ciudad, se recomienda generar acciones pedagógicas y de difusión de información a los ciudadanos para que al salir de casa, se preste atención a los aparatos y conexiones eléctricas, a llamas abiertas como veladoras, estufas y hornillas, debido a que son los principales causantes de incendios estructurales.
5. Tomando en consideración el análisis a escala temporal se recomienda hacer un seguimiento en la ocurrencia de incendios estructurales que tome como referencia la media de incendios estructurales mensual, de manera que a partir de datos se puedan tomar acciones preventivas y de información a la ciudadanía dada la tendencia creciente de eventos en el año, así como alertas tempranas.
6. Por otra parte, el periodo de confinamiento por COVID19, claramente muestra la incidencia de la permanencia en los hogares para la prevención del riesgo, por lo tanto, dado el regreso a la normalidad en las actividades en todos los niveles en la ciudad, se recomienda generar acciones pedagógicas y de difusión de información a los ciudadanos para que al salir de casa, se preste atención a los aparatos y conexiones eléctricas, a llamas abiertas como veladoras, estufas y hornillas, ya que son los principales causantes de incendios estructurales.
7. Teniendo en cuenta que se han incrementado las construcciones de propiedad horizontal en la localidad, se recomienda diseñar e implementar medidas de sensibilización a los habitantes de edificios o conjuntos de uso residencial, que además de incluir las principales medidas de prevención del riesgo, incluya una apropiación de los planes de emergencia y la importancia de la alerta temprana para la disminución de los daños.





[Honor, Valor, Disciplina]

# U.A.E. CUERPO OFICIAL **BOMBEROS** BOGOTÁ D.C.

Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá

-  Calle 20 # 68A - 06 Edificio Comando
-  PBX: 3822500 - Línea de emergencias 123
-  [www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co)

-  [/BomberosOficialesdeBogota](https://www.facebook.com/BomberosOficialesdeBogota)
-  [BomberosBogota](https://www.instagram.com/BomberosBogota)
-  [@BomberosBogota](https://twitter.com/BomberosBogota)
-  [Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá](https://www.youtube.com/CuerpoOficialdeBomberosdeBogota)

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Encharcamiento
------------------------------	---

## Caracterización General del Escenario de Riesgo por Inundaciones y Encharcamiento

### Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

La Localidad de Rafael Uribe Uribe presenta un territorio variable dependiendo la UPZ, con la presencia de un sistema hidrológico en el cual se pueden identificar cuerpos de agua como la Quebrada Chiguaza, El Canal Río Seco y El Canal Albina.

En las rondas de dichos cuerpos de agua, a pesar de ser zonas de alto riesgo por inundaciones y deslizamientos, se han desarrollado asentamientos subnormales los cuales han generado contaminación por vertimientos de aguas negras y basuras. Dada esta estructura ecológica y la ubicación de las principales cuencas en las que está dividida la ciudad, la Localidad de Rafael Uribe Uribe

Uno de los principales factores que aumenta la amenaza por inundación en la ciudad corresponde al fenómeno de precipitaciones, por lo que en temporadas de lluvias con frecuencia se registra el incremento de eventos de emergencias asociados con inundaciones de vías y algunos predios. De acuerdo con el registro de Eventos SIRE dispuestos por el IDIGER, en la Localidad de Rafael Uribe Uribe se tienen algunos sitios que presentaron inundación durante el periodo 2021 con un número determinado de eventos por encharcamiento y/o inundación que deben contar con actividades operativas de limpieza, seguimiento y control.

<b>SITUACIÓN No.</b>	<p>Inundación y/o encharcamiento</p>  <p style="text-align: center;"><b>Barrio Marco Fidel Suarez, 2022.</b> <b>Fuente: Equipo Gestión del Riesgo – Alcaldía Local de Rafael Uribe</b></p>
----------------------	---

**1.1. Fecha:** 12 de marzo de 2021

**1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:** Inundación

**1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:** Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: En época invernal, la localidad de Rafael Uribe Uribe presenta diferentes tipos de emergencias asociadas a este riesgo; de forma particular, el Barrio Marco Fidel Suarez es muy propenso a inundaciones y encharcamientos debido a la deficiencia que se deriva de las fallas del desagüe ocurridas desde la construcción de los servicios de acueducto y alcantarillado por la ubicación de algunas viviendas por debajo de la vía, así como el mal manejo de residuos sólidos ocasionados por la inadecuada separación desde la fuente,

**1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:** La comunidad del barrio Marco Fidel Suarez con afectación de varias viviendas, específicamente los predios ubicados en las carreras 13A y 13M entre calles 45 y 46, con epicentro en la diagonal 45Csur con transversal 13FBis A.

<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b>	En las personas: No se presentan afectaciones que representen la pérdida de la vida de personas de la comunidad. Los habitantes reportaron afectaciones psicológicas por no saber qué pasará con sus bienes y su vivienda. En total se vieron afectadas aprox 50 personas de la comunidad
	En bienes materiales particulares: Se reportaron afectaciones a los interiores de algunas viviendas.
	En bienes materiales colectivos: No se presentaron
	En bienes ambientales: No hubo afectación

<b>Fecha de elaboración:</b> Noviembre de 2022	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Encharcamiento
------------------------------	---

	<p><b>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b> <i>El desbordamiento e inundaciones que ha sufrido este sector y que afecta a la comunidad corresponde, de una parte, a la conducta reiterada de la ciudadanía por el mal manejo de residuos sólidos que taponan los puntos de desagüe del sistema de alcantarillado.</i></p>
	<p><b>1.7. Crisis social ocurrida:</b> <i>Para el presente caso, la inundación de algunos predios ubicados dentro del perímetro de afectación, generaron la pérdida de enseres, muebles, electrodomésticos, ocasionando el desmejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Riesgos en salubridad, por contaminación de las aguas al interior de las viviendas</i></li> <li>• <i>Alteración dinámica comercial</i></li> </ul>
	<p><b>1.8. Desempeño institucional en la respuesta:</b> <i>Las entidades responden de manera efectiva al llamado de la comunidad a través de la línea 123, haciendo presencia en el lugar del evento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>IDIGER</i></li> <li>• <i>Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos</i></li> <li>• <i>Secretaría Distrital de Integración Social</i></li> <li>• <i>Alcaldía Local</i></li> </ul>
	<p><b>1.9. Impacto cultural derivado:</b> <i>(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)</i></p>

<p><b>Fecha de elaboración:</b> Noviembre de 2022</p>	<p><b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023</p>	<p><b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe</p>
---	---	---

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIÓN**

Quando los niveles de agua se encuentran por encima de lo normal, cubren superficies de terreno que producen desastres para las comunidades; en el barrio Marco Fidel Suárez las viviendas están construidas en un nivel más bajo que el de las vías de acceso, por lo que fácilmente se inunda luego de las lluvias; el sistema pluvial o residual pierde su capacidad para drenar aguas por presencia de basuras, desechos y grasas que generan vulnerabilidad y posible pérdida de tipo humano, ambiental y de infraestructura.

**2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**

**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** Como fenómeno amenazante, se tiene la precipitación que supera valores de normalidad y las fallas de funcionamiento en la estructura del sistema de alcantarillado, debido a la mala disposición de las basuras que se albergan en las redes pluvial y sanitarias, la capacidad de las mismas y la operación manual de las motobombas.

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:**

- Altos aportes de precipitación por la variedad climática
- Fallas en el funcionamiento del sistema de alcantarillado pluvial y sanitario.
- Crecimiento poblacional.

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:**

- Falta de cultura ciudadana.
- Mal uso del suelo.
- Diseño de redes, no es adecuado con la demanda poblacional.
- Falla en el funcionamiento de la red pluvial y sanitaria por el mal manejo de residuos sólidos.

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:**

- Comunidad residente del sector
- Nuevas construcciones
- Licencias de construcción que no tienen en cuenta el uso del suelo, ni el cumplimiento de la normatividad dispuesta al respecto.
- Vertimientos que no cumplen con normatividad vigente.

**2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD**

**2.2.1. Identificación general:** Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:

**a) Incidencia de la localización:** Las zonas planas con poca pendiente como es el caso de algunas viviendas antiguas las cuales se encuentra por debajo del nivel de la calle generando condiciones para que el agua lluvia ingrese fácilmente; del mismo modo, los desarrollos constructivos en proximidad de las zonas de manejo y preservación ambiental

**b) Incidencia de la resistencia:** viviendas construidas de manera informal que presentan deficiencias hidráulicas por estar inadecuadamente conectadas a las redes sanitarias.

**c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** elementos expuestos a la comunidad, como son las infraestructuras de alcantarillo, canales, rejillas, sumideros.

**d) Incidencia de las prácticas culturales:** Las costumbres y prácticas culturales del sector inciden en el inadecuado manejo de las basuras, de los escombros, y gran parte de los residuos, orgánicos de restaurantes e industrias afectando el sistema de alcantarillado.

**e) Disposición de basuras:** en sitios no permitidos que obstruyen el ingreso de las aguas lluvias por escorrentía que afectan las fuentes hídricas.

**2.2.2. Población y vivienda:** Población y vivienda de los barrios Marco Fidel Suarez y Callejón de Santa Bárbara.

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** La infraestructura de redes sistema alcantarillado en servicios públicos, bienes económicos y de producción como restaurantes, fábricas de alimentos y otros negocios particulares y estructuras de tránsito y transporte.

**Fecha de elaboración:**  
Noviembre de 2022

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y  
depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Encharcamiento
------------------------------	---

<b>2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:</b> <i>Establecimientos como hospitales, jardines escolares, colegios y Juntas de acción comunal.</i>	
<b>2.2.5. Bienes ambientales:</b> <i>Actualmente, el arrojado de basuras producidas por los comercios a los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial, se han venido controlando por parte de las entidades competentes, previniendo la afectación de las zonas de manejo y preservación ambiental.</i>	
<b>2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE</b>	
<b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b>	<b>En las personas:</b> <i>Se pueden presentar afectaciones físicas y psicológicas a personas en general, especialmente a adultos mayores, menores de edad y personas con discapacidad, pobladores del sector de afectación directa.</i>
	<b>En bienes materiales particulares:</b> <i>Se puede presentar afectación directa tanto a infraestructura pública como privada que se encuentra en el sector afectado por el inadecuado uso del sistema de alcantarillado.</i>
	<b>En bienes materiales colectivos:</b> <i>Se puede presentar afectación directa tanto a infraestructura pública como privada que se encuentra en el sector afectado por el inadecuado uso del sistema de alcantarillado.</i>
	<b>En bienes de producción:</b> <i>Afectación a establecimientos de comercio informal (Panaderías, Asaderos, Tiendas, Supermercados, entre otros).</i>
	<b>En bienes ambientales:</b> <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i>
<b>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimadas:</b> <i>Pérdida de enseres de los predios que se encuentran, aplicación de posibles vías de hecho para el cumplimiento de los derechos colectivos donde se buscan soluciones definitivas que les permitan prevenir las afectaciones anuales mediante la aplicación de acciones de mitigación.</i>	
<b>2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:</b> <i>Por la inundación y los encharcamientos se puede presentar afectación a la movilidad, colapso de redes de alcantarillado, fallos en energía eléctrica, fallas en la recolección de basuras y afecciones respiratorias. Por otro lado, no contar con la cantidad de equipos operativos suficientes y/o indispensables para atender la emergencia ocasionados por fenómenos de inundación podría originar problemáticas de seguridad y de orden público.</i>	
<b>2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Mantenimiento preventivo a las redes de alcantarillado pluvial y sanitario.</i></li> <li>• <i>Evitar taponamientos de sumideros y estructuras de la red con el manejo adecuado de basuras, desechos de lavaplatos y evitando la acumulación de otros residuos como escombros que impidan el drenaje de aguas lluvias para disminuir los encharcamientos.</i></li> </ul>	

<b>Fecha de elaboración:</b> Noviembre de 2022	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Encharcamiento
------------------------------	---

<b>Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO</b>		
<b>3.1. ANÁLISIS A FUTURO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cobertura del 100% de redes de Alcantarillado pluvial y sanitario.</li> <li>Mantenimiento preventivo para el funcionamiento de estructuras del sistema de alcantarillado.</li> <li>Cumplimiento estricto de vertimiento a las redes de Alcantarillado y cuerpos de agua</li> </ul>		
<b>3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO</b>		
<i>Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.</i>		
<b>3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:</b>	<b>3.2.2. Sistemas de monitoreo:</b>	
a) Evaluación del riesgo por fenómeno de inundación b) Protocolo de intervención operativa c) Mapas de vulnerabilidad por riesgo hidrometeorológico	a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) Visitas preventivas c) Plan familiar de respuesta	
<b>3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</b>	a) Sensibilización comunidades b) Talleres c) Visitas programadas d) Difusión en medios alternativos de comunicación sobre el manejo del riesgo de inundación.	
<b>3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)</b>		
<i>Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.</i>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Construcción de una cámara y eliminación de alivios para mejorar la continuidad de caudales de agua por las redes de alcantarillado existentes.	a) Aplicar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las estructuras de alcantarillado pluvial y sanitario b) Dragado y limpieza de canales c) Limpieza de rejillas y cabezales en canales que estén saturados.
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Reconstrucción de redes en mal estado	a) Mantenimiento preventivo al sistema de estructuras de alcantarillado b) Campañas de educación ambiental con cuerpos de aguas y sistema de alcantarillado.
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	a) Capacitación a las comunidades para manejo adecuado de residuos sólidos y arenas que produce el sector.	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b>		
<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)</b>		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas se hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		

<b>Fecha de elaboración:</b> Noviembre de 2022	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Encharcamiento
------------------------------	---

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Construir trampas de grasas caseras b) Aplicar estrategias comunitarias para el adecuado manejo de residuos sólidos en proximidad de las estructuras y cuerpos de agua de la localidad	a) Instaurar Plan de Capacitación ambiental local b) Procesos de cultura ciudadana para el manejo de residuos sólidos
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Controlar el inadecuado uso de los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario por parte de la comunidad b) Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de sumideros	a) Procesos de cultura ciudadana para el manejo de residuos sólidos. b) Mantenimiento preventivo en puntos estratégicos
<b>3.4.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	a) Cumplimiento de normatividad en vertimiento y conexiones del alcantarillado. b) Manejo de residuos sólidos para evitar la disposición de estos en las estructuras del sistema de alcantarillado.	
<b>3.4.4. Otras medidas:</b>		

3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE	
<i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.</i>	
<b>3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:</b> <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	<b>a) Preparación para la coordinación:</b>  <b>b) Sistemas de alerta:</b>  <b>c) Capacitación:</b> Al usuario para el buen uso del sistema de alcantarillado y manejo de residuos sólidos y vertimientos a las redes.  <b>d) Equipamiento:</b> Establecer un mínimo de equipos en las áreas de bodegaje y reserva de la Localidad.  <b>e) Albergues y centros de reserva:</b> En salones comunales de la localidad de acuerdo con inventario de la SDIS.  <b>f) Entrenamiento:</b>
<b>3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:</b>	a) Acompañamiento de trabajo social b) Comités de ayuda y recuperación c) Reconstrucción de infraestructura de los servicios

<b>Fecha de elaboración:</b> Noviembre de 2022	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad Rafael Uribe Uribe	Caracterización General de Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Encharcamiento
------------------------------	---

<b>Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS</b>
IDIGER, Caracterización general de escenario de riesgo por inundación <a href="http://www.idiger.gov.co/rinundacion">http://www.idiger.gov.co/rinundacion</a> Plan de Mantenimiento Preventivo Redes de Alcantarillado Zona 3 2022 – 2023.

<b>Fecha de elaboración:</b> Noviembre de 2022	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

## 2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	--	--

## 2.1. Objetivos

### 2.1. OBJETIVOS

#### 2.1.1. Objetivo general

Planear, ejecutar y realizar seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres con base en los escenarios caracterizados por el Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de la localidad de Rafael Uribe Uribe y con el objetivo de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de los habitantes y el desarrollo sostenible de la Localidad.

#### 2.1.2. Objetivos específicos

1. Fortalecer el conocimiento del riesgo de los escenarios de movimientos en masa y quemas de cobertura vegetal a través de estudios y diseños para la implementación de medidas de mitigación y reducción.
2. Incluir la Reducción del Riesgo del Escenario por Movimientos en Masa, en el Plan Anual de Inspección; Vigilancia y Control de la Alcaldía Local.
3. Realizar articulación con las entidades competentes en temas relacionados con el control urbanístico y el ordenamiento territorial.
4. Revisar el estado de redes de servicios públicos con el fin de prevenir afectaciones en escenarios de riesgo por movimientos en masa.
5. Fortalecer la Gestión del Riesgo a nivel comunitario, institucional y empresarial a través de los medios de comunicación local.
6. Fortalecer la participación y la educación en Gestión del Riesgo, en los ámbitos comunitario, institucional y empresarial.
7. Fortalecer el componente de respuesta local para el manejo de desastres.

**Fecha de elaboración:**  
Diciembre de 2019

**Fecha de actualización:**  
Documento validado y  
depurado en 2023

**Elaborado por:** CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

## 2.2. Programas y Acciones

<b>Programa 1. Conocimiento del Riesgo (Análisis, Monitoreo y Comunicación del Riesgo)</b>	
<b>Subprograma 1. Conocimiento del Riesgo por movimientos en masa</b>	
1.1.	<i>Diseño y/o actualización de medidas de mitigación para condiciones de riesgo por movimientos en masa</i>
1.2.	<i>Implementación del monitoreo comunitario</i>
1.3.	<i>Diseño y/o actualización de medidas de mitigación para condiciones de riesgo por movimientos en masa</i>
<b>Subprograma 2. Conocimiento del Riesgo por Incendios Forestales y de cobertura vegetal</b>	
2.1.	<i>Diseño de medidas para la reducción del riesgo por incendios forestales y de cobertura vegetal</i>
2.2.	<i>Medidas especiales para la comunicación del riesgo por incendios y/o quemas de cobertura vegetal</i>
2.3.	<i>Divulgación pública sobre interacción hombre –áreas de importancia ambiental en temporadas secas</i>
2.4.	<i>Sistema de observación por parte de la comunidad</i>
2.6.	<i>Operativos de control ambiental</i>
2.7.	<i>Implementación de comparendos</i>
2.8.	<i>Jornadas de Recuperación de espacios públicos</i>
<b>Subprograma 3. Conocimiento del Riesgo Estructural en las Instituciones Educativas</b>	
3.1.	<i>Actualización del análisis de vulnerabilidad de instituciones educativas</i>
3.2.	<i>Diseño y especificaciones de medidas de intervención con base en las evaluaciones realizadas.</i>
3.3.	<i>Actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo</i>
<b>Subprograma 4. Conocimiento del Riesgo de Inundaciones y encharcamientos</b>	
4.1.	<i>Verificación de solicitudes relacionados con las redes de acueducto y alcantarillado.</i>
4.2.	<i>Visitas de monitoreo a las estructuras sanitarias y pluviales.</i>
4.3.	<i>Detección de conexiones erradas que afectan el drenaje de las aguas residuales y lluvias</i>

<b>Programa 2. Reducción del Riesgo (Intervención Correctiva, Intervención Prospectiva, Protección Financiera)</b>	
<b>Subprograma 1. Reducción del Riesgo por movimientos en masa</b>	
1.1.	<i>Medidas de mitigación para la reducción de las condiciones de amenaza por movimientos en masa</i>
1.2.	<i>Construcción de obras: estabilización, protección y control de laderas</i>
1.3.	<i>Reasentamiento de familias y viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable</i>
1.4.	<i>Adecuación y recuperación de predios ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable</i>

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Componente Programático PLGR-CC
---------------------------------	---------------------------------

1.5.	<i>Acciones de inspección vigilancia y control asociadas a las restricciones de uso del suelo</i>
1.6.	<i>Condicionamiento a futuros desarrollos urbanísticos en zonas definidas con amenaza por movimientos en masa.</i>
1.7.	<i>Implementación de técnicas de bioingeniería para el manejo de aguas superficiales.</i>
1.8.	<i>Acciones de control ambiental para el cumplimiento de planes de manejo ambiental en zonas de canteras y explotación minera (recuperación geomorfológica y ambiental)</i>
1.9.	<i>Acciones de inspección, vigilancia y control asociadas al control urbanístico.</i>
1.10.	<i>Prácticas agrícolas adecuadas que controlen la erosión y sedimentación en zonas urbanas</i>

### **Subprograma 2. Reducción del Riesgo por Incendios Forestales y de cobertura vegetal**

2.1.	<i>Construcción de franjas de aislamiento y mantenimiento de caminos y senderos.</i>
2.2.	<i>Estrategia de educación para la prevención de quemas de cobertura vegetal e incendios forestales.</i>
2.3.	<i>Fortalecer el programa de vigías ambientales</i>
2.4.	<i>Articular con las instancias de participación, acciones que permitan la conservación ambiental y de los suelos de protección por riesgo (fenómeno de habitabilidad en calle, adecuada disposición de residuos)</i>

### **Subprograma 3. Reducción del Riesgo Estructural en las Instituciones Educativas**

3.1.	<i>Reforzamiento estructural de instituciones educativas según resultados del análisis de vulnerabilidad estructural.</i>
3.2.	<i>Ante posibles nuevas construcciones de planteles educativos, garantizar que estas estén ajustadas a la norma sismo resistente</i>

### **Subprograma 4. Reducción del Riesgo de Inundaciones y encharcamientos**

4.1.	<i>Intervenciones de limpieza a las Redes Pluviales primarias y secundarias (cuerpos de agua y redes de alcantarillado) de la localidad.</i>
------	--

## **Programa 3. Fortalecimiento Interinstitucional y Comunitario**

### **Subprograma 1. Fortalecimiento del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático**

1.1.	<i>Capacitación en Gestión del Riesgo para integrantes del Consejo Local de Gestión del Riesgo</i>
1.2.	<i>Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de vulnerabilidad en la localidad</i>
1.3.	<i>Uso del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo del IDIGER</i>

### **Subprograma 2. Fortalecimiento de la Red Social de Gestión del Riesgo de la Localidad de Rafael Uribe**

2.1.	<i>Apropiación y cultura ciudadana en gestión del riesgo y cambio climático.</i>
2.2.	<i>Fomento de iniciativas para la participación social y comunitaria en Gestión del Riesgo y Cambio Climático</i>
2.3.	<i>Fortalecimiento y empoderamiento de mujeres como líderes de la Gestión del Riesgo Y Cambio Climático en la Localidad de Rafael Uribe.</i>

### **Subprograma 3. Fortalecimiento de la Comunidad Educativa**

3.1.	<i>Capacitación a cuerpos docentes en educación ambiental y gestión del riesgo</i>
3.2.	<i>Formulación e implementación de planes de Gestión del Riesgo en instituciones educativas</i>

## **Programa 4. Preparación para la respuesta**

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Componente Programático PLGR-CC
---------------------------------	---------------------------------

<b>Subprograma 1. Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias</b>	
1.1.	<i>Fortalecimiento de los grupos de voluntariado en Gestión del Riesgo de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.</i>
1.2.	<i>Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en los servicios y funciones de respuesta.</i>
<b>Subprograma 2. Fortalecimiento para la estabilización social</b>	
2.1.	<i>Disponibilidad de centros de reserva con su respectiva dotación de equipos, herramientas, equipos de protección personal de acuerdo con los diferentes servicios y funciones de respuesta, así como elementos e insumos de ayuda humanitaria</i>
2.2.	<i>Adecuación y alistamiento de alojamientos temporales</i>

<b>Programa 5. Revisión, renovación y mantenimiento de líneas vitales</b>	
<b>Subprograma 1. Acueducto y Alcantarillado</b>	
1.1.	<i>Mantenimiento periódico del sistema de acueducto y alcantarillado.</i>
1.2.	<i>Separación de redes.</i>
1.3.	<i>Planeación e implementación de acciones preventivas de riesgo en las obras públicas a ejecutar.</i>
<b>Subprograma 2. Gas Natural</b>	
2.1.	<i>Mantenimiento periódico de las redes de gas natural</i>
2.2.	<i>Planeación e implementación de acciones preventivas de riesgo en las obras públicas a ejecutar.</i>
<b>Subprograma 3. Redes Eléctricas</b>	
3.1.	<i>Modernización de las redes eléctricas y luminarias</i>
3.2.	<i>Planeación e implementación de acciones preventivas de riesgo en las obras públicas a ejecutar.</i>
<b>Subprograma 4. Redes de comunicación</b>	
4.1	<i>Mantenimiento periódico de la infraestructura de comunicaciones de la localidad.</i>

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

## 2.3. Formulación de Acciones

Son las medidas concretas que el Plan Local contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos.

### PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Subprograma 1.1 Conocimiento del riesgo por Movimientos en Masa		
<b>1.1.1 Diseño y/o actualización de medidas de mitigación para condiciones de riesgo por movimientos en masa</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<p><i>Evaluar la estabilidad geotécnica y las características físicas de los polígonos objeto de estudio en las UPZ's 53 Marco Fidel Suárez, 54 Marruecos y 55 Diana Turbay de la Localidad 18 Rafael Uribe Uribe, de tal forma que se permita identificar la condición de amenaza, vulnerabilidad y riesgo ante movimientos en masa, a partir de los cuales se establecen las alternativas de obras de mitigación más favorables técnica, económica, social, urbanística, ambiental y de viabilidad para su ejecución.</i></p> <p><i>Formular los estudios detallados, de acuerdo con lo indicado en el anexo técnico, los pliegos de condiciones y los demás documentos que el IDIGER considere necesario para la obtención de los estudios, documentos, planos de tallados, especificaciones técnicas, detalles constructivos, cantidades de obra, análisis de precios unitarios APUs y presupuestos para proceder a la construcción de las obras.</i></p>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
<p><i>Los procesos de ocupación de las laderas se han realizado sin el cumplimiento de las normas de construcción y con materiales de baja calidad, encontramos viviendas aún en material de recuperación. A pesar de la no legalización del barrio por encontrarse en zona de alto riesgo no mitigable se ha permitido el asentamiento de familias en algunas UPZ s de la localidad por lo cual encontramos una alta vulnerabilidad en las viviendas.</i></p>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
<p><i>Realizar estudios detallados de amenaza por movimientos en masa en sectores críticos de las UPZS 53, 54 y 55 a partir de los cuales se actualicen y/o surjan nuevas medidas de mitigación.</i></p>		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Riesgo por movimientos en masa.	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Conocimiento del riesgo.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Familias ubicadas en zonas del alto riesgo no mitigable afectadas por movimientos en masa.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> UPZ 53, 54 Y 55 de la Localidad Rafael Uribe Uribe	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Doce meses: año 2020
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía Local.		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> IDIGER, IDU		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<i>Estudios actualizados para la ejecución de medidas de mitigación</i>		
<b>7. INDICADORES</b>		
Número de nuevos estudios y/o actualizados		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Componente Programático PLGR-CC
---------------------------------	---------------------------------

Subprograma 1.1 Conocimiento del riesgo por Movimientos en Masa		
<b>1.1.2 Implementación del monitoreo comunitario</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<i>Llevar a cabo la vigilancia y control comunitario de los escenarios que no cumplen las normas de construcción y urbanismo por movimientos en masa en la Localidad de Rafael Uribe Uribe se constituye en una de las principales acciones de reducción del riesgo.</i>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
<i>Se continúan presentando ocupación de zonas de riesgo por movimientos en masa ignorando las normas de construcción y urbanismo, sin planificación, sin previsión, poniendo en riesgo a las personas y sus bienes.</i>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
<i>Se trata de fortalecer las redes y nodos por UPZ para implementar el monitoreo de la comunidad en puntos críticos identificados por el CLGR-CC donde se generan procesos de remoción en masa.</i>		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Riesgo por movimientos en masa.	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Conocimiento del riesgo.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Redes y nodos por UPZ	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> UPZ 53, 54 Y 55 de la Localidad Rafael Uribe Uribe	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Doce meses: año 2020
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía Local.		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> IDPAC, Frentes de Seguridad Ciudadana.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<i>Reportes oportunos sobre procesos de construcción sin el cumplimiento de las normas urbanísticas.</i>		
<b>7. INDICADORES</b>		
Numero de reportes		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Componente Programático PLGR-CC
---------------------------------	---------------------------------

<b>Subprograma 1.2. Conocimiento del Riesgo por Quemas Prohibidas con posible afectación de vegetación nativa</b>		
<b>1.2.2 Medidas especiales para la comunicación del riesgo por Quemas Prohibidas con posible afectación de vegetación nativa</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<i>Socializar con la comunidad y recuperadores ambientales informaciones de las normas - Ley 1269 de 2008 y la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía – sobre: riesgos y manejo de quemas a campo abierto; incendios y quemas prohibidas; adecuado manejo de los residuos.</i>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
<i>Los asentamientos humanos sin planeación en ecosistemas estratégicos o cercano a ellos han permitido la degradación de estos, generando riesgos por malas prácticas en los manejos de basuras provocando quemas que ponen en riesgo sus vidas y viviendas.</i>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
<i>Realizar Jornadas de socialización, campañas de información comunitaria acerca de las normas (Ley 1269 de 2008 y la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía) sobre los riesgos y el manejo de quemas a campo abierto, incendios y quemas prohibidas, a través de las brigadas capacitadas previamente, a la comunidad y a recuperadores ambientales en el adecuado manejo de los residuos.</i>		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Riesgo por quemas prohibidas con posible afectación de vegetación nativa.	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Conocimiento del riesgo.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Comunidad asentada en zonas cercanas a vegetación nativa.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> UPZ 53, 54 Y 55 de la Localidad Localidad Rafael Uribe Uribe.	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Doce meses: año 2020
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Consejo Local de Gestión del Riesgo.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<i>4 Jornadas de socialización 4 Campañas de información</i>		
<b>7. INDICADORES</b>		
Numero de jornadas, campañas, barrios visitados		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Componente Programático PLGR-CC
---------------------------------	---------------------------------

<b>Subprograma 1.2. Conocimiento del Riesgo por Quemas Prohibidas con posible afectación de vegetación nativa</b>		
<b>1.2.3 Implementación del monitoreo comunitario</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<i>Llevar a cabo la vigilancia y control comunitario y recuperadores ambientales de los escenarios que no cumplen las normas - Ley 1269 de 2008 y la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía – sobre: riesgos y manejo de quemas a campo abierto; incendios y quemas prohibidas; adecuado manejo de los residuos.</i>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
<i>Se continúan presentando afectaciones por el inadecuado manejo de residuos, quemas a campo abierto, incendios y quemas prohibidas cercanas a las viviendas, centros educativos, instituciones de salud, sin previsión, ignorando las normas, afectando las personas por inhalación de humo, los suelos protegidos.</i>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
<i>Realizar Jornadas de monitoreo de zonas de riesgo por el manejo de quemas a campo abierto, incendios y quemas prohibidas, en articulación con los frentes de seguridad ciudadana y el equipo de vigías ambientales.</i>		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Quemas prohibidas con posible afectación de vegetación nativa.	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Conocimiento del riesgo.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Comunidad y recuperadores ambientales.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Localidad Rafael Uribe Uribe.	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Doce meses: año 2020
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía Local, Secretaria Distrital del Ambiente.		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Consejo Local de Gestión del Riesgo.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<i>Reducción de reportes por quemas a campo abierto, incendios y quemas prohibidas.</i>		
<b>7. INDICADORES</b>		
Numero de reportes.		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Componente Programático PLGR-CC
---------------------------------	---------------------------------

<b>Subprograma 1.3. Conocimiento del Riesgo Estructural en las Instituciones Educativas</b>		
<b>1.3.3 Actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<i>Promover en las instituciones educativas públicas de la localidad de Rafael Uribe Uribe la actualización anual de los planes escolares de gestión del riesgo, su socialización al interior de la comunidad educativa y su respectiva implementación.</i>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
<i>Estudiantes, docentes y personal administrativo de las instituciones educativas públicas y privadas de las Localidad de Rafael Uribe Uribe, se ven expuestos a riesgos por deficiencias en la infraestructura, entornos escolares inseguros por presencia de industrias, problemas ambientales al encontrarse en cercanías a cuerpos de agua y zonas donde se depositan residuos, venta de alimentos y/o sustancias psicoactivas en los alrededores.</i>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
<i>Actualización de los planes escolares de gestión del riesgo que identifique los riesgos al interior y exterior de las instituciones educativas, se definan las causas y se generen e implementen propuestas que los reduzcan.</i>		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Riesgo por actividades institucionales: instituciones educativas.	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Conocimiento del riesgo.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Comunidad Educativa.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Instituciones educativas públicas de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Doce meses: año 2020
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Secretaria Distrital de Educación		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Consejo Local de Gestión del Riesgo.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<i>Planes Escolares actualizados a 2022 en las Instituciones Educativas públicas de la Localidad, con un avance no inferior al 80%.</i>		
<b>7. INDICADORES</b>		
Numero de planes actualizados		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Componente Programático PLGR-CC
---------------------------------	---------------------------------

**PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO (INTERVENCIÓN CORRECTIVA, INTERVENCIÓN PROSPECTIVA)**

<b>Subprograma 2.1. Reducción del Riesgo por movimientos en masa</b>		
<b>2.1.1 Reasentamiento de familias y viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<i>Incorporar las familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable a un proceso de reasentamiento de acuerdo a la normatividad vigente.</i>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
<i>Las ocupaciones de zonas de ladera sin el cumplimiento de las normas de construcción y urbanismo, constituye uno de los principales riesgos para las familias y sus viviendas por riesgo no mitigable en la Localidad de Rafael Uribe Uribe.</i>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
<i>Llevar a cabo el proceso de reasentamiento de familias identificadas por el IDIGER.</i>		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Riesgo por movimientos en masa.	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Reducción del riesgo.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Familias identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> UPZ 53, 54 Y 55 de la Localidad Rafael Uribe Uribe	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Doce meses: año 2020
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Caja de Vivienda Popular e IDIGER		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía Local, IDIGER.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<i>Familias reasentadas.</i>		
<b>7. INDICADORES</b>		
Número de familias identificadas reasentadas.		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Componente Programático PLGR-CC
---------------------------------	---------------------------------

Subprograma 2.1. Reducción del Riesgo por movimientos en masa		
<b>2.1.2 Adecuación y recuperación de predios ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<i>Adecuar, recuperar y apropiar los predios reasentados de zonas de alto riesgo no mitigable mediante actividades de monitoreo, seguimiento y control a fin de evitar que sean ocupados de nuevo.</i>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
<i>Los predios reasentados que no se adecuan oportunamente, son punto de atracción para que nuevas personas intenten ocuparlos, constituyéndose en un riesgo para las familias y sus viviendas por su ubicación en zonas de alto riesgo no mitigable de la Localidad Rafael Uribe Uribe.</i>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
<i>Consiste en adecuar y realizar mantenimiento permanente a los predios reasentados de zonas de alto riesgo no mitigable mediante actividades de monitoreo, seguimiento y control con el fin de apropiarlos y evitar nuevamente su invasión.</i>		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Riesgo por movimientos en masa.	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Reducción del riesgo.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Familias identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> UPZ 53, 54 Y 55 de la Localidad Rafael Uribe Uribe	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Doce meses: año 2020
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> IDIGER.		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía Local.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<i>Predios recuperados adecuados</i>		
<b>7. INDICADORES</b>		
Numero de Predios recuperados adecuados y en mantenimiento.		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Componente Programático PLGR-CC
---------------------------------	---------------------------------

Subprograma 2.1. Reducción del Riesgo por movimientos en masa		
<b>2.1.3 Acciones de inspección vigilancia y control asociadas a las restricciones de uso del suelo y control urbanístico.</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<i>Implementar las normas asociadas a las restricciones de uso del suelo y control urbanístico con el propósito de prevenir ocupaciones en zonas de ladera.</i>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
<i>Históricamente en la localidad se han presentado eventos por remoción en masa en zonas de restricción de uso del suelo por insuficiencia de control urbanístico generando pérdida de vidas y bienes.</i>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Riesgo por movimientos en masa.	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Reducción del Riesgo por movimientos en masa.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Empleados, personal administrativo y propietarios de empresas de industria y comercio e instituciones educativas.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Localidad Uribe Uribe.	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Doce meses: año 2020
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía Local		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Secretaría de Gobierno, Secretaría de Hábitat		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<i>Cuento (4) eventos de formación para propietarios y empleados. Treinta (30) visitas de acompañamiento, inspección, vigilancia y control de sus planes de emergencia.</i>		
<b>7. INDICADORES</b>		
Numero de Talleres de formación. Cantidad de participantes en los eventos de formación. Número de visitas de acompañamiento.		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Componente Programático PLGR-CC
---------------------------------	---------------------------------

<b>Subprograma 2.2. Reducción del Riesgo por Quemas Prohibidas con posible afectación de vegetación</b>		
<b>2.2.2 Estrategia de educación para la prevención de quemas prohibidas con posible afectación de vegetación nativa.</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<i>Sensibilizar a la comunidad y a los recuperadores ambientales para la aplicación de la norma (Ley 1269 de 2008) y la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía) sobre los riesgos y prácticas indebidas que generan incendios, quemas a campo abierto y en el adecuado manejo de los residuos.</i>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
<i>El desconocimiento de la norma genera alto riesgo en la localidad por las prácticas indebidas tales como las quemas a campo abierto, el mal manejo de los residuos y otras que generan incendios con posible afectación de vegetación nativa y se convierten en una amenaza para la comunidad y sus viviendas.</i>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
<i>Se llevarán a cabo talleres de capacitación comunitaria y de recuperadores ambientales para el cumplimiento de la normatividad que se debe cumplir para prevenir el riesgo.</i>		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Quemas prohibidas con posible afectación de vegetación nativa	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Reducción del Riesgo por movimientos en masa.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Empleados, personal administrativo y propietarios de empresas de industria y comercio e instituciones educativas.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Localidad 18 Rafael Uribe Uribe	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Doce meses: año 2020
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía Local		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Secretaría de Ambiente		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<i>12 eventos de capacitación realizados en prevención de quemas prohibidas y el Código de Policía.</i>		
<b>7. INDICADORES</b>		
Número de participantes. Número de eventos Realizados.		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Componente Programático PLGR-CC
---------------------------------	---------------------------------

### PROGRAMA 3. FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

<b>Subprograma 3.1. Fortalecimiento del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático</b>		
<b>3.1.1 Capacitación en Gestión del Riesgo para integrantes del Consejo Local de Gestión del Riesgo</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<i>Capacitar a integrantes del Consejo Local en Gestión del Riesgo de acuerdo con lo establecido en la Ley 1523 de 2012.</i>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
<i>En la localidad de Rafael Uribe Uribe se presentan diferentes escenarios de riesgo tanto naturales como antrópicos, que requieren de un Consejo Local debidamente preparado para la reducción, una adecuada respuesta ante eventos de gran magnitud y su correspondiente recuperación.</i>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
<i>Implementar talleres periódicos de formación a los integrantes del Consejo Local de Gestión del Riesgo.</i>		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b>	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>	
	Reducción del riesgo.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Integrantes del Consejo Local de Gestión del Riesgo.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Localidad Uribe Uribe.	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Doce meses: año 2020
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> IDIGER		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Consejo Local de Gestión del Riesgo		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<i>Capacitado en componentes de la Gestión del Riesgo el Consejo Local de Rafael Uribe Uribe para una adecuada respuesta ante un evento de gran magnitud.</i>		
<b>7. INDICADORES</b>		
Número de integrantes del Consejo capacitados		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Componente Programático PLGR-CC
---------------------------------	---------------------------------

<b>Subprograma 3.1. Fortalecimiento del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático</b>		
<b>3.1.2 Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de vulnerabilidad en la localidad</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<i>Difundir a través de talleres aspectos de conocimiento en fenómenos amenazantes y aspectos de vulnerabilidad y preparación de la comunidad de la Localidad de Rafael Uribe Uribe ante un evento de gran magnitud.</i>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
<i>Durante eventos de gran magnitud ocurridos en la ciudad de Bogotá, sectores de la Localidad de Rafael Uribe Uribe han sido afectados por daños estructurales. El desarrollo comercial que ha sufrido la localidad durante las últimas décadas y la modificación del uso del suelo ha incrementado el riesgo por afectación estructural de las edificaciones y por ende el de sus habitantes.</i>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
<i>Desarrollar talleres de sensibilización, donde la comunidad de Rafael Uribe Uribe conozca los aspectos fundamentales del escenario por riesgo sísmico y las recomendaciones para reducir las afectaciones y los preparativos ante un evento de gran magnitud.</i>		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Riesgo Sísmico.	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Reducción del Riesgo.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Comunidad en General.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Localidad de Rafael Uribe Uribe.	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Doce meses: año 2020
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> IDIGER.		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Consejo Local de Gestión del Riesgo.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<i>4 eventos de capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de vulnerabilidad.</i>		
<b>7. INDICADORES</b>		
Número de eventos realizados. Número de participantes.		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Componente Programático PLGR-CC
---------------------------------	---------------------------------

<b>Subprograma 3.2. Fortalecimiento de la Red Social de Gestión del Riesgo de la Localidad de Rafael Uribe Uribe</b>		
<b>3.2.1 Implementar un programa de formación comunitaria a través de la escuela local de Gestión del Riesgo sobre fenómenos amenazantes y aspectos de vulnerabilidad en la localidad.</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<i>Implementar un programa de formación comunitaria sobre fenómenos amenazantes y aspectos de vulnerabilidad en la localidad a través de la escuela local de Gestión del Riesgo.</i>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
<i>La comunidad desconoce cómo actuar ante un evento amenazante lo que genera comportamientos inadecuados.</i>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
<i>Se trata de articular programas de capacitación inter institucional para el fortalecimiento comunitario en gestión del riesgo.</i>		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Riesgo Sísmico.	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Fortalecimiento Institucional y Comunitario.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Organizaciones sociales y comunitarias.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Localidad de Rafael Uribe Uribe.	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Doce meses: año 2020
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Consejo Local de Gestión del Riesgo.		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Consejo Local de Gestión del Riesgo.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<i>20 organizaciones sociales y comunitarias en capacitación de Gestión del Riesgo.</i>		
<b>7. INDICADORES</b>		
Numero de organizaciones participantes		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Componente Programático PLGR-CC
---------------------------------	---------------------------------

Subprograma 4.1.		
<b>4.1.1 INTERVENCIONES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD.</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<i>Aunar esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros entre la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP, el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (DIGER) y Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., para dar continuidad con el retiro de residuos sólidos de canales, quebradas y estructuras del área urbana de la ciudad, aportando al cuidado del recurso hídrico, el bienestar de los ciudadanos y la reducción del riesgo por inundación y encharcamientos.</i>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
<i>Debido a la inadecuada disposición de los residuos sólidos en canales, quebradas y estructuras del área urbana de la ciudad, se hace necesaria la intervención para el retiro de dichos residuos y corte de césped, con el fin de aportar al cuidado del recurso hídrico, el bienestar de los ciudadanos y la reducción del riesgo por encharcamientos.</i>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
<i>A través de los convenios de ejecución de cada vigencia presupuestal, intervenir en la localidad varias de las estructuras de alcantarillado como el Canal Albina, La Quebrada la Chiguas y el Canal Rio Seco</i>		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Inundación y Encharcamientos	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Intervención correctiva	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Habitantes de la localidad.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Cuerpos de agua y estructuras de alcantarillado de la localidad de Rafael Uribe Uribe	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> De acuerdo con lo estipulado en los contratos de obra
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP)		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> IDIGER y Aguas de Bogotá (AB)		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<i>Cantidad de residuos extraídos de canales y estructuras.</i>		
<b>7. INDICADORES</b>		
No. Cuerpos de agua y estructuras planeados/ No. cuerpos de agua y estructuras intervenidos		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
Según contrato		

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--

Localidad de Rafael Uribe Uribe	Componente Programático PLGR-CC
---------------------------------	---------------------------------

Subprograma 4.1.		
<b>4.1.2 VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES RELACIONADOS CON LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<i>Validar las solicitudes realizadas por los usuarios en lo relacionado a las redes de acueducto y alcantarillado en la localidad.</i>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
<i>Colapso y daños en el sistema debido al taponamiento de las tuberías por mal manejo de grasa, aceites y residuos sólidos, además se ve afectado por la inadecuada planeación urbanística. Por su parte las redes de acueducto se pueden ver afectadas por la antigüedad de las mismas y por el crecimiento acelerado de la población, lo cual hace que el sistema pueda colapsar.</i>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
<i>A partir del reporte de solicitudes realizadas por los usuarios a través de la línea 116 y vinculadas en el sistema de información SAP, se hacen verificaciones para que estas sean reportadas a los funcionarios del área de acueducto y alcantarillado de la zona, para luego establecer si es pertinente o no la intervención de la Empresa.</i>		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Inundación y Encharcamientos	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Conocimiento del riesgo	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Habitantes de la localidad.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Localidad de Rafael Uribe Uribe	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Permanente
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Bogotá (EAAB-ESP)		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> IDIGER, Secretaría Distrital de Ambiente, Operador de aseo, UAESP y ENEL-Colombia.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<i>No. de solicitudes reportadas en el sistema de información SAP de la EAAB para la localidad de Rafael Uribe Uribe</i>		
<b>7. INDICADORES</b>		
No. de solicitudes reportadas/No. de solicitudes verificadas		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
Presupuesto anual asignado		

<b>Fecha de elaboración:</b> Diciembre de 2019	<b>Fecha de actualización:</b> Documento validado y depurado en 2023	<b>Elaborado por:</b> CLGRCC de Rafael Uribe Uribe
---	---	--